



Innovación Educativa en Música en el Fondo de Fomento del Arte en la Educación (FAE), MINCAP, Chile, convocatorias 2015 – 2024:

Análisis de 33 proyectos

Rodrigo Bravo Espejo

Trabajo de Fin de Máster dirigido por:

Dra. Laia Viladot Vallverdú

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Máster Oficial en Musicología, Educación Musical e Interpretación de la Música Antigua
Universidad Autònoma de Barcelona
Junio 2025

Dedicatoria

Dedico este trabajo a los profesores del pueblo de Chile que, con su esfuerzo y empeño diario, hacen posible que personas como yo, tengan la oportunidad de cultivar el conocimiento y ampliar horizontes profesionales, permitiéndome así, contribuir, orgullosamente, al crecimiento y desarrollo de la educación artística de nuestro país.

Agradecimientos

Agradezco a las personas que inspiraron y apoyaron mi formación profesional a lo largo de los años:

A mi familia, especialmente a mi madre y abuela, Soledad Espejo y María Padilla, por inculcarme el amor por la música y la lectura.

A mi pareja, Chantal Fontbona, por su cariño, compañía y apoyo en este periodo tan lejos de los nuestros.

A mi profesor, Mtro. Pablo Palacios Torres, por motivarme a desarrollar mi potencial académico, y por el privilegio de su confianza y respaldo para iniciar el camino que culmina con este trabajo.

A mi colega, Dr. Christian Báez Allende, por creer en mi capacidad profesional, por su apoyo incondicional en este proceso y, como no, por compartir tanta música.

A mi tutora, Dra. Laia Villadot Valverdú, por mostrarme el rigor en la tarea de la investigación, y orientarme en el camino de su desarrollo.

A mis amigos en Barcelona, Santiago, Concón y Valparaíso, por su cariño, por las conversaciones y las experiencias que me dieron compañía y acortaron el tiempo y las distancias.

A mis colegas del MINCAP, que trabajan con gran compromiso por la educación artística de Chile. Son un ejemplo para mí. Mención especial para Pablo Rojas y Marcela Daveno, siempre disponibles para escuchar, gestionar y facilitar.

Finalmente, a la música, que me ha traído por caminos impensados, llevándome siempre a su compás.

A todos, muchas gracias.

RBE.

Índice

RESUMEN	5
ABSTRACT	5
INTRODUCCIÓN	6
1 MARCO TEÓRICO.	8
1.1 UN MARCO PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA:	8
1.2 INNOVACIÓN EDUCATIVA Y GESTIÓN CURRICULAR	9
1.3 ALGUNOS ENFOQUES CURRICULARES EN LA EDUCACIÓN MUSICAL:	10
1.4 INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL EN CHILE	11
1.5 INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL FAE.....	13
1.6 EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y EL FAE	14
1.7 ESCALA I, UN MODELO CUALITATIVO:	15
1.7.1 <i>Naturaleza de la Innovación:</i>	16
1.7.2 <i>Subcriterio de clasificación:</i>	16
1.7.3 <i>Interés por la Escala i:</i>	17
2 MARCO METODOLÓGICO.....	19
2.1 OBJETIVOS:	19
2.2 DISEÑO METODOLÓGICO:.....	19
2.2.1 <i>Justificación del Análisis documental</i>	20
2.2.2 <i>Técnica: Análisis documental:</i>	20
2.2.3 <i>Corpus Documental (muestra):</i>	21
2.2.4 <i>Instrumento: Escala i.</i>	22
2.2.5 <i>Justificación de la exclusión de los demás criterios de la escala:</i>	22
2.3 PROCEDIMIENTO DE RECOPIACIÓN DE DATOS:	23
2.3.1 <i>Obtención de los datos</i>	23
2.3.2 <i>Estrategia de análisis documental:</i>	25
3 ANÁLISIS	26
3.1 ETAPAS DEL ANÁLISIS:	26
3.2 REVISIÓN E IDENTIFICACIÓN PRELIMINAR DE LOS DOCUMENTOS:	26
3.2.1 <i>Estructura del formulario y organización del contenido</i>	26
3.2.2 <i>Exploración preliminar del contenido:</i>	28
3.3 CODIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	30

3.3.1	<i>Etapa 1:</i>	30
3.3.2	<i>Etapa 2:</i>	31
3.4	SÍNTESIS Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	31
3.4.1	<i>Mejoramiento curricular y metodológico de las cátedras de música del Centro Cultural Newen:</i>	32
3.4.2	<i>Mejoramiento del Sistema Curricular del Programa de Música TOKI (Rapa Nui)</i>	36
3.4.3	<i>Creación y producción musical de estudiantes del LEA</i>	39
3.4.4	<i>Programa Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad</i>	42
4	RESULTADOS:	46
4.1	HALLAZGOS EN EL CONTENIDO	46
4.2	FICHAS DE SISTEMATIZACIÓN	47
4.2.1	<i>Ficha 1: Mejoramiento curricular y metodológico de las cátedras de música del Centro Cultural Newen.</i>	48
4.2.2	<i>Ficha 2: Mejoramiento del Sistema Curricular del Programa de Música TOKI (Rapa Nui).</i>	49
4.2.3	<i>Ficha 3: Creación y producción musical de estudiantes del LEA.</i>	50
4.2.4	<i>Ficha 4: Programa Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad.</i>	51
5	DISCUSIÓN	52
6	CONCLUSIONES	55
7	REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA	58
8	ANEXOS	63
8.1	PROYECTO: ENCUENTROS DE CREACIONES MUSICALES EN ESCUELAS RURALES Y URBANAS DE LA COMUNA DE PANGUIPULLI	63
8.2	PROYECTO: TALLER DE TEATRO MUSICAL DEL COLEGIO ARTÍSTICO SOL DEL ILLIMANI	64
8.3	PROYECTO: ORQUESTA CIFAN: UN PROYECTO ARTÍSTICO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	65
8.4	PROYECTO: ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE FUTALEUFÚ, UN MODELO DE CONVIVENCIA Y DESARROLLO SOCIAL.	66
8.5	PROYECTO: AUTORES CHILENOS - DANZA Y MÚSICA DE RAÍZ EN EL COLEGIO SOL DEL ILLIMANI	67
8.6	PROYECTO: LA MÚSICA, UNA VENTANITA HACIA LA INCLUSIÓN.	68
8.7	PROYECTO: EXPERIENCIA MUSICAL EN LA PRIMERA INFANCIA.	69
8.8	PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE CONJUNTO DE LA ESCUELA POPULAR DE ARTES.	70
8.9	PROYECTO: MÚSICA Y MUSICOTERAPIA EN AUTISMO.	71

8.10	PROYECTO: DESCUBRIENDO LA MÚSICA Y EL ARTE, SEGUNDA ETAPA.	72
8.11	PROYECTO: TODO SUENA, TODOS APRENDEMOS MEJOR - APRENDIZAJES INTERDISCIPLINARES A TRAVÉS DE MÚSICA COMO ESTRATEGIA CURRICULAR.	73
8.12	PROYECTO: MÚSICA, LENGUA DE SEÑAS Y TRANSVERSALIDAD DEL CURRÍCULO: NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL VINCULÁNDOSE CON LA COMUNIDAD DE PERSONAS SORDAS.	74
8.13	PROYECTO: BANDA ESCOLAR PEUMAYEN, DESCUBRIENDO EL PATRIMONIO AL RITMO DE LA MÚSICA.	75
8.14	PROYECTO: TECNOLOGÍA EN SONIDO: TALLER PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA EN EL COLEGIO SOL DEL ILLIMANI.	76
8.15	PROYECTO: NUEVA VENTANA SONORA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL COLEGIO LUIS BRAILLE DE LA SERENA	77
8.16	PROYECTO: TECNOLOGÍA EDUCATIVA MUSICAL, FORMACIÓN DE ALUMNOS DE LA ESCUELA POPULAR DE ARTES EN EL USO DEL SOFTWARE SIBELIUS.	78
8.17	PROYECTO: TALLER DE PERCUSIÓN POLINESIA Y ROCK	79
8.18	PROYECTO: CONSTRUYENDO UN CURRÍCULO HACIA LAS NUEVAS NECESIDADES DE LA ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA JORGE PEÑA HEN.	80
8.19	PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ORQUESTA CLÁSICA COLEGIO CARDENAL CARLOS OVIEDO CAVADA.	81
8.20	PROYECTO: TALLER CERTIFICADO DE LIVE SET: APRENDIZAJE EN EL MANEJO DEL SOFTWARE LIVE DE ABLETON COMO HERRAMIENTA DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN MUSICAL.	82
8.21	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE PROPUESTA CURRICULAR EN LA ASIGNATURA DE INSTRUMENTO MENCIÓN PERCUSIÓN - LICEO BICENTENARIO DE MÚSICA HUGO GARRIDO GAETE, COPIAPÓ.	83
8.22	PROYECTO: DESARROLLO DE UNA PROPUESTA CURRICULAR INTEGRADA PARA LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA POPULAR Y CLÁSICA DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL TEATRO MUNICIPAL DE ANTOFAGASTA.....	84
8.23	PROYECTO: CREANDO DESDE LAS RAÍCES: EXPERIENCIAS DE INTERCAMBIO Y CREACIÓN MUSICAL CON PERTINENCIA TERRITORIAL OSPA.	85
8.24	PROYECTO: PLAN DE ACCIÓN PROGRAMA VIVE LA MÚSICA.	86
8.25	PROYECTO: SEMILLERO DEL SOL: INICIACIÓN DE PRÁCTICA MUSICAL EN EL COLEGIO SOL DEL ILLIMANI.	87
8.26	PROYECTO: CREACIÓN. IMPLEMENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN MUSICAL, COMO HERRAMIENTA PARA EL APRENDIZAJE DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, DESDE 5º A 8º AÑO BÁSICO DEL COLEGIO ARTÍSTICO DEL MAULE.	88
8.27	PROYECTO: TALLER DE PRODUCCIÓN DISCOGRÁFICA	89
8.28	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MÚSICA COMBAS	90
8.29	PROYECTO: EL CARNAVAL DEL SOL / UNA EXPERIENCIA ARTÍSTICO-PEDAGÓGICA.	91

Resumen

Entender cómo se expresa, orienta y aplica la innovación en educación musical permite comprender su alcance real en las aulas, instituciones y en las políticas públicas. El presente estudio se orienta al análisis de 33 proyectos de fortalecimiento curricular en educación musical en el marco del Fondo de Fomento del Arte en la Educación (FAE) en Chile entre 2015 y 2024. Se desarrolló un modelo metodológico cualitativo, combinando la técnica de análisis documental y el instrumento Escala i para clasificar cada proyecto según su nivel de innovación educativa. Se diseñaron fichas analíticas para el tratamiento de los datos extraídos de los formularios oficiales de postulación, lo que permitió una evaluación sistematizada de la naturaleza de los cambios propuestos. Los resultados evidencian una diversidad de enfoques y grados de transformación, destacando 16 proyectos calificados como innovaciones revolucionarias. El estudio reveló que la innovación curricular en educación musical emerge como un proceso contextualizado, con un fuerte énfasis conceptual en la educación holística y que supera la noción puramente técnica de novedad. Se concluye que el diseño metodológico es replicable en contextos similares, y que su base conceptual —que vincula fortalecimiento, cambio e innovación— ofrece un marco útil para la comprensión del impacto potencial del FAE en la educación musical chilena.

Abstract

Understanding how innovation in music education is expressed, guided, and applied allows us to understand its true impact in classrooms, institutions, and public policies. This study focuses on the analysis of 33 curriculum-strengthening projects in music education, funded by the Chilean Fund for the Promotion of Art in Education (FAE) between 2015 and 2024. A qualitative methodological model was developed, combining documentary analysis with the Escala i instrument to classify each project according to its level of educational innovation. Analytical fiches were designed to organize and systematize data drawn from the official project submission forms, allowing for an evaluation of the nature of the proposed change. The findings reveal a wide range of approaches and degrees of transformation, with 16 projects classified as revolutionary innovations. The study shows that curricular innovation in music education emerges as a contextualized process, with a strong conceptual emphasis on holistic education that goes beyond a purely technical notion of novelty. It concludes that the proposed methodological design is replicable in similar contexts and that its conceptual foundation—linking strengthening, change, and innovation—offers a useful framework for understanding the potential impact of FAE on music education in Chile.

Palabras clave: innovación educativa, educación musical, currículum, evaluación cualitativa, Escala i.

Introducción

En las últimas décadas, la innovación educativa se ha consolidado como una necesidad transversal en los distintos sistemas educativos alrededor del mundo (UNESCO, 2005). Para enfrentar las transformaciones sociales, culturales y tecnológicas, la educación ha debido replantearse contenidos y metodologías para cada nuevo marco de necesidades. En este escenario, la educación artística y musical representan ejes estratégicos que contribuyen al desarrollo de una formación integral del estudiantado, toda vez que posibilita el desarrollo de procesos de aprendizaje creativos, expresivos y culturalmente situados. En el contexto chileno, es posible encontrar acciones que dan cuenta de este impulso, y que se han traducido como diversas políticas públicas. Una de ellas es el Fondo de Fomento del Arte en la Educación (FAE), instrumento que desde el año 2012 ha financiado cientos de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la educación artística, en diversas instituciones y niveles a lo largo de todo el país.

Este fondo, que en el transcurso de los años también ha debido adaptarse a la marcha de los procesos sociales, constituye un espacio privilegiado para la observación de las formas y posturas en las que se basa la innovación dentro del ámbito de la educación musical. A pesar de ello, hasta ahora no existían estudios sistemáticos o procesos de evaluación que dieran cuenta, de forma cualitativa, del carácter o potencial innovador de los proyectos financiados por este programa. En este contexto, se presenta la necesidad de avanzar en un abordaje metodológico que se oriente al análisis de las propuestas a partir de su formulación, para detectar atributos que pudieran justificar su clasificación como innovaciones educativas, y determinar sus distintos niveles de desarrollo.

Consecuentemente, este trabajo se propone analizar el potencial de innovación curricular de 33 proyectos FAE en el área de la educación musical, mediante el uso de la técnica del análisis documental aplicada al Formulario Único de Postulación (FUP) y la aplicación del criterio “Naturaleza de la Innovación” de la herramienta Escala i, desarrollado por López & Heredia (2017), al interior del Instituto Tecnológico de Monterrey. La investigación se centra en proyectos financiados en la modalidad predeterminada por las bases para la intervención del currículum de las instituciones postulantes, tanto del sistema formal como no formal, entre los años 2015 y 2024.

La metodología que se aplicará ha sido diseñada específicamente para este estudio, considerando el carácter cualitativo de los datos, en base a la combinación de la técnica del análisis documental y el instrumento Escala i. Este diseño surge con referencia en modelos propuestos por autores como Flick (2007), Pinto Molina (1989), López Yepes (2020) y Castillo (2004). Para el tratamiento de los datos contenidos en los formularios, se construyeron fichas para sistematizar la información, organizarla y recuperarla para la aplicación del instrumento Escala i. Esta técnica permitió una lectura situada del lenguaje natural de los proyectos de forma interpretativa. Por su parte, la

incorporación de la Escala i, aportó en la clasificación de las propuestas con base en los distintos niveles definidos dentro de la herramienta, según el tipo y nivel de innovación en las siguientes cuatro categorías: mejora continua, innovación incremental, innovación revolucionaria e innovación disruptiva.

El propósito central de este trabajo es analizar, identificar y clasificar los distintos niveles de innovación curricular presentes en cada propuesta, de manera de contribuir a una comprensión amplia de la forma en la que se entiende el fortalecimiento de la educación artística y como se vincula con la innovación en el campo específico de la educación musical y los proyectos FAE. Con ello se espera aportar insumos metodológicos y conceptuales que pudieran ser útiles para evaluaciones futuras de proyectos educativos en el marco académico y en el ejercicio de la política pública.

En cuanto al marco teórico definido para este estudio, este se articula en torno a cuatro grandes ejes: el primero aborda las diversas conceptualizaciones de la innovación educativa y su relación con la gestión curricular desde la consideración de que toda transformación significativa se basa en el currículum (Carbonell, 2012; Gimeno Sacristán, 1988); el segundo examina los enfoques de la educación artística y musical, identificando modelos y tensiones entre lo técnico-formal y los enfoques y propuestas críticas, subrayando la relevancia de los contextos, lenguajes y repertorios diversos en el aula (Giráldez & Pimentel, 2021; Mincap, 2019; Aróstegui, 2011); El tercer eje se sitúa en el panorama de la educación musical en el contexto chileno, a partir del análisis de experiencias emblemáticas y políticas públicas como el FAE, relevando el modo en que se expresan las propuestas innovadoras desde perspectivas históricas y situadas (Mincap, 2025; Elige Educar, 2021; Durán & Del Valle, 2020); Por último, el cuarto eje se centra en los modelos de evaluación cualitativo, relevando el valor de herramientas como la Escala i (López & Heredia, 2017), y propuestas como las de (Beltrán, 2003), sobre la necesidad de valorar el sentido transformador de los proyectos más allá de lo técnico y cuantificable.

Con todo, el presente trabajo encuentra justificación en su potencial para aportar al debate sobre el diseño y la evaluación de políticas públicas en educación artística, sus contribuciones al conocimiento en el marco de la innovación curricular en educación musical, y por la originalidad de su propuesta que articula la técnica del análisis documental con criterios cualitativos de innovación educativa. Asimismo, ofrece una visión crítica del propio FAE, en términos de su operatividad técnica, y su funcionamiento como fondo concursable, señalando sus posibles limitaciones y desafíos en materia de fomento de proyectos de innovación educativa.

Finalmente, este trabajo se estructura en base a seis capítulos: el primero, desarrolla el marco teórico que constituye la base conceptual de la investigación, el segundo describe la metodología diseñada para el proceso, el tercero presenta el procedimiento de análisis desarrollado, el cuarto presenta los resultados en formato de fichas, y los capítulos quinto y sexto abordan la discusión teórica y las conclusiones del estudio.

1 Marco Teórico.

1.1 Un marco para la innovación educativa:

El concepto de innovación es amplio: Independiente del contexto, se refiere a cambios, transformación o actualización de una determinada situación o sistema, buscando mejoras (Valdés García et al., 2019). Derivada del verbo innovar, que es “mudar o alterar algo, introduciendo novedades”(RAE, 2025b). “La palabra innovación en apariencia parece ser un término simple, pero en realidad sigue siendo una expresión de múltiples facetas que se debe estudiar pues es frecuente encontrar una interpretación limitada y ambigua al mismo” (Valdés García et al., 2019, p. 535). Ciertamente que ello se podría explicar dado que la percepción opera como característica sobre la innovación, así: “[...] la innovación supone poseer algo nuevo para alguien y que esa novedad sea asimilada por ese alguien” (García et al., 2006, p. 4). Con todo, es preciso señalar que, en general, este se explica asociado a su contexto de aplicación: científico, económico, educativo. En el caso de este trabajo, el contexto que nos interesa explorar es el de la innovación educativa.

Considerando la idea de que la educación es una herramienta de construcción social (Martí Chávez et al., 2018) entendemos que ello implica, de algún modo, una obligación: la de reflexionar y cuestionarse constantemente para responder a los retos y condiciones propios del desarrollo social, manteniéndose abierta al cambio. En palabras de Domínguez & Alemán (2007): “El proceso educativo tiene una incidencia vital en el cambio de conducta de las personas [...] las sociedades que busquen el desarrollo deben modernizar sus estructuras, sus procesos de producir valores y potenciar una educación [...] de hombres creativos, innovadores [...]” (p. 11). Desde esta perspectiva la innovación se perfila como una herramienta vinculada estrechamente al desarrollo de un sistema educativo en constante transformación (UNESCO, 2016). Por ello, resulta necesario comprender cómo opera la innovación educativa en la práctica, para lo cual es preciso establecer algunas definiciones conceptuales.

Para Carbonell (2012) se trata de: “[...] una serie de intervenciones, decisiones y procesos [...]” (p. 17), orientados a transformar formas y procedimientos en la práctica pedagógica. Diversos autores coinciden en señalar que la definición propuesta por Carbonell es una de las más ampliamente aceptadas. No obstante, hay muchos otros factores implicados en el proceso de la innovación educativa. Un ejemplo de ello puede encontrarse en el estudio de Rodríguez Pech & Chan Chi (2023) quienes, en una revisión amplia y reciente de la literatura sobre innovación educativa, destacan:

[...] la innovación educativa posee los siguientes atributos: es un proceso sistemático, es deliberado, se refiere a transformaciones sustantivas o estructurales, tiene como fin la mejora, se origina en el diagnóstico situacional, tiene una fuerte vinculación contextual, se

genera de manera reflexiva y crítica, y pretende generar cambios sostenibles, eficientes y eficaces” (pp. 13-14).

Esta última definición, integra referencias de autores como: Álvarez, 2015; Carbonell, 2008, 2012; García et al., 2006; House, 1974, 1988; Hoyle, 1969; Santiago Campión et al., 2016; Cada uno con aportes desde distintas líneas de investigación, por lo que es amplia y permite, en pocas palabras, tener una idea precisa de los factores implicados en la innovación educativa, como herramienta y proceso. A partir de esta base, nos centraremos en estudiar las implicancias en el ámbito curricular.

1.2 Innovación educativa y gestión curricular

Como señala Gimeno (1988): “Toda práctica pedagógica gravita en torno al currículum” (p.30). Considerando esta idea, podemos señalar que la innovación educativa orientada a lo curricular, se sitúa como un componente clave, toda vez que se trata del punto de convergencia de objetivos, contenidos y estrategias de enseñanza. Consecuentemente, será el espacio determinante en el ejercicio de alinear la educación con demandas actuales, inclusive, más allá de lo pedagógico (Ramírez & Quesada, 2019). En esta línea de ideas, el aporte de Blanco & Messina (2000), complementa que los currículos deben ser: “[...] abiertos y flexibles, centrados no sólo en capacidades de tipo cognoscitivo, sino también de socialización y afectivo emocionales” (p. 78). Así, se favorece la personalización del aprendizaje y la incorporación de habilidades para el siglo veintiuno (Mariano & Chiappe, 2021). Particularmente en un momento en la que globalización y digitalización se instalan como el contexto predominante (Sánchez & Cía, 2011).

Según Gómez (2023), innovación y currículo son dimensiones interdependientes y trabajan conjuntamente por el objetivo de mejorar la enseñanza, potenciar enfoques actualizados, personalizados y flexibles. Así, por un lado, la innovación se orienta a la reflexión y la introducción de ideas creativas, y por otro, la gestión operacionaliza la planificación y la implementación de las acciones necesarias para que la innovación resulte efectiva. En tal sentido, el autor coincide con Blanco & Messina (2000) cuando sostiene que la gestión curricular debe ser “[...] receptiva a las innovaciones, permitiendo la integración efectiva de nuevos métodos y recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 591).

Complementariamente, Ramírez & Quesada (2019), se refieren a esa flexibilidad destacando la importancia de que la innovación curricular considere la heterogeneidad de los contextos. Así, cuestiones como la diversidad territorial, especificidad local e institucional, y las particulares necesidades de cada espacio, serán fundamentales para la construcción de innovaciones y cambios inclusivos. En esta misma línea, otro enfoque destacado por los autores se refiere a la democratización del proceso de la innovación curricular, en el sentido de vincular a las comunidades educativas en su conjunto. Estos

ejes, señalan: “[...] nutren el currículo escolar, su comprensión y las prácticas que propician aprendizajes exitosos, lo cual tiene implicaciones, no solo en la gestión de los centros educativos, sino también en el ejercicio de la docencia y las prácticas de aula” (p. 45).

Otro enfoque fundamental en la línea de la innovación y la gestión curricular lo encontramos en el trabajo de Ríos-Cabrera et al (2020). Su estudio se relaciona con la necesidad de construir lineamientos para la implementación de políticas públicas que se orienten a la promoción y fomento de la innovación educativa, y la correcta gestión de la misma, dentro de las instituciones. Así, su propuesta resume algunas ideas para la formulación de dichas políticas públicas: “construir consensos, asumir una visión sistémica y contextualizada, valorar a los educadores, trabajar en comunidades de aprendizaje, y aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación” (p. 204). Este enfoque es sustantivo, toda vez que entendemos que la educación es un asunto de interés y control político, donde la voluntad de cambio —como advierte House (1988)— es imperativa en los procesos de innovación educativa. Es precisamente esa voluntad la que ha facilitado o limitado, a lo largo del tiempo, la posibilidad de que las artes formen parte de los currículos y sistemas educativos alrededor del mundo.

1.3 Algunos enfoques curriculares en la educación musical:

La educación musical ha sido parte de los currículos de enseñanza desde mucho antes de la era moderna (Gómez, 2021). Aquello destaca la importancia que la música y su aprendizaje han tenido para las distintas sociedades y culturas a lo largo de la historia.

Una revisión a los enfoques aplicados a la construcción de los currículos de educación artística muestra una diversidad de perspectivas y vertientes teóricas (Giráldez & Pimentel, 2021). Entre ellas, destacan dos visiones que han coexistido y estado en conflicto: la educación en artes, y/o, la educación a través de las artes (Mateu-Luján, 2020; Mincap, 2019). Ambas plantean problemáticas diferentes: por un lado, el desarrollo técnico-artístico como un fin en sí mismo, y por otro, la educación para el fortalecimiento de habilidades clave en otros ámbitos del otros aprendizaje. A pesar de sus diferencias, ambas perspectivas ofrecen aportes significativos, y pueden articular aprendizajes complementarios.

Enfocándose en el aula de música, resulta muy interesante la visión de Arósteguí (2011), particularmente su enfoque contrahegemónico: luchar contra lo homogéneo, y contra el poder de control. En su análisis con referencia al currículo del aula de música, resalta tres enfoques que predominan en el diseño curricular: técnico, práctico y crítico. El enfoque técnico, se objetiva en relación a la lógica interna de cada disciplina: en música aprendemos el pentagrama, la notación, etc.; El práctico, se enfoca en el desarrollo psicológico del estudiante, es decir, en el modo en el que se contribuye a su desarrollo social: “sentir y vivir la música antes que racionalizarla” (p. 21); Y el crítico,

destaca por la relevancia del aprendizaje en el contexto social y cultural: “[...] cada persona sabe de música de acuerdo con sus experiencias interpretativas, de audición, de producción musical, de baile y movimiento, o incluso al hablar sobre música” (p. 22). Si bien el autor concluye que en general predomina el enfoque de la educación en música, por sobre del de educación a través de la música, su visión se orienta a la búsqueda de una enseñanza que no solo sea eficiente en la transmisión de conocimientos, sino que también promueva la reflexión crítica sobre la realidad y la participación activa de los estudiantes en su propio aprendizaje y en la transformación social.

Considerando que lo anterior plantea un desafío importante a la educación musical, es en este sentido que la innovación curricular destaca como un camino estratégico para avanzar en la construcción de modelos que respondan efectivamente a la heterogeneidad del alumnado. Así, resulta relevante comprender el contexto actual del mismo, su contacto con el desarrollo tecnológico y el impacto de esto en la forma en la que hoy, los distintos grupos de estudiantes entienden y se relacionan con su contexto educativo. Sánchez & Cía (2011) ya destacaban que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) comenzaban a desempeñar un papel importante en la educación musical, como recursos interactivos que facilitan el trabajo técnico y fomentan la creatividad. Actualmente, estos recursos se han ampliado enormemente. Al respecto, Giráldez & Pimentel (2021) señalaban: “además de acceder a una oferta incommensurable de producciones artísticas del pasado y del presente, las tecnologías digitales han posibilitado que sean cada vez más las personas que pueden realizar sus propias creaciones incluso sin contar con conocimientos específicos” (p. 127). Esta realidad, desde la perspectiva de la educación musical, sin duda que plantea la necesidad de enfoques curriculares heterogéneos e innovadores. Como señala Silvia Malbrán (2021): “[...] la música demanda acciones particulares, ya que las relaciones musicales y su contexto así lo exigen, pero asimismo, pone en juego comportamientos mentales propios de otras disciplinas. Por eso resulta obvio poner de relieve el peso de la música en el currículo” (p. 64). Consecuentemente, UNESCO (2022) destaca la importancia de incluir la música en los procesos educativos, y enfatiza la necesidad de dar un enfoque holístico a su enseñanza, en el marco de una educación que fomente la creatividad y el pensamiento crítico.

1.4 Innovación en educación musical en Chile

Un informe de Elige Educar (2021), que exploró las tendencias en el área de la innovación educativa en los establecimientos educacionales chilenos, señaló: “la sala de clases se ha modificado sustancialmente planteando, ahora más que nunca, desafíos que obligan a los sistemas educacionales a reaccionar y renovarse para atender a las demandas y necesidades sociales emergentes” (p. 3). La educación artística y musical también se han visto impactadas por esta tendencia, resultando en cambios

y reformas curriculares que buscan fomentar la formación integral de los estudiantes chilenos (Durán & Del Valle, 2020).

La asignatura de Educación Musical forma parte del currículo escolar chileno desde 1847 (Poblete Lagos, 2010), y a lo largo de su historia, la innovación curricular también ha formado parte de ella. En este escenario, y a modo de ejemplo sobre como el desarrollo curricular en Chile ha buscado la integración de ideas y elementos innovadores, podemos señalar algunas experiencias ilustradoras:

- Jorge Peña Hen, fundó en 1964 la Escuela Experimental de Música y creó las primeras orquestas infantiles de Chile y de Sudamérica contribuyendo al acceso democrático a la educación musical (Concha Molinari, 2012; Gallardo, 2024).
- Estela Cabezas, con su método Música en Colores: introduce un sistema de enseñanza de la música con un enfoque lúdico y accesible, y que fue declarado por el Ministerio de Educación como material didáctico para la enseñanza del Piano (Grebe & Vicuña, 1980).
- Centro de Investigación en Educación Musical (CIEM Chile), destaca experiencias que incorporan las músicas Mapuche, un enfoque que enriquece el currículum y fomenta la diversidad desde lo ético (Arce, 2024);
- Balter (2019), documentó una novedosa metodología en la cátedra de análisis de la composición, por medio de otros lenguajes, como la gastronomía y el diseño. El impacto de la iniciativa fue muy alto: “Todos los estudiantes consideraron que las comparaciones propuestas durante el curso les ayudaron significativamente para entender mejor las formas musicales abordadas” (p. 90), lo visibiliza que es posible transformar asignaturas difíciles o complejas, en experiencias dinámicas y formadoras;
- Desde la política pública, podemos destacar la iniciativa de los Cuadernos Pedagógicos: en 2015 el Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDAE) inicia la Colección de Educación Artística con materiales que destacan el patrimonio artístico nacional, vinculado al currículo escolar, pero también, al ámbito de la educación no formal (Mincap, 2025);
- En el ámbito de la educación no formal, destaca la iniciativa del colectivo TarabusT: Programa de Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad, financiado a través del Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE). Orientado a la experimentación creativa y espontánea con la música, para “[...] fortalecer la expresión artística, activar la capacidad motora, mejorar el nivel de funcionalidad, concentración y autonomía en la ejecución corporal, ayudando a potenciar las habilidades cognitivas y sociales” (Cornejo, 2014, párrafo 4).

Estas acciones y experiencias de innovación en educación musical ilustran que esta no solo se ha limitado a la actualización de metodologías y recursos, sino que se adapta y responde a diversas

necesidades sociales y de inclusión. El aporte que se ha podido generar desde y entre enfoques pedagógicos innovadores, ha permitido el desarrollo de iniciativas que amplían el acceso, favorecen la equidad y fortalecen el aprendizaje. En tal sentido, es importante destacar que la integración entre la comunidad innovadora y la política pública para el fortalecimiento de la educación artística han sido fundamentales. Positivamente, en Chile, la promoción y el fortalecimiento de la innovación educativa en artes, son hoy atribuciones integradas de las entidades ministeriales de Educación y Cultura para colaborar en esta tarea (*Ley N° 21.047*, 2017). En este marco, programas estatales como el Fondo de Fomento en la Educación son clave en el sentido del fortalecimiento de proyectos de educación. Si bien, en sus más de diez años de existencia, ha apoyado numerosos proyectos, aún persisten desafíos de acceso y sostenibilidad, lo cual resulta especialmente relevante en el ámbito de la innovación en educación artística, y en particular, de la educación musical (CNCA, 2011; Durán & Del Valle, 2020).

1.5 Innovación en el marco del FAE

En el marco de la innovación, los fondos concursables surgen como una estrategia utilizada en países de todo el mundo por instituciones privadas y públicas (De Diego et al., 2017). Así, en el caso chileno, el Fondo de Fomento del Arte en la Educación, se instala como un agente de especial interés para las instituciones¹ que imparten educación artística, independiente del sistema del que formen parte (formal, no formal).

Desde su origen como Fondo Nacional de Escuelas Artísticas (FNEA), hasta transformarse en el Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE), la innovación ha formado parte de su estructura, y es a partir de aquí donde construimos el vínculo conceptual que sustenta este estudio: el objetivo primario del fondo, —que se ha mantenido relativamente inalterado a través de los años—², establece que el FAE se orienta al “[...] fortalecimiento de procesos de formación artística y programas de educación en artes [...]” (Mincap, 2024, p. 2). Etimológicamente, fortalecer significa *hacer más robusto* y viene del sufijo -ecer, que implica proceso de *cambiar* de (*un*) estado —a otro más fuerte— (Anders, 2025; RAE, 2025). Así, como hemos estudiado, el núcleo de la innovación es el *cambio* orientado a la mejora³, con lo cual, tenemos que *fortalecer* e *innovar* se vinculan, conceptual y operativamente a través de la acción de *cambiar*.

Complementariamente, innovación también es un concepto clave dentro de los objetivos de las modalidades del concurso, en particular en las que se han denominado: Mejoramiento e Implementación curricular; —que luego derivó en— Innovación Curricular; —para finalmente

¹ Estas instituciones deben ser de derecho público y sin fines de lucro.

² De las once convocatorias revisadas para este trabajo, solo en el año 2014 en la redacción del objetivo el verbo principal era *apoyar*. A partir de allí y al día de hoy, el verbo es *fortalecer*.

³ Véase apartado 1.1.

denominarse, hasta el día de hoy— Gestión del Currículum.⁴ Si bien el marco para las propuestas es amplio, en tanto que las necesidades de la educación artística chilena también lo son (Durán & Del Valle, 2020), los proyectos presentados al fondo en la modalidad vinculada al currículum, plantean cambios en aspectos tan diversos como: la ampliación de la oferta curricular artística de las instituciones; desarrollo de contenidos y materiales didácticos de los distintos lenguajes artísticos; rediseño de planes y programas de estudio; actualización de los procesos de evaluación; desarrollo de procesos de carácter interdisciplinar e intercultural; y así, muchas otras mejoras para los procesos de educación artística. Todos estos conceptos —ampliación, desarrollo, rediseño, actualización— conllevan como objetivo *cambiar para mejorar*. En consecuencia, se trata de acciones que coinciden con la definición de Carbonell (2012), cuando se refiere a la innovación educativa como decisiones e intervenciones intencionadas, y sistemáticas, que se orientan a la renovación de prácticas, contenidos y enfoques educativos. Además, teniendo en cuenta la percepción como factor de la innovación, los proyectos FAE, dada la constante renovación de sus actores fundamentales, siempre poseen la capacidad de representar algo nuevo para alguien (García et al., 2006), en este caso, los beneficiarios objetivos, que son niños, niñas y jóvenes en edad escolar (Mincap, 2024b).

En esta línea de ideas, podemos decir que, como proyectos cuyo objetivo es el fortalecimiento de la educación artística y de programas de educación en artes (Mincap, 2024b) cada una de estas propuestas contiene implícito un potencial innovador.

1.6 Evaluación cualitativa de proyectos de educación y el FAE

Para poder valorar un proyecto en función de determinar que atributos le conceden un potencial innovador, requerimos de un sistema de evaluación que lo posibilite. Como hemos señalado, el FAE no se determina exclusivamente como un fondo para la innovación educativa, pero sí fomenta la mejora de los procesos. En este marco, el sistema de evaluación utilizado por el Fondo de Fomento al Arte en la Educación en la valoración de los proyectos, se basa en un sistema de rúbricas, en dos etapas principales, con criterios diversos, y que se ajustan a las distintas modalidades de postulación. Sin embargo, este proceso se encuentra en medio de dos enfoques evaluativos referidos en la literatura como: el modelo democrático, y la tecnoevaluación (Beltrán, 2003; Carbajosa, 1969; Rodríguez De Mayo, 2003). Así, por un lado, desde el FAE, se ponen a disposición de la ciudadanía diversos procesos formativos, e instrumentos de evaluación accesibles, todo ello, en la búsqueda de democratizar el acceso a la financiación de los proyectos. Sin embargo, por otro lado, también se basa en cuestiones

⁴ Cabe señalar que entre las convocatorias 2014 al 2015, la modalidad se denominó Mejoramiento e Implementación Curricular; En la convocatoria 2016, se denomina Innovación Curricular; a partir de 2017 y en la actualidad, se denomina Gestión del Currículo. Independiente de este ajuste, la modalidad mantuvo su objetivo, e innovación, como concepto clave integrado en su descripción.

normativas de carácter político económicas. Estas obligan a trasladar el aspecto cualitativo de la evaluación, hacia un sistema cuantitativo con puntuaciones predefinidas, que se sitúa dentro de las dinámicas propias de la tecnoevaluación (Beltrán, 2003).

En este marco de tensiones entre paradigmas, y dado que los recursos son limitados, predomina, en última instancia, la norma que determina que dichos recursos deben ser asignados según parámetros cuantificables (Mincap, 2024b). Y si bien, esto se orienta a garantizar una cierta transparencia y uniformidad en el proceso, termina por invisibilizar al proyecto dentro de un listado de puntajes descendentes, los que finalmente, no son útiles para dar cuenta del potencial innovador que cada uno representa como acción de fortalecimiento. Además, el sistema tampoco considera otros modos o formas de calificar este potencial. Ante esto, por ejemplo, propuestas que pudieran ser disruptivas o transformadoras (López & Heredia, 2017), pueden no ser suficientemente valoradas si no cumplen con determinados estándares formales. Así, la capacidad del instrumento como herramienta de apoyo al desarrollo y a la orientación de las iniciativas se anula, impidiendo fortalecer dicho potencial, afectando de paso el ejercicio de una democracia plena en la implementación de una política pública.

Surge de aquí la interrogante sobre la posibilidad de un sistema más cualitativo y democrático, en donde la participación activa, informada y equitativa se refleje completamente, y se oriente a comprender y fortalecer las prácticas educativas, más que ejercer el control sobre las mismas (Beltrán, 2003). Ciertamente no vamos a resolver ese problema en este trabajo, que responde a decisiones estructurales y políticas, sin embargo, hemos podido conocer propuestas muy interesantes, como la que revisaremos a continuación: la Escala i, cuya metodología permite aproximar el nivel de innovación a través de un modelo plenamente cualitativo.

1.7 Escala i, un modelo cualitativo:

La Escala i es un instrumento de evaluación de proyectos de educación, desarrollado y utilizado en el Instituto Tecnológico de Monterrey, México, y ha sido validado por un amplio grupo de expertos internacionales (López & Heredia, 2017). El punto de partida fue considerar que existen diversas formas de categorizar, por un lado, la innovación, y por otro, la innovación educativa, del mismo modo que hemos hecho en el marco teórico de este estudio.

El marco de referencia de la Escala i es de carácter cualitativo, y destaca que la innovación también puede expresarse en niveles o categorías. En tal sentido, la propuesta de la herramienta se articula en base a la utilización de colores y calificaciones en lugar de puntajes, ya que estos operan como marcadores globales de cada criterio y del proyecto en general, permitiendo introducirse en el análisis y aproximar estos niveles o categorías definidas en el instrumento (López & Heredia, 2017).

1.7.1 Naturaleza de la Innovación:

El criterio naturaleza de la innovación, es el segundo de cinco criterios totales que componen la herramienta Escala i y se define del siguiente modo:

Una innovación educativa implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de los materiales empleados para el mismo, de los métodos de entrega de las sesiones, de los contenidos o en los contextos que implican la enseñanza. La diferencia percibida debe estar relacionada con la calidad de novedad del elemento mejorado así como la aportación de valor del mismo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta diferencia se percibe en la comparación con el estatus previo del contexto educativo (López & Heredia, 2017, p. 18).

De este modo, "[...] la naturaleza de la innovación pone énfasis en la relevancia de la innovación propuesta para la institución, para la escuela en la que se desarrolla la innovación y para los grupos de interés externos [...]" (p. 18).

1.7.2 Subcriterio de clasificación:

El subcriterio de clasificación se basa en preguntas que se orientan a examinar los atributos de las propuestas en función de conceptos clave, que también se vinculan al marco que hemos definido. Así, cambio, percepción del nivel de diferencia en términos de calidad, aporte de valor, y relevancia para los involucrados en el proyecto, se integran operativizando el modelo. Las preguntas y calificaciones definidas en el criterio a partir de estos conceptos son:

Preguntas:

1. ¿Qué cambio significativo en los elementos que implica la enseñanza son observables en el proyecto?
2. ¿Cuál es el nivel de diferencia en términos de calidad y aportación de valor al proceso de enseñanza aprendizaje, en comparación con el estado anterior declarado en el proyecto?
3. ¿Cuál es la relevancia de la mejora propuesta desde la perspectiva de la innovación para los actores con interés en el proyecto?
4. ¿Qué clasificación de innovación le corresponde?

Calificaciones y definición:

Innovación disruptiva: Se define a la innovación disruptiva en educación como aquella propuesta que tiene capacidad y potencial desconocidos para afectar a todo y a todos los que actúan en el contexto educativo. Su impacto permite que la evolución lineal de un método, técnica o proceso de enseñanza aprendizaje cambien en forma drástica alterando la

evolución lineal del contexto educativo, modificando permanentemente la forma en la que se relacionan los actores del contexto, los medios y el entorno mismo.

Innovación revolucionaria: Este tipo de innovación muestra la aplicación de un nuevo paradigma y se revela como un cambio fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y un cambio significativo de las prácticas existentes. La diferencia percibida es tan grande con respecto a la calidad de novedad del elemento mejorado así como la aportación de valor del mismo al proceso de enseñanza-aprendizaje que no existe en el contexto educativo.

Innovación incremental: Es un cambio que se construye con base en los componentes de una estructura ya existente, dentro de una arquitectura o diseño establecido. Es decir, que a partir de lo ya hecho, refina y mejora las propuestas existentes a través de cambios que presentan un grado de separación en sus componentes cuando son comparados con lo existente en el contexto educativo. Propone o muestra una nueva aplicación nunca antes vista de un elemento, metodología, estrategia, proceso, medio de entrega o procedimiento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje

Es mejora continua: Se considera que es mejora continua cuando lo que se propone son cambios en alguno de los elementos de innovación educativa que no alteran de forma relevante el proceso. Se consideran como mejora continua los cambios propuestos que solamente afectan parcial o limitadamente a los procesos o elementos del contexto educativo, o que proponen su mejora como eficiencia de operación, entrega o procedimiento (López & Heredia, 2017, p. 19).

1.7.3 Interés por la Escala i:

El interés por la Escala i en este estudio se basa en que posibilita valorar cualitativamente los proyectos en función de criterios definidos directamente desde la perspectiva de la innovación educativa.

Este instrumento, surge precisamente, desde la consideración de problemáticas como las que hemos venido estudiando: la dificultad para encontrar parámetros o definiciones sobre lo que es innovación educativa y sobre todo, de cómo evaluarla. En tal sentido, la Escala i en su estructura destaca dos elementos fundamentales: en primer lugar, se ha desarrollado para “[...] canalizar nuestra creatividad y capacidad de experimentación, así como garantizar el éxito de proyectos de innovación de acuerdo a su capacidad para producir mejoras reales y medibles durante el proceso de enseñanza/aprendizaje” (pág. 6). Y en segundo lugar, su carácter cualitativo: la Escala i está diseñada “como herramienta, tanto formativa como sumativa” (p. 19). Este aspecto implica que la herramienta permitirá esclarecer de forma específica aquellos aspectos en donde los proyectos de innovación necesitan más trabajo, o mayor claridad, puntualizando la o las secciones que así lo requieren. Este aspecto también resulta clave en el sentido de que integra los principios de participación informada y contextualizada,

práctica que promueve la distribución del poder educativo, fomentando el diálogo, y mejorando la praxis curricular (Rodríguez, 2003). Consecuentemente, se enfatiza en la herramienta Escala i, que en ningún caso esta debe considerarse como una “evaluación para juzgar el éxito o la calidad de las acciones o las personas que llevan a cabo los proyectos” (López & Heredia, 2017, p. 5), dado que lo que se busca es orientar a las propuestas de innovación en términos de hacerlas más significativas y eficaces. Así, se reconoce la intersubjetividad de los roles de los actores involucrados en los proyectos de innovación, propios, según Beltrán (2003) “de todo hecho social y educativo en tanto relacional” (p. 111).

En cuanto a los criterios validados y que constituyen el marco de la Escala i son:

- a) Resultados de aprendizaje;
- b) Naturaleza de la Innovación;
- c) Alineación con el Tecnológico de Monterrey;
- d) Potencial de crecimiento;
- e) Viabilidad Financiera. (López & Heredia, 2017, p. 9).

En el marco de este estudio, nos hemos enfocado en el criterio Naturaleza de la Innovación y, el subcriterio de clasificación de la innovación, fundamentalmente, porque es el único que contiene categorías definidas para calificar los proyectos según el grado de novedad y la capacidad para impulsar un cambio en el proceso educativo que interviene. Además, puede operar independientemente de la etapa de desarrollo en la que se encuentre el proyecto (formulación, implementación). Cabe señalar que *no es objetivo de este estudio reevaluar los proyectos* para establecer nuevos elementos de juicio sobre los mismos, sino valernos de los modelos de calificación del criterio señalado, para establecer el nivel de innovación de los proyectos de currículum correspondientes al periodo contemplado, en el marco del diseño metodológico y del instrumento considerado en este estudio. En razón de lo anterior, también se excluirán los otros dos subcriterios, y las razones se exponen más adelante.

En síntesis, la herramienta Escala i se sitúa como un desarrollo consistente en la evaluación de proyectos de educación, no solo por su precisa y validada metodología, sino también, por su carácter formativo y sumativo, basado en un ejercicio colaborativo y de carácter cualitativo en todas sus etapas, que analiza, informa, promueve y acompaña, con el objetivo de garantizar que sus resultados se mantengan siempre vinculados a la innovación, asegurando así su correcta y completa implementación (López & Heredia, 2017).

2 Marco Metodológico

2.1 Objetivos:

Objetivo General: Estudiar en profundidad el potencial de innovación de los proyectos de currículum y educación musical presentados en el FAE durante las convocatorias 2015-2024

Objetivos específicos:

1. Crear un instrumento sistemático para la organización y recuperación de la información contenida en los proyectos de currículum y educación musical
2. Analizar la sección de *contenido* de los 33 proyectos seleccionados a partir del criterio Naturaleza de la innovación y el subcriterio Calificación de la Innovación de la Escala i.

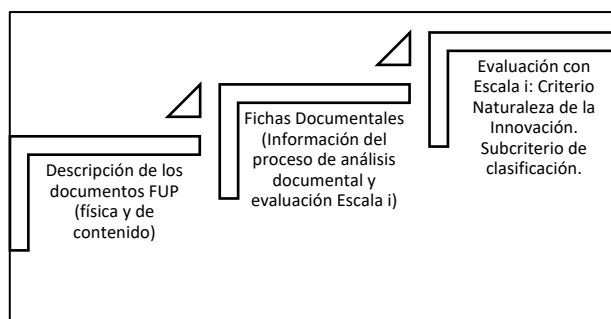
2.2 Diseño metodológico:

El diseño metodológico se basa en la técnica del análisis documental como metodología de investigación, la elaboración de fichas de sistematización y recuperación de los datos y la aplicación del instrumento Escala i. Para proceder con el análisis, en primera instancia se realizará una descripción de las características del corpus documental que serán objeto de estudio: los Formularios Únicos de Postulación (FUP) del FAE. Se describirán los criterios de selección y exclusión y, seguidamente, se presentará el instrumento de evaluación Escala i, describiendo sus funciones principales y el modo en el que será utilizado para la revisión de los proyectos.

Consiguientemente, se presentará el resultado del análisis de los proyectos en las fichas (instrumento construido *ad hoc*) que consolidan la información extraída mediante el proceso de análisis documental y el resultado de la aplicación del instrumento de evaluación Escala i. El proceso se puede apreciar esquemáticamente en la figura 1.

Figura 1

Esquema del proceso metodológico



Fuente: Elaboración propia.

2.2.1 Justificación del Análisis documental

El análisis documental, como técnica de investigación, es ampliamente utilizada para la recuperación de información, en particular en el actual contexto, dada la amplitud de información y fuentes originadas con tecnología digital (López Yepes, 2015).

En el ámbito de la innovación educativa, esta herramienta resulta particularmente útil para examinar el desarrollo y el impacto de estrategias pedagógicas y formativas. En este sentido, la posibilidad de acceder a información que da cuenta de procesos de transformación educativa en el ámbito de la educación musical, respalda la necesidad de una revisión estructurada de los proyectos. Así, el interés particular en esta metodología se sustenta en que, para profundizar en los atributos y características que pudieran evidenciar un potencial innovador en los proyectos FAE, se debe analizar su formulación, la cual está íntegramente expresada en el Formulario Único de Postulación (FUP).

En este contexto, y atendiendo a la diversidad de participantes e iniciativas postuladas, se hace necesario considerar que la información contenida en los formularios se expresa, principalmente, por medio de lenguaje natural, que a pesar de ser un lenguaje simple, resulta bastante ambiguo dados los múltiples sentidos otorgados a ciertos vocablos. Ahora bien, a pesar de esta ambigüedad de este tipo de lenguaje documental, el formulario y las bases concursales ofrecen un espacio pre-coordinado y controlado de lenguaje, que orienta y garantiza la organización de la formulación en función de la estructura conceptual de cada sección, facilitando así el posterior análisis y evaluación (Pinto Molina, 1989). Así, en concordancia con el objetivo de investigación, se ha seleccionado este enfoque metodológico porque garantiza una interpretación rigurosa y estructurada de los datos.

2.2.2 Técnica: Análisis documental:

La técnica de análisis documental es una operación de tratamiento de la información, de carácter intelectual, basada en la interpretación, el análisis y la síntesis. Su objetivo fundamental es la consolidación y representación de la información contenida en documentos primarios u originales, a través de otro documento secundario (ficha, informe, catálogo, otro), para facilitar el acceso, recuperación y difusión de la información en ellos contenida (Castillo, 2004).

Se ubica dentro del paradigma cualitativo y constructivista, donde el conocimiento se construye a partir de la interpretación de la documentación seleccionada. Puede adoptar un enfoque mixto en el caso de que sea necesario integrar datos que requieran mediciones cuantitativas (Castillo, 2004; Pinto Molina, 1989).

La literatura identifica dos corrientes principales en la interpretación de este modelo técnico. Para el caso del presente estudio, nos situamos en el contexto de la corriente integradora, y bajo el principio de idoneidad: el primero, en el sentido de considerar el análisis formal y el análisis de

contenido como un solo proceso, y el segundo, en cuanto a que, en el ámbito del paradigma cualitativo, particularmente en las ciencias sociales, se requiere un enfoque flexible, que permita la construcción de modelos adecuados o idóneos al tipo de estudio que se desarrolla. En tal sentido, este trabajo implica dos tipos de operaciones: un proceso analítico-sintético a los distintos textos que conforman la formulación de cada proyecto; y, la sistematización y organización, mediante fichas con la información obtenida del análisis de los proyectos, y de los resultados de la evaluación de los mismos, con el criterio y subcriterio ya mencionados de la Escala i (Castillo, 2004; Flick, 2007; López Noguero, 2009; Marín & Noboa, 2013).

2.2.3 Corpus Documental (muestra):

2.2.3.1 *Características físicas*

El corpus documental que se ha definido para este estudio corresponde a los Formularios Únicos de Postulación (FUP) de proyectos seleccionados en el concurso Fondo de Fomento al Arte en la Educación, en las modalidades de Mejoramiento e implementación curricular, y/o Innovación Curricular, y/o Gestión del Currículum, independiente de la línea concursal, en las convocatorias correspondidas entre 2015 y 2024⁵. Estos formularios fueron completados y cargados en el Sistema Cuenta Cultura del programa Fondos de Cultura del MINCAP⁶, durante los distintos periodos de convocatoria del concurso, que suele durar entre 30 y 45 días.

Los documentos FUP son de acceso remoto, están en soporte virtual y su formato es Portable Document Format o PDF. Se constituyen como documentos textuales de carácter argumentativo, y de dominio público, cuya finalidad es describir la propuesta de proyecto de manera exhaustiva (Gavilán, 2009).

2.2.3.2 *Justificación de la selección*

Se han seleccionado los proyectos del ámbito de currículum, porque, como hemos estudiado, es en este instrumento (el currículum) donde convergen todas las problemáticas, objetivos, teorías y técnicas fundamentales que posibilitan la práctica educativa y su impacto se refleja en todos los actores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, trascendiendo, además, del espacio institucional, a la comunidad completa que se ubica en torno a ella. Consecuentemente, cualquier innovación que tenga lugar en el currículum, lo tendrá también en aquellos espacios y personas (Gimeno Sacristán, 1988; Gómez, 2023; Ramírez-González & Quesada-Lacayo, 2019).

⁵ Dado que el concurso es de carácter anual, estos proyectos se diseñan dentro de un año calendario, para ser ejecutados al año siguiente.

⁶ <https://clave.fondosdecultura.cl/ES/Account/Login>

2.2.3.3 Criterios de inclusión y exclusión:

Como criterios de inclusión para el corpus documental en este estudio se han considerado los siguientes aspectos:

1	Proyectos seleccionados en las convocatorias indicadas.
2	Proyectos seleccionados en las modalidades de: Mejoramiento e Implementación Curricular, Innovación Curricular y/o Gestión del Currículum
3	Proyectos seleccionados de dichas modalidades con propuestas orientadas, específicamente, a la educación musical.

Como criterios de exclusión del corpus documental en este estudio se han considerado los siguientes aspectos:

1	Proyectos de convocatorias anteriores a 2015 y posteriores a 2024
2	Proyectos de otras modalidades distintas de Mejoramiento e Implementación Curricular, Innovación Curricular y/o Gestión del Currículum.
3	Proyectos seleccionados de dichas modalidades cuya orientación sea hacia otras áreas disciplinares distintas a la educación musical.

2.2.4 Instrumento: Escala i.

Como hemos visto en capítulos anteriores, la Escala i es un instrumento de evaluación de proyectos de educación, desarrollado y utilizado en el Instituto Tecnológico de Monterrey, México (López & Heredia, 2017). En este caso, utilizamos el criterio Naturaleza de la Innovación y sus descriptores expresados en las preguntas de evaluación, en virtud de su utilidad para valorar atributos directamente relacionados con el marco que ya hemos definido para la innovación educativa como guía en el proceso de clasificación y posterior análisis. Son los siguientes:

- i) Cambio significativo en los elementos que implican la enseñanza;
- ii) El nivel de diferencia en términos de calidad y aportación de valor al proceso de enseñanza aprendizaje, en comparación con su estado anterior;
- iii) La relevancia de la innovación para los actores con interés en el proceso. En el caso de este estudio, la institución postulante y el FAE.

2.2.5 Justificación de la exclusión de los demás criterios de la escala:

La exclusión de los otros criterios responde, fundamentalmente a dos criterios:

1. **Adecuación al tipo de fuente y al enfoque del estudio:** Este trabajo se orienta al análisis documental de la formulación de proyectos, sin información sobre su implementación. Se ha optado por aplicar únicamente el criterio “Naturaleza de la innovación” por ser el más pertinente para evaluar atributos conceptualmente vinculados a la innovación: cambio,

percepción de novedad, calidad y valor aportado respecto del estado anterior, así como su relevancia para los actores involucrados. Además, este es el único criterio que establece niveles de clasificación que permiten calificar los proyectos y compararlos entre sí. Los demás criterios, como “Resultados de aprendizaje” o “Viabilidad financiera”, ya están contemplados parcialmente en la rúbrica de evaluación del FAE, por lo que se solaparían y su inclusión resultaría redundante.

2. **Condiciones de aplicación del instrumento:** La Escala i es una herramienta diseñada para ser aplicada mediante un trabajo colaborativo por un equipo de personas con distintos roles y miradas y en distintos momentos de la evolución del proyecto. En el caso de este estudio, el trabajo se realiza de forma individual, y haría falta la perspectiva de otros pares evaluadores para obtener un resultado óptimo a partir de la aplicación del instrumento completo sin comprometer su diseño original y su validez interpretativa. Además no se cuenta con datos sobre la ejecución o resultados de los proyectos y, en caso de existir, resulta inviable acceder a ellos por tiempo y recursos.

2.3 Procedimiento de recopilación de datos:

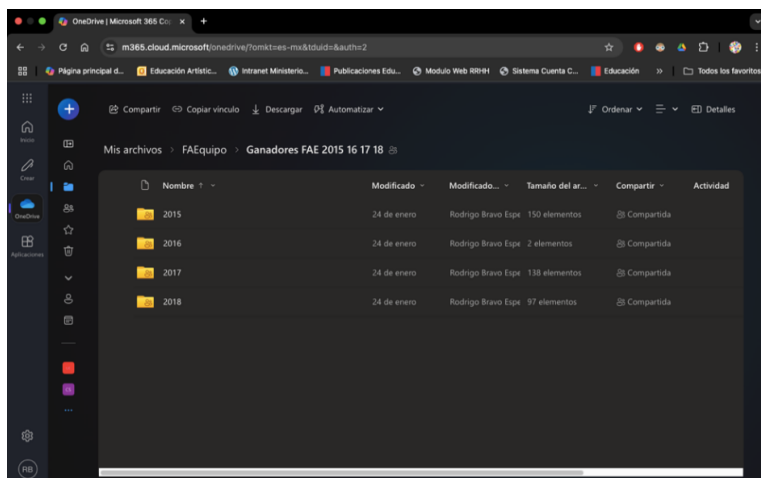
2.3.1 Obtención de los datos

Para obtener los Formularios Únicos de Postulación (FUP) de los proyectos que se analizaron en este estudio, se recurrió a dos bases de datos:

1. Repositorio oficial en OneDrive: del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP). Cabe señalar que el acceso a este sistema está restringido exclusivamente a los funcionarios de la institución. De este repositorio se obtuvieron los formularios de los proyectos correspondientes a las convocatorias 2015 a 2018. En la figura, 1 es posible apreciar la interfaz de inicio del repositorio:

Figura 1:

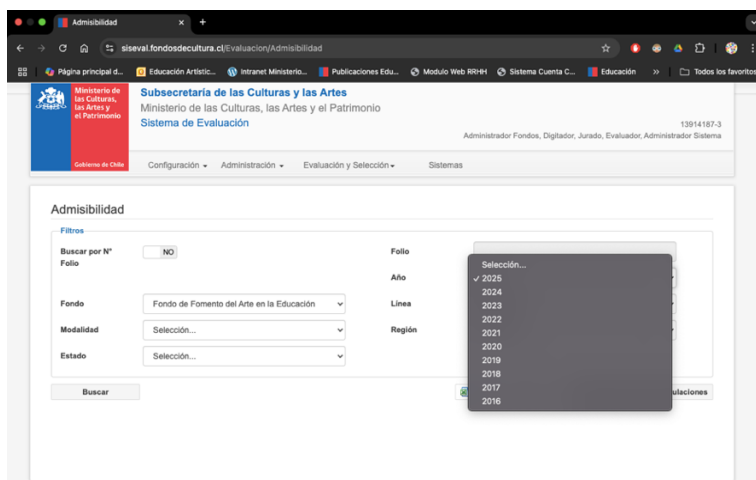
Repositorio oficial en OneDrive , Dpto de Educación, Mincap, 2025.



2. Sistema Cuenta Cultura: Es la plataforma oficial que contiene el sistema de cuentas para la postulación a todos los fondos del MINCAP. Es de acceso público y permite el registro de agentes culturales, ya sean instituciones o personas naturales. Sin embargo, los distintos perfiles de acceso son controlados por el departamento de informática, por lo cual, los usuarios externos al MINCAP solo pueden acceder al formulario de registro, y a los distintos formularios de postulación de los fondos concursables disponibles. De este repositorio se obtuvieron los formularios correspondientes a las convocatorias 2019 a 2024. La interfaz se puede apreciar en la figura 2.

Figura 2

Interfaz Sistema Cuenta Cultura, Mincap, 2025.



3. Base de datos en formato Excel: se obtuvo directamente del sistema cuenta cultura, por medio del departamento de informática del ministerio. Este documento contiene toda la información que identifica a los proyectos según los datos que le asigna la plataforma al momento de postular, y los que aportan las personas y/o instituciones postulantes. La interfaz de inicio de la base de datos se puede apreciar en la figura 3:

Figura 3

Base de datos en formato Excel, ganadores FAE 2015 – 2024, MINCAP, Chile.



2.3.2 Estrategia de análisis documental:

Basándonos en el objetivo de la técnica del Análisis Documental, en la corriente integradora y el principio de idoneidad ya estudiados, este estudio combina dos procedimientos fundamentales:

1. Descripción física o análisis formal: Se orienta a la descripción bibliográfica del documento, y corresponde al proceso que lo describe física o externamente, permitiendo su identificación precisa, a partir de datos externos que los distinguen e identifican individualmente (Castillo, 2004).
2. Análisis de contenido: Se refiere al análisis interno del documento, y aborda su contenido temático. Puede considerar la indización por medio de palabras clave o descriptores, resumen o descripción sustancial, y clasificación (Castillo, 2004). Será en esta etapa en donde se aplicará la evaluación bajo el criterio naturaleza de la innovación de la herramienta Escala i.

Por esta razón, todos los datos extraídos de los documentos originales serán incluidos en unas fichas construidas para la ocasión con el siguiente formato:

Tabla 1

Ficha de proyecto de innovación curricular

Nombre del proyecto	
Folio	
Línea	
Modalidad	
Región	
Institución	
Año convocatoria	
Problemática	
Conceptos Clave	
Objetivo	
Análisis Escala i	

Clasificación	
---------------	--

Fuente: Elaboración Propia.

3 Análisis

3.1 Etapas del análisis:

El proceso de análisis documental en este estudio se desarrolló en tres etapas principales, cada una con sus procedimientos específicos, los que permitió abordar la información contenida en los Formularios Únicos de Postulación (FUP). Dichas etapas son:

1. Revisión e identificación preliminar de los documentos.
2. Codificación y categorización de la información
3. Síntesis y organización de la información en la ficha creada *ad hoc*.

3.2 Revisión e identificación preliminar de los documentos:

3.2.1 Estructura del formulario y organización del contenido

Los Formularios Únicos de Postulación que contienen los proyectos que concursan al Fondo de Fomento al Arte en la Educación se sostienen sobre la base de una estructura común. Como hemos comentado anteriormente, el FAE cuenta con líneas y modalidades de postulación, lo cual se refleja en la conformación de los formularios⁷, sin que ello altere su estructura base.

Se observa que, a lo largo del periodo de estudio, estos fueron objeto de modificaciones, inserciones y redistribuciones de sus secciones. Sin embargo, estos mantienen una estructura común que se compone de los siguientes apartados o secciones:

Sección informativa: Es la sección en donde se agrupa la información general del proyecto, e incluye datos como: i) *Resumen de la postulación:* corresponde al folio, asignado por el sistema, el nombre del proyecto y la fecha de postulación; ii) *Datos del concurso:* línea de financiamiento a la que pertenece el proyecto y la modalidad en la que se postula; iii) *Datos del responsable:* relacionados a la personalidad jurídica a cargo de la institución postulante; iv) *Caracterización de la institución:* amplía los aspectos organizacionales y programáticas de la institución postulante; v) *Currículum de la institución:* descripción de la trayectoria histórica en función de su programa institucional, las acciones artísticas y de articulación con otros actores.

Sección de contenido: Es la sección más relevante del proyecto y la que contiene los datos más importantes para este estudio, ya que se trata de la formulación misma del proyecto. Las secciones que le componen son: i) *Diagnóstico y definición del problema:* describe el contexto en el que se inserta la propuesta y la necesidad objetiva; ii) *Objetivos del proyecto:* sistema de objetivos básicos de un proyecto, y

⁷ Los formularios de postulación incorporan secciones específicas según la modalidad de postulación. Sin embargo, la estructura de base aquí descrita se mantiene en todos ellos.

se constituyen como objetivo general y específicos⁸; iii) *Justificación del proyecto*: argumentación que apoya las razones por las cuales el proyecto debe ser realizado; iv) *Descripción del proyecto*: detalle de las distintas estrategias metodológicas, acciones y elementos principales de la propuesta, que ayuden a comprender con precisión la lógica del mismo; v) *Descripción y cuantificación de beneficiarios*: información cualitativa y cuantitativa sobre los beneficiarios directos e indirectos del proyecto; vi) *Resultados esperados*: metas que se esperan alcanzar con la iniciativa, y/o el impacto que se proyecta que este tenga en sus beneficiarios; vii) *Plan de evaluación*: descripción de métodos y planes de seguimiento de los proyectos.

Sección Organizacional: Sección orientada a la distribución temporal y financiera de las actividades y recursos del proyecto. Se compone de dos partes: i) *Actividades*: Es el cronograma de ejecución del proyecto, que integra una descripción de cada etapa y la distribución temporal de las mismas; ii) *Presupuesto*: detalla los aspectos financieros del proyecto, que incluyen, el monto solicitado, el aporte de cofinanciamiento obligatorio (cuando corresponda)⁹, aportes voluntarios y la distribución de honorarios y gastos de operación e inversión.

Otro aspecto común en todos los formularios es el tipo de lenguaje utilizado, que es de carácter pre-coordinado y controlado (Pinto Molina, 1989). De este modo, todos los formularios siguen este formato, e integran títulos y subtítulos estandarizados. Además, se sugiere un formato de redacción técnica basado en un lenguaje simple y directo que integra notas orientativas.

En cuanto a las diferencias observadas en los formularios, son mínimas y la mayoría de carácter formal, entre las cuales se observaron: i) *Plan de difusión*: se incluyó hasta la convocatoria 2016, a partir de la cual ya no forma parte de las secciones de la formulación. La información que se incluía daba cuenta de distintas estrategias para dar a conocer el proyecto tanto al interior de las comunidades educativas, como fuera de ellas; ii) *Resultados institucionales*: Formó parte de la sección informativa hasta la convocatoria 2016, a partir de la cual ya no se incorpora en las secciones de la formulación. Ofrecía una descripción de los hitos, y resultados más significativos de la institución; iii) *Insertos requirentes metodológicos*: Se incluyen a partir de la convocatoria 2018. Son inserciones dentro de paréntesis que se colocan junto al título de una sección. Señalan el marco conceptual para la formulación de la sección; iv) *Resumen del proyecto*: se incluyó a partir de la convocatoria 2021. Corresponde a una sección orientada a presentar un resumen ejecutivo del proyecto.

Con independencia de las diferencias observadas en los FUP, la estructura base del formulario está construida sobre un marco lógico coherente, donde los ejes principales que componen dicho marco son: problemática (diagnóstico), objetivos (general, específicos), estrategias (descripción, actividades), resultados o productos esperados (Ferrer Vicente et al., 2019; Project Management

⁸ No es una exigencia, de modo que no todos lo presentan de la misma forma.

⁹ En la modalidad de Talentos Artísticos no se exige un cofinanciamiento.

Institute, 2017; Román, 1999). Será sobre esta base que se llevará adelante el trabajo de análisis y evaluación de los proyectos.

3.2.2 Exploración preliminar del contenido:

En esta etapa, se realiza un examen preliminar de la base de datos Excel, y los propios formularios en formato PDF, para identificar aquellos proyectos seleccionados y correspondientes a las modalidades de Mejoramiento e Implementación Curricular, y/o Innovación Curricular, y/o Gestión del Currículum. Para ello, se toman como referencias iniciales: i) *Problemática a abordar*: declarada en la sección diagnóstico y definición del problema, y que diga relación con el ámbito de la educación musical; ii) *Objetivo del proyecto*: que plantee una propuesta de mejora alineada con la problemática declarada en el ámbito de la educación musical.

En este marco, y tras el análisis preliminar, el resultado arroja que: de un total de 127 proyectos seleccionados entre el periodo ya señalado, en la modalidad de mejoramiento e implementación curricular y/o innovación curricular y/o gestión del currículum, 33 de ellos plantean una problemática en el área de la educación musical, y su objetivo propone una mejora coherente con la problemática señalada. Los 33 proyectos individualizados por modalidad y por ámbito, se pueden apreciar en la tabla número 2:

Tabla 2

Listado y distribución de proyectos FAE seleccionados por modalidad y año.

N.º	Modalidad	Año	Nombre proyecto	Total año
1.	Mejoramiento e Implementación Curricular	2015	Mejoramiento curricular y metodológico de las cátedras de música del Centro Cultural Newen	6
2.	Mejoramiento e Implementación Curricular	2015	Encuentros de creaciones musicales en escuelas rurales y urbanas de la comuna de Panguipulli	
3.	Mejoramiento e Implementación Curricular	2015	Taller de Teatro Musical del Colegio Artístico Sol del Illimani	
4.	Mejoramiento e Implementación Curricular	2015	Orquesta CIFAN: un proyecto artístico para la inclusión social	
5.	Mejoramiento e Implementación Curricular	2015	Orquesta Infantil y Juvenil de Futaleufú: un modelo de convivencia y desarrollo social	
6.	Mejoramiento e Implementación Curricular	2015	Programa Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad	
7.	Innovación curricular	2016	Autores Chilenos: Danza y Música de Raíz en el Colegio Sol del Illimani	4
8.	Innovación curricular	2016	La música, una ventanita hacia la inclusión	
9.	Innovación curricular	2016	Experiencia musical en la primera infancia	
10.	Mejoramiento e Implementación Curricular	2016	Fortalecimiento del Programa de Práctica Instrumental de Conjunto de la Escuela popular de Artes	
11.	Gestión del Currículum	2017	Música y Musicoterapia en Autismo	1
12.	Gestión del Currículum	2018	Descubriendo la música y el arte segunda etapa	2

13.	Gestión del Currículum	2018	Creación y producción musical de estudiantes del LEA	
14.	Gestión del Currículum	2019	Todo Suena, Todos aprendemos mejor - Aprendizajes interdisciplinarios a través de música como estrategia curricular.	7
15.	Gestión del Currículum	2019	Música, lengua de señas y transversalidad del currículo: Niñas, niños y jóvenes en situación de discapacidad intelectual vinculándose con la comunidad de personas sordas.	
16.	Gestión del Currículum	2019	Banda Escolar Peumayen, descubriendo el patrimonio al ritmo de la música	
17.	Gestión del Currículum	2019	Tecnología en sonido: taller para estudiantes de educación media en el colegio Sol del Illimani	
18.	Gestión del Currículum	2019	Nueva Ventana Sonora para los niños y niñas del Colegio Luis Braille de La Serena	
19.	Gestión del Currículum	2019	Tecnología Educativa Musical, Formación de alumnos de la Escuela Popular de Artes en el uso del software Sibelius	
20.	Gestión del Currículum	2019	Taller de Percusión Polinesia y Rock	
21.	Gestión del Currículum**	2020	Construyendo un currículum hacia las nuevas necesidades de la Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen	3
22.	Gestión del Currículum	2020	Fortalecimiento de Orquesta Clásica Colegio Cardenal Carlos Oviedo Cavada	
23.	Gestión del Currículum	2020	Taller certificado de Live Set: aprendizaje en el manejo del software Live de Ableton como herramienta de creación y producción musical.	
24.	Gestión del Currículum	2021	Mejoramiento de propuesta curricular en la asignatura de instrumento mención percusión - Liceo Bicentenario de Música Hugo Garrido Gaete, Copiapó	3
25.	Gestión del Currículum	2021	Desarrollo de una propuesta curricular integrada para la enseñanza de la música popular y clásica de la Escuela de música del Teatro Municipal de Antofagasta	
26.	Gestión del Currículum	2021	Creando desde las raíces: Experiencias de intercambio y creación musical con pertinencia territorial OSPA.	
27.	Gestión del Currículum	2022	Plan de acción programa Vive la Música	4
28.	Gestión del Currículum	2022	Semillero del sol: iniciación de práctica musical en el colegio Sol del Illimani	
29.	Gestión del Currículum	2022	Creación. Implementación y Socialización del Programa de Interpretación Musical, como Herramienta para el Aprendizaje de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, desde 5° a 8° año Básico del Colegio Artístico del Maule	
30.	Gestión del Currículum	2022	Taller de Producción Discográfica	
31.	Gestión del Currículum	2023	Mejoramiento del Sistema Curricular del Programa de Música COMBAS	2
32.	Gestión del Currículum	2023	El Carnaval del Sol / Una Experiencia Artístico-Pedagógica	
33.	Gestión del Currículum	2024	Mejoramiento del Sistema Curricular del Programa de Música TOKI (Rapa Nui)	1
Total				33

Fuente: Base de datos de ganadores 2015 – 2025, Mincap.

3.3 Codificación y categorización de la información

Para esta etapa del análisis, se llevó a cabo una indización definida como la asignación de términos para representar el contenido de un documento con el fin de poder localizarlos (Castillo, 2004; Pinto Molina, 1989; UNESCO, 2019). Este procedimiento se realizó en dos etapas y dos modos diferentes:

3.3.1 Etapa 1:

- a. Indización informativa: Se extrae directamente del formulario toda la información que identifica al proyecto en el Sistema Cuenta Cultura, incluyendo datos institucionales. La organización de la información dentro de la ficha se hará según se muestra a continuación en la tabla 3:

Tabla 3

Modelo de contenido de ficha a partir de la indización.

Nombre del proyecto	Proyecto de currículum y educación musical.
Folio	012345
Línea	1, 2, 3 o 4 según corresponda.
Modalidad	Mejoramiento e implementación curricular, o innovación curricular, o Gestión del currículum.
Región	Nombre de la región según corresponda.
Institución	Nombre de la institución según corresponda.
Año convocatoria	0123, según corresponda.

Fuente: Creación propia.

- b. A partir de la sección de contenido del formulario, se exploraron los datos que constituyen la propuesta esencial del proyecto. Se incluyó un resumen de la problemática declarada en el proyecto, que permite conocer el origen de la propuesta, incluyendo los datos que resulten pertinentes para la posterior evaluación que se describe en la etapa 2.

Problemática	A partir de la información en el formulario.
--------------	--

- c. Posteriormente, el único dato que se extrajo textual y directo de la formulación será el objetivo general, por constituir un parámetro esencial para la comprensión de la propuesta. Posteriormente, Cada uno de estos asuntos fueron incluidos en apartados distintos de la ficha según se puede observar a continuación.

Objetivo	Directamente del formulario
----------	-----------------------------

d. Conceptos clave por extracción: se seleccionó términos específicos de cada formulario, siguiendo el criterio UNE 50-121-91, que determina su selección en base a “[...] su valor potencial como elemento de expresión del tema del documento para su recuperación”. (p. 61) con el objetivo de representar con claridad el contenido que define el tipo de mejora propuesta. Las palabras que se obtuvieron se almacenaron en un campo específico de la ficha para facilitar su recuperación (Castillo, 2004; Editorial, 1991). Se incluyen un máximo de seis palabras clave.

Conceptos Clave	Primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, (sexta, según corresponda).
-----------------	--

3.3.2 Etapa 2:

A partir de la información obtenida en la etapa 1, se aplicó el análisis por medio del criterio seleccionado de la Escala i y se calificó los proyectos en relación con el marco de referencia del subcriterio de clasificación. Los descriptores asociados al marco de referencia del subcriterio que guiaron el análisis en esta etapa se aplicaron de manera interrogativa, según se indica a continuación: 1) ¿Qué cambio significativo en los elementos que implica la enseñanza son observables en el proyecto?, 2) ¿Cuál es el nivel de diferencia en términos de calidad y aportación de valor al proceso de enseñanza aprendizaje, en comparación con el estado anterior declarado en el proyecto?, 3) ¿Cuál es la relevancia de la mejora propuesta desde la perspectiva de la innovación para los actores con interés en el proyecto?, 4) ¿Qué clasificación le corresponde y por qué?

Esta información, sistematizada, se incluyó en el último apartado de la ficha, como se aprecia a continuación:

Análisis Escala i	En base a los descriptores señalados en la sección 3.2.3.2 y las preguntas que de ellos se desprenden.
Calificación	Tipo de innovación

3.4 Síntesis y organización de la información

En este apartado se presenta la síntesis del análisis aplicado a los formularios de cada proyecto, su proceso y la ficha que integra dicho contenido en base a las estrategias ya descritas. Cabe señalar que no se incluyen dentro de este capítulo los resultados del análisis de los 33 proyectos, para mantener la extensión del trabajo dentro de la norma, pero estos sí se adjuntan en los anexos.

En primer lugar, destacamos que los proyectos seleccionados para mostrar el proceso de análisis y de creación de las fichas dicen relación con la capacidad ejemplificadora de cada proyecto en relación con cada uno de los niveles contenidos en la Escala i. Por ello (y por la limitación de espacio en este TFM) se muestra la labor a partir de cuatro proyectos representativos de cada nivel de innovación, toda vez que cada uno de ellos destaca por su claridad metodológica, pertinencia en el marco del diagnóstico presentado, y coherencia con los criterios de la modalidad de currículum del FAE.

En el caso del proyecto “Mejoramiento curricular y metodológico de las cátedras de música del Centro Cultural Newen” (ficha 1), calificado como mejora continua, presenta una mayor precisión en la descripción del perfil operativo de la mejora a implementar en relación con los otros tres proyectos con la misma calificación.

Por su parte, el proyecto “Mejoramiento del Sistema Curricular del Programa de Música TOKI (Rapa Nui)” (ficha 2), se destaca tanto por razones estructurales, como por las condiciones argumentales de la propuesta. Se trata de un claro ejemplo de cómo una innovación puede tomar lo existente para construir nuevas aplicaciones, además, la particularidad de su contexto y el equilibrio entre continuidad y transformación le destacan entre los otros once proyectos en el mismo nivel de calificación.

En la categoría de innovación revolucionaria, el proyecto “Creación y producción musical de estudiantes del LEA” (ficha 3), se trata de un proyecto que integra exitosamente dimensiones curriculares, pedagógicas y comunitarias, a la vez que se constituye como el cambio de mayor magnitud en términos del alcance en la práctica docente y en la experiencia del alumnado. Comparativamente, entre los dieciséis proyectos calificados en el mismo nivel, destaca por la lógica argumentativa en la formulación de la propuesta pedagógica y su orientación transformadora.

Finalmente, el proyecto “Programa Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad” (ficha 4), resulta ser el único proyecto del corpus documental en el nivel de calificación de innovación disruptiva. Destaca entre los demás proyectos por que surge desde la educación no formal, para instalarse dentro del sistema educativo especial, con un enfoque sensorial y expresivo dirigido a un grupo social que históricamente ha sido excluido. La originalidad del mismo, su estructura argumental, y el diseño lógico de la propuesta proyecta un alto impacto en las estructuras previas de los contextos educativos en donde se ejecutará la propuesta, lo cual justifica plenamente su calificación.

3.4.1 Mejoramiento curricular y metodológico de las cátedras de música del Centro Cultural Newen:

El siguiente proyecto fue presentado a la convocatoria 2015, para ser ejecutado durante el periodo académico 2016. La institución Centro Cultural Newen, al momento de realizar esta postulación, cuenta con siete años de trayectoria en la formación y promoción de las artes, en particular de la Educación musical, contando entre sus desarrollos más destacados, una orquesta de cámara, cuarteto de cuerdas, bigband y conjunto de música latinoamericana. Todas sus actividades son gratuitas y sus beneficiarios son niños niñas y jóvenes, fundamentalmente de la comuna de La Florida, Región Metropolitana de Santiago, Chile. (Folio 98478, 2015).

Etapas 1: La indización informativa se realizó por medio de la extracción de los datos de forma directa del formulario según se aprecia en la figura 4:

Figura 4

Página N°1 de resumen de la postulación proyecto FAE 98478, Convocatoria 2015.



The image shows the first page of the application form for FAE 98478, Convocatoria 2015. At the top left is the logo of the Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno de Chile. To its right is the 'Fondos Cultura' logo. Below these logos is the title 'RESUMEN DE LA POSTULACIÓN'. The form is divided into three main sections: 1. DATOS DEL PROYECTO, 2. DATOS DEL CONCURSO, and 3. RESPONSABLE. Each section contains a table with two columns: a label and a value.

1. DATOS DEL PROYECTO	
Nombre del Proyecto:	Mejoramiento curricular y metodológico de las cátedras de música del Centro Cultural Newen
Folio del Proyecto:	98478
Fecha de creación de Postulación:	22-09-2014

2. DATOS DEL CONCURSO	
Concurso:	FAE - Línea 2 - Proyectos de formación en instituciones artísticas 2015 - Mejoramiento e Implementación Curricular.
Fecha de cierre del Concurso:	09-10-2014 17:05:00

3. RESPONSABLE	
Tipo de Persona:	Persona Jurídica
Nombre:	CENTRO CULTURAL NEWEN
Rut:	65755130-9
Región:	Metropolitana de Santiago

Fuente: Formulario de postulación FAE, 98478, Convocatoria 2015.

Problemática: El Centro Cultural Newen plantea una problemática basada en la ausencia o falta de una estructura homogénea en la planificación de sus contenidos curriculares, la cual es percibida como una amenaza para la calidad en el desarrollo de procesos de formación musical: “La falta de criterios y formatos previamente establecidos para los planes y programas de estudio de los diferentes niveles en instrumentos musicales y teoría musical [...] puede menguar la calidad pedagógica de la institución[...].” (FUP, 98478, p. 36). Como objetivo de abordaje de la problemática, el proyecto propone “la revisión, modificación y homogeneización de los planes y programas de estudio de cada disciplina que se imparte[...]” (p.36), alineando su diseño curricular para ofrecer “[...] una formación musical de alta calidad, con estándares de conservatorio a nivel básico” (p. 37). Las estrategias que plantea el proyecto, se basan, en una implementación progresiva de metodologías que promuevan la transversalidad de competencias: “Definir los objetivos transversales a todas las disciplinas, y los objetivos específicos de cada una de ellas [...]” (p. 37), basadas en una evaluación previa de las mismas en cada ámbito disciplinar. Se espera que la reestructuración curricular, que considera la confección de un libro con los planes de estudio y estrategias de evaluación, tenga un nivel de impacto en docentes y estudiantes, que permita ofrecer a estos últimos la posibilidad de nivelarse con los conservatorios superiores del país.

Objetivo: El objetivo ha sido extraído directamente del formulario. Si bien, en algunos casos, como el del presente proyecto, cuenta con un sistema de objetivos, solo se incorporó en la ficha el

objetivo general. El apartado de objetivos se encuentra en las páginas 36 y 37 del formulario, y se puede apreciar en la figura 5, a continuación:

Figura 5

Páginas N.º 36 y 37, Objetivos del proyecto, 2015.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general:

Cautelar la calidad en la formación artística entregada a los estudiantes del Centro Cultural Newen, a partir de la revisión, modificación y homogeneización de los planes y programas de estudio de cada disciplina que se imparte en ella, ofreciendo a sus alumnos posibilidades de movilidad estudiantil y continuación de estudios avanzados en los conservatorios superiores del país.

Fuente: Formulario de postulación FAE, 98478, 2015.

Conceptos clave sección de contenido: Siguiendo la norma UNE 150 – 121 -91, se ha seleccionado como texto fuente toda la sección de contenido, que comienza en la página 32 y finaliza en la página 39. El contenido de los distintos párrafos que conforman la descripción de la propuesta de fortalecimiento, da cuenta de forma reiterada, que esta se enfoca en una modificación de la estructura curricular de la institución en su área de formación artística musical, fundamentalmente en cuanto a las cátedras de instrumentos. Se identifican y seleccionan seis conceptos clave según: frecuencia, relevancia y normalización, que representan la esencia del contenido y se presentan en la tabla 4:

Tabla 4

Conceptos Clave FUP 98478, 2015.

Homogeneización curricular	“[...] modificación y homogeneización de los planes y programas de estudio [...]” (FUP, 98478, p. 36); “[...] contar con planes de estudio homogeneizados [...]” (p. 37); “[...] homogeneizar los objetivos transversales y definir los objetivos específicos de cada disciplina” (p. 37).
Transversalidad de contenidos	“Definir los objetivos transversales a todas las disciplinas, y los objetivos específicos de cada una de ellas [...]” (FUP, 98478, p. 37); “[...] objetivos transversales a todas las disciplinas” (p. 38); “[...] elementos transversales a cada una de las disciplinas y, por otra, elementos particulares de cada instrumento o asignatura teórica”. (p. 38)
Calidad educativa	“[...] proyectar su futuro al servicio de sus estudiantes, ofreciendo una formación musical de alta calidad, con estándares de conservatorio a nivel básico [...]” (FUP, 98478, p. 37); “[...] con la finalidad de optimizar la calidad de la formación artística [...]” (p. 36); “Cautelar la calidad en la formación artística entregada a los estudiantes [...]” (p. 36)
Formación musical	“[...] ofreciendo a sus alumnos posibilidades de formación musical [...] en los conservatorios superiores del país”. (FUP, 98478, p. 36); “La formación musical de los integrantes de estos conjuntos [...]” (p. 36); “El seguimiento,

	los logros y la retroalimentación estarán dados por los resultados obtenidos en la formación musical de los alumnos y alumnas [...]” (p. 39)
Estrategias de evaluación	“Confeccionar pautas de evaluación para las diferentes áreas del nuevo plan de estudios del Centro Cultural Newen, basados en los criterios y características propias de las disciplinas musicales”. (FUP, 98478, p. 37); “[...] diseñar pautas de evaluación que incorporen criterios propios de la evaluación musical [...]” (p. 36); “Un plan estratégico de evaluación de los aprendizajes y enseñanzas [...]” (p. 38).
Movilidad estudiantil	“[...] posibilitando la movilidad estudiantil entre el Centro Cultural Newen y los conservatorios, y la continuidad de estudios para los alumnos egresados de esta institución [...]” (FUP, 98478, p. 36); “[...] movilidad estudiantil y continuación de estudios avanzados [...]” (p. 38).

Fuente: elaboración propia.

Etapas 2: Evaluación con Escala i: Basándonos en el análisis propuesto para esta etapa en el apartado Codificación y Categorización de la información, etapa 2, se aplicó y respondió las preguntas orientadoras para la clasificación de la propuesta de fortalecimiento, en tanto proyecto de innovación educativa. La síntesis del análisis se incorporó en la correspondiente sección de la ficha.

Tabla 5

Evaluación Escala i

¿Qué cambio significativo en los elementos que implica la enseñanza son observables en el proyecto?	En relación con lo declarado en la formulación del proyecto, se observa que el cambio más significativo radica en la homogeneización de los programas de estudio, o bien, la creación de un currículum basado en una estructura común que se nivele con estándares mínimos o básicos de un conservatorio de música. Esta diferencia se percibe a partir de que, según se declara en el diagnóstico, la falta de una estandarización es vista como una amenaza a la calidad y la trayectoria de la institución. No obstante, no se busca insertar una metodología totalmente nueva, sino que solo se optimiza la estructura ya existente.
¿Cuál es el nivel de diferencia en términos de calidad y aportación de valor al proceso de enseñanza aprendizaje, en comparación con el estado anterior declarado en el proyecto?	La diferencia en términos de calidad se percibe en cuanto a que la estandarización permitirá la movilidad estudiantil, al ofrecer una formación basada en una estructura relativamente común a otras instituciones superiores. No obstante, aquello no representa una disrupción o un cambio revolucionario en lo metodológico, ni dentro de la estructura de la institución.
¿Cuál es la relevancia de la mejora propuesta desde la perspectiva de la innovación para los actores con interés en el proyecto?	Desde el punto de vista de la propia institución postulante, la propuesta de fortalecimiento es relevante pues le permitirá sostener su proyecto sobre la base de una oferta académica más sólida. En cuanto al FAE, la propuesta es pertinente, en tanto que contribuye a insertar un cierto grado de mejora en la formación artística de los beneficiarios.
¿Qué clasificación le corresponde y por qué?	Toda vez que el proyecto se centra en refinar y estandarizar su estructura programática, sin incorporar elementos nuevos en lo metodológico u otros aspectos, se considera mejora continua .

Fuente: elaboración propia.

3.4.2 Mejoramiento del Sistema Curricular del Programa de Música TOKI (Rapa Nui)

Proyecto presentado a la convocatoria 2024 para ser ejecutado durante 2025. La institución postulante corresponde a la ONG Centro de Desarrollo Rapa Nui, para su Escuela de Música Toki, ubicada en Isla de Pascua, que pertenece administrativamente a la región de Valparaíso, Chile. La institución, creada en 2013, se orienta en cuatro ejes de desarrollo, entre los cuales, la educación musical es uno de los fundamentales, de allí que en 2016 se conforma la escuela de música.

Etapas 1: Indización informativa a partir de la extracción de los datos de manera directa del formulario, según es posible apreciar en la figura 6:

Figura 6

Página n°1, resumen de la postulación, proyecto FAE 702966, 2024.



Creador: 65075191-4 | Origen: Administrador | Creado: 25-08-2023 12:57 | v2.0.1.4 |

• RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

1. DATOS PROYECTO

Nombre Proyecto	: Mejoramiento del Sistema Curricular del Programa de Música TOKI (Rapa Nui)
Folio	: 702966
Fecha de creación de Postulación	: 19-08-2023
Fecha de Envío	: 25-08-2023

2. DATOS DEL CONCURSO

Concurso	: Fondo de Fomento del Arte en la Educación / Línea 2: Formación artística especializada para niños, niñas y jóvenes en edad escolar del sistema de enseñanza no formal / Modalidad de Gestión del Currículum
Fecha de cierre del Concurso	: 25-08-2023 17:00:00

3. RESPONSABLE

Tipo de Persona	: Jurídica
Nombre	: Organización No Gubernamental Centro de Desarrollo Rapa Nui
RUT	: 65075191-4
Región	: Región de Valparaíso

Problemática: Un factor fundamental en la problematización que presenta este proyecto es su condición de aislamiento. Isla de Pascua o Rapa Nui, es una isla ubicada a 3.700 kilómetros de las costas de Chile. Lo cual implica una gran dificultad en el acceso a bienes culturales, dada su condición insular. Otro factor señalado como parte de la problemática se relaciona con la situación socioeconómica de la población isleña, razón por la cual, la institución otorga becas por medio de fondos de financiamiento, entre ellos, el FAE. Otro factor identificado en el diagnóstico, dice relación con la calidad del profesorado, que es de alto estándar, y en su mayoría con títulos de post grado. Todo lo anterior, ha resultado en que, a través de los años, se ha producido un aumento en la demanda de estudiantes que se acercan para incorporarse a la escuela. Sin embargo, como señalan: “[...] su experiencia y enfoque en la instrucción individualizada maestro-estudiante pueden carecer de una estructura formal en la orientación de la trayectoria educativa musical [...]” (FUP 702966, p. 4, 2024).

Así, el análisis declarado en el proyecto evidencia una necesidad vinculada a “[...] una estructura curricular más definida y la inclusión de nuevos ramos, como práctica colectiva orquestal y coro” (p. 4). Lo anterior surge de un cuestionamiento profundo del estado de situación: “La gestión del currículum en la Escuela debe ir más allá de la mera presentación técnica de una asignatura. Debe integrar factores sociales, económicos, políticos y culturales, reconociendo que el aprendizaje se desarrolla en una comunidad interconectada” (p. 4). Lo anterior cobra todavía más relevancia en un contexto cultural tan específico como el de la isla, en donde la búsqueda de un eje curricular debe sumar además: “[...] las diversas dimensiones humanas y la visión única de la Escuela” (p. 4).

Objetivo: Con lo anterior, el presente proyecto de gestión curricular que abordará un proceso de evaluación, diseño e implementación de una nueva propuesta curricular con base en la visión de la escuela, se ha diseñado el siguiente objetivo estratégico, que se puede apreciar en la figura 7:

Figura 7

Página N.º 4, Objetivo de proyecto, 702966, 2024.

Objetivo General: Incrementar la calidad de la educación musical en la Escuela de Música Toki durante el año 2024, mediante la reforma y coordinación del currículo, con el fin de enriquecer la enseñanza y el aprendizaje para estudiantes de 6 a 18 años en la Isla de Pascua Región de Valparaíso.

Conceptos clave sección de contenido: Siguiendo la norma UNE 150 – 121 -91, se ha seleccionado como texto fuente toda la sección correspondiente a la sección de contenido, que comienza en la página 3 y finaliza en la página 10. El contenido de la formulación en este proyecto se basa principalmente en la descripción de algunos aspectos metodológicos y estructurales de la propuesta de desarrollo curricular, haciendo énfasis en el proceso y el contenido de las cátedras. Se aprecia una importancia de lo participativo, relevancia en aspectos de enfoques transversales (género e intercultural), y de formación docente. Así, se han determinado cuatro conceptos clave y se presentan a continuación en la tabla 6:

Tabla 6

Conceptos clave FUP, 702966, 2024.

Currículum musical	“El propósito central de este proyecto es la formulación de un sistema curricular que establezca el programa educativo de estudios musicales de [...] la Escuela de Música Toki, ubicada en Rapa Nui” (p. 3); “Mejorar la enseñanza de música a través de una malla curricular cohesiva, promoviendo habilidades técnicas y personales, y adaptándose a las necesidades de género y cultura locales” (p. 6); “Desarrollo de una malla curricular enriquecida [...] para fortalecer la enseñanza de música. (p. 6).
Enfoque intercultural y de género	“Adicionalmente, el proyecto busca actualizar el plan de estudios incorporando enfoques transversales de género e interculturalidad” (p. 3); “[...]poniendo énfasis en aspectos interculturales y de género[...]” (p. 4); “Esto debe incluir una trayectoria educativa clara, fomentar el diálogo entre los instructores y dirigir los aspectos socio-emocionales, técnicos musicales, interculturalidad y perspectiva de género” (p. 4).

Formación y capacitación docente	“Elaboración de una matriz curricular y capacitación del plantel docente para su implementación” (p. 6); “[...]enfocándose en el crecimiento integral de los estudiantes y el fortalecimiento de las competencias docentes” (p. 6); .
Desarrollo comunitario	“[...] promover una conexión integral con la naturaleza y la comunidad[...]” (p. 3); “La implementación cuidadosa de la malla curricular renovada buscará fomentar la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje, atendiendo las necesidades específicas de la comunidad educativa en la [...] Isla de Pascua” (p. 5); “La inclusión de las familias en el proceso educativo fortalece la comunidad educativa en su totalidad. Fomenta una comunicación abierta y colaborativa entre las familias y la institución, y alinea los esfuerzos en el hogar y la escuela hacia objetivos comunes” (p. 7).

Etapla 2: Evaluación con Escala i: Basándonos en el análisis propuesto para esta etapa en el apartado Codificación y Categorización de la información, etapa 2, se aplicó y respondió las preguntas orientadoras para la clasificación de la propuesta de fortalecimiento, en tanto proyecto de innovación educativa. La síntesis del análisis se incorporó en la correspondiente sección de la ficha.

Tabla 7

Evaluación Escala i

¿Qué cambio significativo en los elementos que implica la enseñanza son observables en el proyecto?	El cambio más relevante planteado en esta propuesta dice relación con la posibilidad de establecer una base cohesionada en la estructura del currículum de la institución, lo cual es particularmente importante dado el carácter no formal de la escuela y el contexto cultural particular en el que se encuentra. Además, integra un énfasis en aspectos socio culturales transversales, como la equidad de género y la educación intercultural.
¿Cuál es el nivel de diferencia en términos de calidad y aportación de valor al proceso de enseñanza aprendizaje, en comparación con el estado anterior declarado en el proyecto?	El desarrollo formativo que la escuela ha venido ofreciendo a sus estudiantes, ha operado sobre la base de cátedras separadas, vinculadas completamente a la experiencia formativa de sus docentes en cada una de sus experiencias musicales. Si bien, se aprecia el valor que le da al proyecto la integración de actores de renombre internacional, su impacto no puede ser mayor, toda vez que su presencia no aporta organización, por el contrario, muchas veces afecta la continuidad de la enseñanza de los estudiantes. Frente a esto, es posible establecer la comparación a partir de la propuesta, que se enfoca, precisamente, en el desarrollo de una base curricular sólida que permita aplicaciones progresivas, observables, medibles y comparables entre los distintos espacios formativos.
¿Cuál es la relevancia de la mejora propuesta desde la perspectiva de la innovación para los actores con interés en el proyecto?	La mejora es particularmente relevante para la escuela, precisamente por las condiciones y el contexto cultural de Rapa Nui. Lograr el desarrollo de una propuesta curricular integral que surja, no solo de la propia escuela, sino de la participación de toda la comunidad, es un desafío importante para la institución. Por otro lado, la formación de los estudiantes se realizaría sobre una base de coherencia pedagógica funcional, lo que le otorga el potencial de generar grandes avances. Desde el punto de vista del FAE, este es un proyecto de alto valor estratégico, tanto en lo educativo, como en lo territorial y lo comunitario. Esto le confiere un valor potencial para que pudiera ser replicado en otras comunidades con desafíos similares.
¿Qué clasificación le corresponde y por qué?	Dada la condición de institución no formal, el hecho de que se enfatice la necesidad de instalar un desarrollo curricular cohesivo y formalizado, significa una mejora incremental en su estructura interna, lo cual se traduce

	en una mejora significativa para la educación musical de los estudiantes que conforman la escuela Toki. Sin embargo, estos cambios no representan un cambio radical ni disruptivo dentro del modelo institucional, sino que, más bien, lo optimiza. El proyecto mantiene los principios fundamentales del programa de la escuela de música Toki, pero introduce un mejora incremental en la calidad del aprendizaje a través de la sistematización del currículum y los enfoques transversales. Por lo anterior, desde el punto de vista del criterio naturaleza de la innovación de la Escala i, se clasificaría como Innovación Incremental.
--	--

Fuente: elaboración propia.

3.4.3 Creación y producción musical de estudiantes del LEA

El siguiente proyecto fue presentado durante la convocatoria 2018 para ser ejecutado durante el año 2019. La institución postulante corresponde a una de las de mayor tradición en la educación artística de Chile, conocida como Liceo Experimental Artístico (LEA). Fundada en la década del cuarenta, esta institución emblemática ha logrado sostener y ampliar su labor a distintas regiones del País. Su objetivo fundamental es la formación de estudiantes creativos, fieles representantes de su formación y vocación artística como agentes de construcción de un país diverso y respetuoso con las identidades y el patrimonio cultural. Al momento de esta postulación, el LEA cumplía setenta años de existencia.

Etapas 1: La indización informativa se realizó por medio de la extracción de los datos de forma directa del formulario según se aprecia en la figura 6:

Figura 8

Página N°1 de resumen de la postulación proyecto FAE 462400, 2018.



Creador: | Origen: Administrador | Creado: 24-01-2025 12:52 | v2.0.1.4 | 1-1-0

• RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

1. DATOS PROYECTO

Nombre Proyecto	: Creación y producción musical de estudiantes del LEA.
Folio	: 462400
Fecha de creación de Postulación	: 20-07-2017
Fecha de Envío	: 28-07-2017

2. DATOS DEL CONCURSO

Concurso	: Fondo de Fomento del Arte en la Educación / Línea 1: Escuelas y Liceos de Educación Artística Especializada / Gestión del Currículum
Fecha de cierre del Concurso	: 28-07-2017 17:00:00

3. RESPONSABLE

Tipo de Persona	: Jurídica
Nombre	: CORPORACIÓN EDUCACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO
RUT	: 71485800-9
Región	: Región Metropolitana

Problemática: La formulación textual del proyecto contenida en el documento 462400, contiene en la página 3, el apartado denominado “Diagnóstico y Definición del problema”. En esta

sección se destaca que en el ámbito de la educación musical, la institución posee un fuerte enfoque técnico y experiencial, con una malla curricular dotada de asignaturas importantes en el desarrollo musical, entre las cuales se encuentran: “[...] Interpretación, Composición y Apreciación Musical, ya sea en música Docta o folclórica[...]

” (FUP 462400, p. 3, 2018). Si bien prima una modalidad de libre elección, también cuentan con actividades extraprogramáticas en las que los estudiantes deben participar. Sin embargo, a pesar de la amplia gama de posibilidades de cátedras a las que es posible acceder para los estudiantes, se requiere, en lo específico, introducir dos ámbitos fundamentales, por un lado: “Contenidos dirigidos exclusivamente a la composición [...] a la creación de piezas musicales [...] que permitan y propicien la creación de obra musical personal y grupal” (p. 3); y por otro, “La entrega de herramientas para fijar obras musicales en un soporte fonográfico [...] el proceso completo de la creación de una obra sonora, desde su ideación hasta su publicación y difusión” (p. 3). Ante este escenario, la propuesta del proyecto radica, precisamente, en la incorporación de dichas cátedras a la oferta curricular extraprogramática de la institución.

Objetivo: El objetivo ha sido extraído directamente del formulario. Si bien, en algunos casos, como el del presente proyecto, cuenta con un sistema de objetivos, solo se incorporó en la ficha el objetivo general. El apartado de objetivos se encuentra en las páginas 43 y 44 del formulario, y se puede apreciar en la figura 7, a continuación:

Figura 9

Página N.º 4, Objetivos del proyecto, 462400, 2018.

Creador: | Origen: Administrador | Creado: 24-01-2025 12:52 | v2.0.1.4 | 1-1-0

Objetivo general: Complementar los contenidos curriculares de la especialidad de música del Liceo Experimental Artístico con el desarrollo de la creatividad y la producción de registro sonoro, mediante una actividad extraprogramática dirigida a la creación musical, la grabación, mezcla y publicación de registro sonoro.

Conceptos clave sección de contenido: Siguiendo la norma UNE 150 – 121 -91, se ha seleccionado como texto fuente toda la sección de contenido, que comienza en la página 3 y finaliza en la página 6. El contenido de la formulación de esta propuesta de fortalecimiento, se enfoca en fundamentar y justificar la implementación de esta idea, y explica brevemente la estructura y contenido de las cátedras a integrar. Fundamentalmente por el carácter breve de la formulación de este proyecto, los términos más reiterados son evidentes. Así, se han seleccionado solo cuatro conceptos clave, que se ha visto que representan correctamente el contenido general de la propuesta. A continuación, se pueden apreciar en la tabla 8:

Tabla 8

Conceptos clave, FUP 462400, 2018.

Creación musical	“ [...] la creación de piezas musicales, adquiriendo conocimientos complementarios[...]” (FUP 462400, p. 3, 2018); “[...] que permitan y propicien la creación de obra musical personal y grupal” (p. 3); “Impulsar la creación de obra personal por medio de ejercicios lírico-musicales [...]” (p. 4)
------------------	---

Producción sonora y musical	“[...] estas herramientas permitirá a los(as) estudiantes poseer registro sonoro de sus interpretaciones [...] requerimiento importante para entrar en la esfera laboral tanto de la interpretación como de la producción musical” (p. 3); “En música, los altos costos de los estudios de grabación y la contratación de personal especialista dificultan la producción de registro sonoro[...].” (p. 4); “[...]el proceso de producción de una obra sonora en su completitud, desde su creación hasta la puesta en circulación” (p.4).
Obras musical	“[...] que permitan y propicien la creación de obra musical personal y grupal” (p. 3); “La entrega de herramientas para fijar obras musicales en un soporte fonográfico[...].” (p.3); “[...] taller de composición de obras musicales, para los estudiantes del LEA de la especialidad de música[...].” (p. 4).
Desarrollo de la Creatividad	“Es necesario incorporar la creatividad al estudio de la disciplina artística” (p.3); “[...] la creatividad es posible de entrenar y constituye una herramienta muy importante para el desarrollo personal[...].” (p.3); “Entrenarán el pensamiento divergente mediante ejercicios dirigidos a estimular la creatividad” (p.5).

Fuente: Elaboración propia

Etap 2: Evaluación Escala i: Basándonos en el análisis propuesto para esta etapa en el apartado Codificación y Categorización de la información, etapa 2, se aplicó y respondió las preguntas orientadoras para la clasificación de la propuesta de fortalecimiento, en tanto proyecto de innovación educativa. La síntesis del análisis se incorporó en la correspondiente sección de la ficha.

Tabla 9

Evaluación Escala i

¿Qué cambio significativo en los elementos que implica la enseñanza son observables en el proyecto?	El cambio propuesto en el presente proyecto introduce un nuevo modelo de enseñanza musical, que surge de un cuestionamiento sobre el carácter del modelo educativo y sobre concepciones arraigadas en el mismo. Así, la propuesta se posiciona sobre la premisa de que la creación, no es una capacidad exclusiva de algunas personas, sino que se puede entrenar y desarrollar. Por otro lado, propone como complemento, el desarrollo en ámbitos de la producción musical, incorporando conocimientos en el ejercicio de la grabación, edición, mezcla y masterización de obras sonoras.
¿Cuál es el nivel de diferencia en términos de calidad y aportación de valor al proceso de enseñanza aprendizaje, en comparación con el estado anterior declarado en el proyecto?	Si bien se trata de una institución de educación artística, la formulación señala que no existe una adecuación curricular al contexto actual, en el que más allá del desarrollo técnico e interpretativo, se cuente con herramientas que, por un lado, estimulen la creatividad y por otro, favorezcan la comprensión de procesos que se sitúan más allá del ejercicio propio de hacer música. En tal sentido, la aportación de valor es alta, ya que amplía tanto la formación como las opciones profesionales de sus estudiantes.
¿Cuál es la relevancia de la mejora propuesta desde la perspectiva de la innovación para los	Para los estudiantes, estos conocimientos son sustanciales en medio de un mundo globalizado y digitalizado. Todavía más en el ejercicio de la una actividad sonora, que depende totalmente de la tecnología para incrementar su alcance. Por otro lado, para la propia institución agrega valor el hecho de actualizar su propuesta curricular, incorporando

actores con interés en el proyecto?	contenidos que antes no se contemplaban. Así, este proyecto de fortalecimiento de la educación musical representa para el FAE la promoción de la actualización de los métodos y contenidos de enseñanza, toda vez que potencia la educación artística, estableciendo un vínculo profesionalizante en la producción y la gestión musical.
¿Qué clasificación le corresponde y por qué?	Al integrar un enfoque nuevo en la oferta curricular de la institución, que no solo complementa, sino que fortalece y amplía significativamente la manera en la que los estudiantes comprenden y aprenden el fenómeno de la música, dado el énfasis en el desarrollo de la creatividad y la producción musical, en el momento y contexto en el que este proyecto fue presentado, lo posicionan como un nuevo paradigma de enseñanza. Con todo, cabe señalar que este cambio no es drástico, ni se posiciona como un desarrollo que rompa completamente con la estructura o las metodologías de enseñanza. Por esto, le corresponde la clasificación de innovación revolucionaria .

Fuente: elaboración propia.

3.4.4 Programa Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad

El siguiente proyecto fue presentado a la convocatoria 2014 para ser ejecutado en el año 2015. La institución postulante, corresponde a un colectivo sin fines de lucro denominado TarabusT. Surgida en la ciudad de Valparaíso en el año 2008, es conformada por músicos y docentes de música de la ciudad, que se dedican al desarrollo de diversos proyectos artísticos y culturales donde el sonido, la improvisación, la investigación y la educación sonora y musical son sus ejes principales. Al momento de postular, cuentan con ocho años de experiencia, dentro los cuales destacan sus proyectos en el área de la educación musical para personas con discapacidad.

Etapas 1: La indización informativa se realiza por medio de la extracción de los datos de forma directa del formulario según se aprecia en la figura 6:

Figura 10

Página N°1 de resumen de la postulación proyecto FAE 83566, 2014.

RESUMEN DE LA POSTULACIÓN	
1. DATOS DEL PROYECTO	
Nombre del Proyecto:	Programa Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad
Folio del Proyecto:	83566
Fecha de creación de Postulación:	27-08-2014
2. DATOS DEL CONCURSO	
Concurso:	FAE - Línea 3 - Proyectos de instituciones artísticas con establecimientos escolares 2015 - Mejoramiento e Implementación Curricular
Fecha de cierre del Concurso:	09-10-2014 17:00:00
3. RESPONSABLE	
Tipo de Persona:	Persona Jurídica
Nombre:	Organización Comunitaria Funcional N°9005 - Valparaíso - Proyecto TarabusT
Rut:	65057473-7
Región:	Valparaíso

Fuente: FUP 83566, 2014.

Problemática: La formulación textual del proyecto contenida en el documento 83566, contiene en la página 43, el apartado denominado “Diagnóstico y Definición del problema”. En esta

sección se da cuenta de un desarrollo exitoso del programa durante su periodo de aplicación en dos escuelas especiales, que atienden a personas con autismo, pertenecientes a dos comunas de dos regiones distintas: comuna de San Miguel, de la Región Metropolitana de Santiago, por un lado; y Viña del Mar, de la Región de Valparaíso, por otro. Dicha experiencia fue evaluada en profundidad “A partir de la realización de las pautas de cotejo, [...] análisis de los informes [...] entrevistas a la comunidad escolar, comprobamos –con información cualitativa y cuantitativa–[...]” (FUP, 83566, p. 43, 2014), situación de la cual surge la inquietud de la sostenibilidad de su impacto dentro de las instituciones. En tal sentido, la propuesta fundamental de este proyecto radica en la incorporación de forma estable y permanente del modelo Estimulación Sonora de TarabusT en el currículum de las dos instituciones educativas, fundamentalmente a través de la incorporación de dos talleres en el currículo, basados en la metodología ya mencionada y con énfasis en los contenidos de “[...]Nuevas herramientas de lenguaje, concientización de la escucha y sensibilización corporal” (p. 44).

Conceptos clave sección de contenido: Siguiendo la norma UNE 150 – 121 – 91, se ha seleccionado como texto fuente toda la sección de contenido, que comienza en la página 43 y finaliza en la página 49. El contenido de los distintos párrafos que conforman la descripción de la propuesta de fortalecimiento reitera el enfoque experiencial e innovador de la incorporación de la metodología de Estimulación Sonora, además de incluir algunos párrafos en la justificación que provienen de la literatura y apoyan correctamente la argumentación. A pesar de la riqueza terminológica del texto, fue posible sintetizar cinco conceptos clave se pueden apreciar en la tabla 4:

Tabla 10

Conceptos clave FUP, 83566, 2014.

Estimulación sonora	“[...]dos talleres semanales del Programa de Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad en cada una de estas instituciones durante el período escolar del 2015 (FUP, 83566, p. 44, 2014); “Realizar un trabajo en alianza[...] tanto del proceso del Programa de Estimulación Sonora como del resultado[...]” (p.44); “[...]El Programa Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad se fundamenta en el enfoque de derechos [...]” (p. 45).
Inclusión Social	“aportar herramientas para mejorar la calidad de vida y la inclusión social de niños(as) y jóvenes[...]” (p. 42); “[...]normas para la igualdad de oportunidades y la inclusión social de las personas con discapacidad[...]” (p. 46); “[...]Estimulación Sonora aporta de manera integral al mejoramiento de la calidad de vida e inclusión social
Enfoque de derechos	“El Programa Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad se fundamenta en el enfoque de derechos respecto de la discapacidad, establecido por la Convención de la ONU[...]” (p. 45); “difundir metodologías innovadoras de educación artística, especialmente en los sectores que ven constantemente vulnerados sus derechos sociales por su condición de discapacidad[...]” (p. 46).
Educación artística	“Proyecto TárabusT comenzó a investigar y trabajar en el desarrollo de procesos educación artística[...]” (p. 41); “[...]metodologías concretas de educación artística para el trabajo de niños(as) con discapacidad intelectual[...]” (p. 42). “[...] metodologías innovadoras de educación artística[...]” (p. 46),

Escucha	¿Qué espacio tiene la escucha, el sonido y la música en el currículo de las escuelas para personas con discapacidad? (P. 43); “[...] concientización de la escucha y sensibilización corporal[...]” (p. 44); “[...] trabajar la escucha a través de preguntas y respuestas melódicas y rítmico-musical, logrando entablar un diálogo por medio de los sonidos y la escucha[...]” (p. 47).
---------	---

Fuente: elaboración propia.

Objetivo: El objetivo ha sido extraído directamente del formulario. Si bien, en algunos casos, como el del presente proyecto, cuenta con un sistema de objetivos, solo se incorporó en la ficha el objetivo general. El apartado de objetivos se encuentra en las páginas 43 y 44 del formulario, y se puede apreciar en la figura 7, a continuación:

Figura 11

Páginas N.º 43 y 44, Objetivos del proyecto, 2014.

Consolidar y darle sustentabilidad al programa a través de la capacitación de 5 docentes de la Escuela Las Dalias COANIL y 5 docentes de la Escuela Magdalena Ávalos Cruz ASPAUT, a modo de compartir y democratizar la metodología que estamos investigando y creando, para que ellos a su vez sean capaces de realizar esta práctica por su propia cuenta con otros alumnos, posibilitando así el mayor alcance del Programa.

Etapla 2: Evaluación Escala i: Basándonos en el análisis propuesto para esta etapa en el apartado Codificación y Categorización de la información, etapa 2, se aplicó y respondió las preguntas orientadoras para la clasificación de la propuesta de fortalecimiento, en tanto proyecto de innovación educativa. La síntesis del análisis se incorporó en la correspondiente sección de la ficha.

Tabla 11

Evaluación Escala i

¿Qué cambio significativo en los elementos que implica la enseñanza son observables en el proyecto?	El principal cambio que implica la incorporación de la Estimulación Sonora en el currículo de las instituciones, dice relación con las estrategias pedagógicas, diseñadas específicamente para el desarrollo de experiencias que permitan a los participantes tener conciencia del sonido como fenómeno psico-físico. Esta estimulación, favorece la el desarrollo de la escucha, lo cual representa una diferencia disruptiva frente al marco metodológico habitual de carácter sistemático y técnico. Aquí se opta por un modelo que prioriza la interacción no verbal, y el desarrollo de habilidades mediante la exposición al sonido.
¿Cuál es el nivel de diferencia en términos de calidad y aportación de valor al proceso de enseñanza aprendizaje, en comparación con el estado anterior declarado en el proyecto?	La diferencia se advierte altamente significativa en tanto que se plantea frente a los beneficiarios desde el enfoque de derechos. La forma en la que se perciben y valoran las capacidades cognitivas y sensoriales de los niños, niñas y jóvenes, aporta un alto valor, diferenciándose de forma drástica de la visión lineal en la habitual del trabajo de educación artística, y particularmente la musical. Además, el programa incorpora un formato de sistematización del trabajo de clase y de evaluación permanente, lo cual enriquece <i>in situ</i> el desarrollo de la propuesta.
¿Cuál es la relevancia de la mejora propuesta desde la perspectiva de la innovación para los	Desde el punto de vista de las instituciones beneficiarias, la relevancia radica en la incorporación de una metodología que, si bien se ha probado su impacto, posee un potencial todavía por explorar, y que, desde el ámbito de la educación musical, podría promover el desarrollo de

actores con interés en el proyecto?	habilidades de interacción social y de autoconciencia en poblaciones especialmente vulnerables. Por otro lado, en tanto proyecto de fortalecimiento de la educación artística, posee un fuerte valor como promotor de la diversificación de estrategias pedagógicas dentro de la educación especial. Su vínculo con instituciones del ámbito nacional e internacional potencia su sostenibilidad.
¿Qué clasificación le corresponde y por qué?	Este es un proyecto que introduce un enfoque radicalmente diferente en lo que se refiere a la educación musical convencional, incluso, en cuanto a lo que significa el trabajo con música en un espacio de necesidades educativas especiales. Su metodología se fundamenta en argumentos desde la neuroeducación, y el sonido como fenómeno corporal. De este modo, se aleja completamente de los modelos tradicionales, con lo cual rompe con la linealidad de su estructura, e incluso, del propio currículo escolar estándar. Por esta razón, se determina que se trata de una <i>innovación disruptiva</i> .

Fuente: elaboración propia.

4 Resultados:

Llegados a este punto, recordemos que esta investigación pretendía estudiar en profundidad los proyectos presentados en el concurso FAE MINCAP (en el ámbito del currículum) durante las convocatorias 2015-2024 que, como propuestas de fortalecimiento de la educación artística, presentan atributos potenciales de innovación en educación musical. Para ello se formularon dos objetivos específicos, que son:

- Crear un instrumento sistemático para la organización y recuperación de la información contenida en los proyectos de currículum y educación musical.
- Analizar la sección de *contenido* de los 33 proyectos seleccionados a partir del criterio Naturaleza de la innovación y el subcriterio Calificación de la Innovación de la Escala i.

A continuación, se presentan los resultados que dan respuesta a éstos:

Por un lado, se han generado, como resultado del objetivo 1, fichas de sistematización que facilitan el tratamiento de los datos contenidos en la formulación de cada uno de los proyectos. A continuación (apartado 4.2), se muestran 4 de ellas a modo de ejemplo seleccionadas debido a su pertinencia, relevancia y calidad¹⁰.

Por otro lado, y dando respuesta al objetivo 2 se ha analizado el apartado *contenido* con ayuda de la ficha y la Escala i, que ha permitido establecer la calificación de la innovación (a partir del análisis de contenido) del proyecto.

4.1 Hallazgos en el contenido

Tras la clasificación de los proyectos en los distintos niveles de innovación según la Escala i, tenemos que 4 proyectos resultaron como *mejora continua*; 12 como *innovación incremental*; 16 como *innovación revolucionaria*; y 1 como *innovación disruptiva*. Estos resultados permiten comprender que el potencial innovador de los proyectos radica, principalmente, en cambios contextualizados y orientados a mejorar la experiencia educativa desde la articulación pedagógica situada y con énfasis en el proceso. Así mismo, se puede observar que la naturaleza de estos cambios no se orienta a transformar radicalmente las estructuras establecidas, sino que muchas de ellas se erigen como medidas sistemáticas y acumulativas.

Por otro lado, observamos que las innovaciones estudiadas no dependen exclusivamente de la introducción de novedades tecnológicas, sino que se orientan a la integración comunitaria por medio del rescate de saberes ancestrales, promoción de la inclusión y la diversidad, y la instalación de objetivos fuertemente vinculados con enfoques socioculturales relevantes. Todo lo anterior es coherente en el

¹⁰ Véase apartado 3.4

sentido de que la innovación educativa, como hemos observado, no siempre implica una ruptura total de los paradigmas funcionales, ni la integración puramente tecnológica.

Complementariamente al aspecto de los enfoques, se identifican conceptos clave que son comunes en los proyectos. Así tenemos que: identidad cultural, territorialidad, creatividad, equidad, formación integral y tecnología educativa musical se erigen como factores importantes en las distintas propuestas que se formulan. Esto último es un hallazgo fundamental considerando el fuerte énfasis en el fortalecimiento de procesos educativos basados en la interculturalidad, interdisciplinariedad y derechos de la infancia: pilares fundamentales de los procesos que promueve el fondo.

Otro aspecto relevante que resultó de este estudio, tiene que ver con los proyectos presentados por instituciones que postulan anual y sistemáticamente al fondo. En algunas de estas propuestas fue posible detectar que los diagnósticos no cambian entre un año y otro, lo cual genera dudas respecto de si los proyectos están efectivamente relacionados con situaciones o problemáticas actuales. Esta cuestión resulta preocupante teniendo en cuenta que el impacto de las mejoras, en dicho escenario, se reducirían significativamente. Esto último podría explicarse por las características de las instituciones que postulan, el tipo de procesos de detección de necesidades que son capaces de aplicar, las capacidades profesionales de los encargados de la formulación de los proyectos, el nivel de integración y participación de la comunidad en las iniciativas, o la calidad y diversidad de ideas que elaboran para resolver sus problemáticas. Pero también, esto puede estar relacionado con aspectos propios del marco estructural del FAE, que a pesar de que considera procesos de formación para instituciones y personas interesadas en el fondo, la calidad de estos procesos se ve afectada por factores económicos y de capacidad técnica para llegar a todo el país y con mayor impacto.

Finalmente, se obtiene que los proyectos calificados como innovaciones revolucionarias o disruptivas destacan por su coherencia interna, claridad metodológica y conexión entre diagnóstico y propuesta. Las fichas con los resultados específicos del análisis de los 4 proyectos de ejemplo se pueden observar en el apartado siguiente. Las fichas restantes se pueden encontrar a partir del apartado número 8 (anexos) de este trabajo.

4.2 Fichas de sistematización

Las fichas que se presenta a continuación fueron creadas ad-hoc para este trabajo. En ellas se integran tres elementos principales:

- i) detalles informativos del proyecto, que permiten recuperar datos contextuales y operativos;
- ii) conceptos clave, obtenidos e indizados por extracción a partir del proceso indicado en la norma UNE 150 – 121 – 91;

iii) presentación de los resultados del análisis por medio de las preguntas de evaluación en el marco del criterio naturaleza de la innovación de la Escala i.

4.2.1 Ficha 1: Mejoramiento curricular y metodológico de las cátedras de música del Centro Cultural Newen.

Proyecto FAE, Mejoramiento e implementación curricular, 2015.

Nombre del proyecto	Mejoramiento curricular y metodológico de las cátedras de música del Centro Cultural Newen
Folio	98478
Línea	Proyectos de Formación en instituciones artísticas
Modalidad	Mejoramiento e implementación curricular
Región	Metropolitana
Institución	Centro Cultural Newen
Año convocatoria	2015
Problemática	▪ Necesidad de establecer criterio y formatos comunes en planes de estudio ▪ Nivelar a estándar de conservatorio para la continuidad formativa ▪ Necesidad de desarrollo académico en investigación ▪ Riesgo para la calidad pedagógica ▪ Reformulación institucional
Objetivo	Cautelar la calidad en la formación artística entregada a los estudiantes del Centro Cultural Newen, a partir de la revisión, modificación y homogeneización de los planes y programas de estudio de cada disciplina que se imparte en ella, ofreciendo a sus alumnos posibilidades de movilidad estudiantil y continuación de estudios avanzados en los conservatorios superiores del país. (FUP, 98478, p. 35).
Conceptos clave	Homogeneización curricular, Transversalidad de contenidos, Calidad educativa, Formación musical, Estrategias de evaluación, Movilidad estudiantil.
Análisis Escala i	Se propone una mejora progresiva en la enseñanza musical de las distintas cátedras del centro, que se basa en un desarrollo para la adopción de estándares básicos de conservatorio. Se advierte que la relevancia sustancial del proyecto radica en alcanzar un marco normativo uniforme para el currículum de la institución, lo cual, se cree o espera, que incremente la calidad de la enseñanza musical, favoreciendo la promoción de los estudiantes. Como innovación educativa, los atributos fundamentales no se tratan de aplicaciones novedosas, y no ofrece, necesariamente un cambio drástico de las prácticas que ya se desarrollan en la institución, ni se erige como un nuevo paradigma, ni altera la evolución lineal del contexto educativo. Por el contrario, lo que se busca es una adecuación cuyo carácter se centra en mejorar la eficiencia de algunos procedimientos, para una estandarización en la entrega de contenidos. Con lo cual, su mejora es de carácter parcial, y se limita a un solo aspecto dentro del espacio de posibilidades que ha declarado poseer la institución en congruencia con sus años de trayectoria académica y los hitos que destaca en el apartado de caracterización de la institución. En función de lo cual, desde la perspectiva de la Escala i, le corresponde la calificación de Mejora Continua .
Calificación	Mejora continua

Fuente: Elaboración propia.

4.2.2 Ficha 2: Mejoramiento del Sistema Curricular del Programa de Música TOKI (Rapa Nui).

Proyecto FAE, Gestión del Currículum, 2024.

Nombre del proyecto	Mejoramiento del Sistema Curricular del Programa de Música TOKI (Rapa Nui)
Folio	702966
Línea	Formación artística especializada para niños, niñas y jóvenes en edad escolar del sistema de enseñanza no formal.
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Valparaíso
Institución	Escuela de Música Toki Rapa Nui
Año convocatoria	2024
Problemática	▪ Aislamiento geográfico y carácter de isla polinésica ▪ Acceso a bienes culturales, y en las condiciones socioeconómicas de la población. ▪ Carece de una estructura curricular formal. ▪ Necesidad de incorporación de nuevas prácticas como orquesta y coro, y un fortalecimiento de los aspectos humanos y la identidad propia de la escuela.
Objetivo	“Incrementar la calidad de la educación musical en la Escuela de Música Toki durante el año 2024, mediante la reforma y coordinación del currículo, con el fin de enriquecer la enseñanza y el aprendizaje para estudiantes de 6 a 18 años en la Isla de Pascua Región de Valparaíso” (FUP 702966, 2023, p. 3).
Conceptos clave	Currículum musical, Enfoque intercultural y de género, Formación y capacitación docente, Desarrollo comunitario
Análisis Escala i	La propuesta de fortalecimiento del proyecto de la escuela Toki, dado su particular contexto, significa un cambio significativo en su formato curricular. Tanto por alcanzar un modelo formal y cohesionado, como por los enfoques socioculturales que pretende incorporar en su modelo de trabajo. Lo anterior se aprecia en contraste con el modelo de trabajo que declaran llevar a cabo al momento de la postulación, que es de carácter informal y depende de la disponibilidad y características de cada docente. La implementación de este proyecto significaría una mejora tanto curricular como metodológica, lo cual podría resultar en un incremento de la calidad de sus procesos formativos. Así, la relevancia del proyecto es alta para todos los actores comprometidos, toda vez que significa un desarrollo en un contexto altamente vulnerable en muchos aspectos, principalmente educativos, siendo los estudiantes y la comunidad los mayores beneficiados. Así mismo, significa una mejora que desde la institución pública implica un incremento notable en el fortalecimiento de la educación artística y musical. Con todo, las mejoras que propone este proyecto, desde la perspectiva de proyecto de innovación educativa, resulta en un optimización de su modelo con la introducción de propuestas nunca antes vistas, sin ser una diferencia mayor ni una ruptura de la linealidad de su proceso. En suma, desde la perspectiva de la escala i, se clasifica como una innovación incremental .
Calificación	Innovación incremental

4.2.3 Ficha 3: Creación y producción musical de estudiantes del LEA.

Proyecto FAE, Gestión de Currículum, 2018.

Nombre del proyecto	Creación y producción musical de estudiantes del LEA
Folio	462400
Línea	Escuelas y Liceos de Educación Artística Especializada
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Metropolitana
Institución	Liceo Experimental Artístico
Año convocatoria	2018
Problemática	▪ Necesidad de proporcionar acceso a instancias formales de creación y producción musical ▪ Necesidad de fortalecer la identidad cultural ▪ Acceso a herramientas de creación musical con tecnología actualizada ▪ Brecha entre formación escolar y necesidades reales del ámbito profesional de la música
Objetivo	Complementar los contenidos curriculares de la especialidad de música del Liceo Experimental Artístico con el desarrollo de la creatividad y la producción de registro sonoro, mediante una actividad extraprogramática dirigida a la creación musical, la grabación, mezcla y publicación de registro sonoro.
Conceptos clave	Creación musical, Producción sonora y musical, Obras musicales, Desarrollo de la Creatividad
Análisis Escala i	Este proyecto de fortalecimiento se sustenta sobre la idea de la ruptura de un paradigma tradicional que subyace a la enseñanza artística y particularmente musical: aquel de que la creatividad es algo que no es posible aprender o entrenar. En ese sentido, el cambio que propone resulta altamente significativo, toda vez que desafía el modelo sobre el cual la institución ha sentado sus estructuras. Por otro lado, impone una visión actualizada en relación con la necesidad de renovar el conocimiento de la música ampliándolo hacia la producción de los procesos, que culminan en el registro sonoro para la difusión del trabajo. En tal sentido, el aporte de valor es sustantivo, en particular para los estudiantes, que tienen acceso a nuevos modelos cognitivos y a alternativas actualizadas de trabajo con la música. Esta propuesta no solo incrementa las posibilidades formativas de sus estudiantes y la calidad de los contenidos, sino que significa también un alto estándar en cuanto al tipo de fortalecimiento que se busca promover a través del FAE, por su enfoque crítico, reflexivo e innovador. Si bien, no es un cambio drástico del sistema institucional el nuevo enfoque didáctico y pedagógico, reorienta radicalmente la forma de concebir el proceso formativo. Así, desde el punto de vista de la Escala i, este proyecto de innovación educativa aporta un elemento que antes no existía en el contexto educativo, por lo cual es posible calificarlo como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

4.2.4 Ficha 4: Programa Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad.

Proyecto FAE, Mejoramiento e implementación curricular, 2015.

Nombre del proyecto	Programa Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad
Folio	83566
Línea	Proyectos de instituciones artísticas con Establecimientos Escolares
Modalidad	Mejoramiento e implementación curricular
Región	Valparaíso
Institución	Colectivo TarabusT, Escuela las Dalias y Escuela Magdalena Ávalos Cruz
Año convocatoria	2015
Problemática	■ Necesidad de incorporar la estimulación sonora como talleres dentro de la oferta curricular de las instituciones señaladas. ■ Necesidad de dotar al cuerpo docente del establecimiento con las herramientas necesarias para sostener el desarrollo del programa una vez que el colectivo haya finalizado su periodo de intervención.
Objetivo	Consolidar y darle sustentabilidad al programa a través de la capacitación de 5 docentes de la Escuela Las Dalias COANIL y 5 docentes de la Escuela Magdalena Ávalos Cruz ASPAUT, a modo de compartir y democratizar la metodología que estamos investigando y creando, para que ellos a su vez sean capaces de realizar esta práctica por su propia cuenta con otros alumnos, posibilitando así el mayor alcance del Programa.
Conceptos clave	Estimulación Sonora, Inclusión social, Enfoque de derechos, Educación Artística, Escucha.
Análisis Escala i	La propuesta supone una mejora radical en la enseñanza musical de las personas con autismo atendidas en las instituciones abordadas por el colectivo postulante, toda vez que se trata de una metodología nueva, desarrollada por el propio colectivo, y que ha sido probada con gran éxito. Una de las mayores diferencias que implica esta metodología con el estado anterior de la enseñanza musical en las instituciones intervenidas, es que se sustenta en los derechos humanos, y asume que niños, niñas y jóvenes son sujetos de derecho, con independencia de su condición de salud mental, lo cual es particularmente disruptivo en espacios de educación de personas altamente vulnerables socialmente, como lo son las personas autistas. De este modo, este proyecto, en cuanto innovación educativa, tanto metodológica como curricular, significa una mejora que sobresale de los propios alcances esperados, toda vez que se advierte, no solo a través del marco de la Escala i, sino de la propia experiencia declarada por los involucrados, un potencial desconocido para afectar y a los beneficiarios, al entorno y a la propia práctica de la educación musical dentro del ámbito de la educación especial, modificándola permanentemente. En función de lo anterior, esta propuesta se clasifica como <i>Innovación Disruptiva.</i>
Calificación	Innovación disruptiva

5 Discusión

A lo largo de este estudio hemos podido ir avanzando en la comprensión de las distintas formas de entender la innovación en los proyectos presentados en el FAE a partir del método de análisis documental y la herramienta Escala i. En tal sentido, y teniendo en cuenta el marco para la innovación educativa como concepto central, podemos afirmar que el carácter polisémico de la innovación educativa se refleja también en el ámbito de la educación artística y musical, en particular en cuanto esta se relaciona con procesos de transformación contextualizada, situada y de alto valor simbólico (Carbonell, 2012; Eisner, 2002; Gimeno Sacristán, 1988; Valdés García et al., 2019). Establecer el marco conceptual de este trabajo a partir del estudio de la innovación educativa y curricular resultó fundamental como guía del análisis desarrollado: permitió establecer que los proyectos de currículum en FAE no se orientan necesariamente a la innovación como ruptura radical de la estructura institucional, sino más bien como una transformación pedagógica con profundo valor formativo. En tal sentido, la mayoría de las propuestas aquí estudiadas coinciden con lo propuesto por Carbonell (2012) en cuanto buscan mejorar “[...] con cierto grado de intencionalidad y sistematización [...] actitudes, ideas, culturas, contenidos, modelos y prácticas pedagógicas” (p. 17).

A partir de la relación establecida en el marco teórico con innovación y currículum, fue posible detectar elementos que conforman los hallazgos principales en este estudio. Por un lado, la idea de Gimeno Sacristán (1988) de que toda práctica gravita en torno al currículum tiene un correlato directo dentro de los proyectos FAE. En su mayoría, estos se orientan a la reorganización de contenidos, estrategias y objetivos desde una perspectiva que incorpora enfoques socioeducativos transformadores como: diversidad, identidad, respeto, entre otros. Por otro lado, también tenemos propuestas orientadas a integrar saberes territoriales, de inclusión o ciudadanía activa, que dialogan estrechamente con lo planteado por Blanco & Messina (2000) cuando señala la importancia de un currículum abierto y sensible a los elementos afectivos y sociales de las comunidades escolares. Al mismo tiempo, autores como Gómez (2023), aportan su visión sobre la interdependencia entre innovación y procesos de gestión curricular: este trabajo permitió detectar que las propuestas más destacadas en términos de nivel de innovación, coincidieron con aquellas que mostraron más claridad en la planificación del cambio como modelo integral en el programa formativo. Así mismo, desde el análisis de Ramírez-González & Quesada-Lacayo (2019) sobre el currículum democrático en diálogo con la heterogeneidad de los contextos, fue posible observar, en particular en aquellos proyectos que integran fuertemente la participación comunitaria, que dicha estrategia facilita las articulaciones pedagógicas con sentido, y favorecen la innovación. Finalmente, lo señalado por Ríos-Cabrera & Ruiz-Bolívar (2020) sobre el rol de las políticas públicas y la necesidad de su visión sistémica, orienta el análisis hacia la detección de aspectos funcionales en los formularios de postulación como instrumentos políticos, en tanto

“artefactos sociales” (Flick, 2007, p. 13), que definen y afectan, en distintos grados y formas, el fomento del potencial transformador de las propuestas.

En relación al enfoque específico de la educación musical, podemos señalar que las diversas tensiones entre posturas y visiones de educación musical, se reflejan fuertemente en los proyectos analizados en este estudio. Así tenemos, por ejemplo, que las propuestas transitan desde modelos técnico-formales hasta propuestas de orientación crítica. En ello, es posible apreciar con claridad los enfoques de educación en artes y a través de las artes (Carbajosa, 1969; Mincap, 2019; Mateu-Luján, 2020) y que evidencian las amplias divergencias que existen sobre cómo y por qué enseñar música, reflejando en ello las distintas miradas institucionales que cada proyecto representa. Esto también confirma lo señalado por Aróstegui (2011) y Giráldez & Pimentel (2021) en el sentido de que, tanto los enfoques prácticos como los críticos, adquieren un alto grado de protagonismo cuando se vinculan con el contexto. Además, en el caso de proyectos orientados a la incorporación de tecnologías actuales para el trabajo con música, y repertorios que surgen de la experimentación creativa e identitaria, podemos observar que estos aportan un alto valor simbólico que fortalece el aprendizaje significativo. En tal sentido, se aprecia un enfoque holístico alineado con lo que señala UNESCO (2006) y autores como Eisner (2002) y Durán & Del Valle (2020) acerca de la necesidad de una educación artística transformadora, actualizada, basada en la autenticidad y con un enfoque de amplia apertura cultural.

En cuanto a la innovación en educación musical en el contexto chileno, como parte del marco conceptual de base de este estudio, ayudó a establecer una línea de base para la consideración de la innovación como un enfoque estructural, enmarcado en la historia y en las políticas públicas del sistema educativo nacional. Así, pudimos comprobar que la misma no es reciente, y mucho menos uniforme. Se adapta al contexto, y toma formas adecuadas para responder al mismo. En este sentido, tal como afirman Durán & Del Valle (2022), para que la formación integral sea una realidad en el sistema chileno, la educación artística debe ser protagonista, toda vez que amplía el campo de posibilidades pedagógicas y conceptuales para el abordaje de los más diversos contenidos.

Esta visión adquiere carácter concreto a través de los proyectos FAE que hemos estudiado, pues, en su mayoría, se orientan a fortalecer el currículum institucional a partir de propuestas que integran lo artístico con otros saberes disciplinares del currículum general y con enfoques socioculturales fundamentales. La trayectoria de iniciativas como la de Peña Hen, Cabezas, o el CIEM (Arce, 2024; Gallardo, 2024; Grebe & Vicuña, 1980), así como otras con enfoque identitario o tecnológico, refuerzan la visión de que la educación artística, y en particular la educación musical, posee un lugar en el entramado de la memoria de la innovación educativa de Chile, pero también tiene grandes desafíos vigentes. El propio concepto de *potencial innovador*, que hemos utilizado para establecer la relación entre el FAE, como marco para el fortalecimiento y la innovación como cambio (Anders, 2025; Mincap, 2024), permite sostener que toda mejora, para ser efectiva, implica una transformación

que sea medible, verificable y sostenible. Sin embargo, en la línea de lo señalado por Beltrán (2003), la tensión persistente entre modelos técnicos y democráticos que tiene lugar al interior de las instituciones responsables de la política pública, muchas veces, impacta en la capacidad de fomentar y reconocer propuestas verdaderamente innovadoras.

Finalmente, la inclusión de la Escala i en el marco de este trabajo ha sido un gran aporte como instrumento de evaluación cualitativa, a la vez que ha transformado por completo la lógica del enfoque metodológico de este trabajo, y su pertinencia adquiere validez empírica en el mismo.

Como afirman López & Heredia (2017), la innovación puede clasificarse según su naturaleza y grado de novedad cuando se determinan criterios claros y suficientemente flexibles para operar en función de un ámbito, en este caso, con proyectos de educación. Justamente, esta fue la base para el análisis de los proyectos FAE en este estudio, y su inclusión permitió distinguir elementos fundamentales para la concreción del objetivo, y las conclusiones que de ello han surgido, serán expuestas a continuación. No obstante, es necesario señalar que las fichas de sistematización de datos elaboradas para este trabajo facilitaron una lectura y seguimiento de los proyectos en relación a los diferentes contextos institucionales, la gran diversidad de enfoques conceptuales que se integran en las formulaciones y facilitaron la extracción de los conceptos que permiten instalar la mayoría de las conclusiones. Con todo, las fichas y la Escala i actuaron como un puente metodológico entre el marco conceptual del estudio y los hallazgos que del proceso se obtuvieron, lo cual, además, demostró su valor como herramienta de investigación y evaluación en contextos de política pública educativa.

6 Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos estudiado en profundidad los proyectos de fortalecimiento currículum en el ámbito de la educación musical financiados por el FAE en un periodo de que comprende diez años de convocatorias. La metodología aplicada permitió cumplir con el objetivo de examinar el potencial de innovación de las propuestas, y valorar los atributos de cada uno a partir del instrumento de evaluación de proyectos educativos Escala i. Mediante el diseño de fichas y con el uso de la técnica del análisis documental, fue posible organizar, sistematizar y recuperar la información contenida en los Formularios Únicos de Postulación (FUP). Esta estructura metodológica se basó en la referencia aportada por Flick (2007) quien señala que en los estudios cualitativos es posible construir diseños específicos según la naturaleza del fenómeno u objeto en estudio. Así mismo, para el análisis documental, se recurrió también a referencias como la de Pinto Molina (1989) y López Yepes (2009) que proponen un marco procedimental para el tratamiento de los datos con origen en el lenguaje natural. En conjunto, el modelo demostró ser útil y coherente con los objetivos de este trabajo, y permitió estudiar en profundidad los proyectos, desarrollar una interpretación rigurosa y sistematizada.

En segundo término, a partir de este trabajo fue posible identificar los diversos modos en los que se comprende y aplica la innovación educativa en el marco del FAE. Así se observó que la innovación está integrada conceptualmente en algunas propuestas, y que en la mayoría de los casos la mejora se orienta a la incorporación de algo nuevo: un proceso, un material, un enfoque. No obstante, no en todos los casos esto se traduce en transformaciones pedagógicas profundas. En algunos de los proyectos analizados, el diagnóstico inicial plantea problemáticas educativas relevantes, pero luego, los objetivos se limitan a cuestiones principalmente operativas. No obstante, el modelo metodológico permitió instalar el análisis cualitativo de los 33 proyectos, y fue posible establecer una calificación dentro de cada nivel de la Escala i, así se pudo obtener que: 4 fueron evaluados como mejora continua, 12 como innovación incremental, 16 como innovación revolucionaria y 1 como innovación disruptiva (López & Heredia, 2017). Esta clasificación cualitativa permitió avanzar en la comprensión del verdadero impacto del FAE como instrumento de política pública: considerando que el fondo no exige la innovación como criterio, ha financiado tanto propuestas de optimización de los procesos existentes en las instituciones, como otras que constituyen transformaciones radicales del currículum musical, incluso en espacios no formales. Todo ello, permite verificar que el FAE contribuye tanto a la optimización como a la renovación profunda del currículum musical, lo que refuerza su impacto estructural en la educación artística nacional. Consecuentemente, es posible señalar que el fortalecimiento implica transformación, y que la innovación educativa se expresa en el marco de los proyectos FAE, promoviendo cambios que mejoran significativamente los procesos de aprendizaje.

En tercer lugar, el proceso de sistematización por medio de fichas documentales permitió generar conocimiento sobre innovación curricular en educación musical, toda vez que la identificación de conceptos clave como identidad cultural, territorialidad, creatividad, equidad, formación integral, tecnología educativa musical, reveló las diversas perspectivas que orientan las propuestas educativas analizadas y la amplitud de sus posibilidades de desarrollo. Estos conceptos reflejan una intención pedagógica transformadora, en sintonía con las ideas de autores estudiados como Gimeno Sacristán (1988) y Durán & Del Valle (2020) que destacan la necesidad de currículos conectados a las dimensiones culturales, emocionales y sociales del aprendizaje artístico. En este sentido, los conceptos extraídos permiten comprender mejor las necesidades específicas de la educación musical chilena, y ayudan a explicar por qué 16 proyectos resultaron en innovaciones revolucionarias, al integrar con mayor énfasis y claridad estas dimensiones en sus propuestas curriculares.

En cuarto término, la propuesta metodológica diseñada para este estudio, contribuye a validar la combinación de la técnica del análisis documental con el instrumento Escala i como una estrategia viable para la evaluación de proyectos educativos. Uno de los aspectos más destacados del modelo es que se diferencia profundamente de los enfoques cuantitativos basados en puntajes, y permite interpretar desde una base hermenéutica y contextualizada, el potencial transformador de los proyectos, tal como lo proponen López & Heredia (2017) con un enfoque formativo, sumativo, y también, más democrático. Asimismo, la metodología aplicada permite demostrar que es posible desarrollar un proceso de análisis riguroso de los proyectos a partir de su formulación textual, sin necesidad de intervenir en los procesos de implementación. Esta cualidad amplía su replicabilidad en otros contextos, tanto a nivel de aula, como en el marco de otros fondos concursables, ofreciendo una herramienta robusta y adaptable para procesos de evaluación contextualizados y reflexivos.

En quinto lugar, y en relación con los desafíos del FAE, el análisis desarrollado permitió detectar limitaciones estructurales que impactan en el potencial de los proyectos para plantear mejoras o innovaciones. Una de las principales es la repetición de propuestas en convocatorias sucesivas, sin actualización de sus diagnósticos. Esta falta de actualización dificulta que las propuestas respondan eficazmente a las problemáticas del contexto educativo, debilitando el impacto potencial de los proyectos. En la línea de los aportes de Beltrán (2003) y Ríos-Cabrera & Ruíz-Bolívar (2020), se evidencia la necesidad de sistemas de evaluación orientados a propiciar procesos reflexivos y formativos, que superen la lógica de cuantificación de puntajes. Modelos como el de la Escala i ofrecen oportunidades integradoras, y facilitan los procesos al articular recursos, intereses y enfoques de cada uno de los grupos vinculados al diseño y la evaluación de las propuestas, propiciando un diálogo formativo más que una lógica de control unilateral.

Sexto, esta investigación permitió articular un vínculo conceptual sólido entre los términos innovación, fortalecimiento y cambio. Así, dado que el objetivo del FAE es el *fortalecimiento* de los

procesos de educación artística, se comprende que dicho fortalecimiento implica transformaciones significativas en las prácticas pedagógicas. En consecuencia, cada uno de los proyectos FAE puede ser considerado como una innovación en potencia, en tanto plantea un cambio para la mejora de la experiencia educativa. El análisis de cada proyecto permitió confirmar que, en su mayoría, se ofrecen diseños que buscan tener un amplio impacto en las comunidades educativas, independientemente de la introducción de grandes tecnológicas u otros materiales novedosos. En este sentido, los niveles de clasificación alcanzados en este estudio, indicados anteriormente, revelan que la innovación no está asociada exclusivamente a la radicalidad del cambio, sino a su adecuación al contexto y pertinencia pedagógica.

En suma, este trabajo ha permitido articular de un modo coherente los objetivos planteados con un modelo metodológico original, adaptado al contexto de proyectos de educación musical financiados por FAE en Chile. A través del uso combinado de la técnica del análisis documental, la construcción de fichas de sistematización y el instrumento Escala i, se ha podido avanzar en valorar y clasificar el nivel de innovación de 33 proyectos FAE, cuyos resultados han permitido generar evidencia empírica que contribuye a instalar un debate amplio sobre cómo se entiende, promueve y evalúa la innovación educativa en música. Con todo, desde una perspectiva práctica, se puede considerar este procedimiento como un aporte en tanto herramienta, cuya utilidad queda demostrada para la orientación de procesos educativos y pedagógicos, toma de decisiones en el ámbito de la política pública, y diseño de estrategias de evaluación cualitativas contextualizadas. Finalmente, desde una perspectiva teórica, el trabajo aporta al desarrollo conceptual entre fortalecimiento, cambio e innovación, base que podría ser de utilidad para apoyar en la formulación de proyectos de innovación educativa. Todo ello contribuye a abrir nuevas posibilidades en ámbitos como la investigación y el desarrollo de procesos de fortalecimiento de la experiencia educativa musical en Chile.

7 Referencias y bibliografía

- Anders, V. (2025). *Pequeña explicación sobre la palabra Fortalecer*. Etimologías de Chile - Diccionario que explica el origen de las palabras.
<https://etimologias.dechile.net/?fortalecer>
- Arce, J. (2024). *Saberes culturales y sonoros mapuche: como aporte a la educación musical*.
<https://scholar.google.cl/citations?user=X2nbehcAAAAJ&hl=es>
- Aróstegui, J. (2011). Por un currículo contrahegemónico: De la educación musical a la música educativa. *Revista DA ADEM*, 19(25), 11.
<https://revistaabem.abem.mus.br/revistaabem/article/view/187>
- Balter, A. (2019). Cocinando y modelando la música: Una intervención innovadora para potenciar el aprendizaje del análisis musical. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical - RECIEM*, 16, 75-93.
<https://doi.org/10.5209/reciem.64050>
- Beltrán, F. (2003). Evaluación democrática versus Tecnoevaluación. *Paulo Freire, Revista de Pedagogía Crítica*, 2, 14. DOI: 10.25074/07195532.2.522.
<https://revistas.academia.cl/index.php/pfr/article/view/522>
- Blanco, R., & Messina, G. (2000). Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina. Convenio Andrés Bello.
<https://catalogo.cenda.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2334>
- Carbajosa, D. (1969). Debate desde paradigmas en la evaluación educativa. *Perfiles Educativos*, 33(132).
<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2011.132.24903>
- Carbonell, J. (2012). *La aventura de innovar: El cambio en la escuela*. Ediciones Morata, S. L.
<https://elibro.net/es/ereader/uab/51809>
- Castillo, L. (2004). Análisis documental. Universitat de Valencia.
<https://www.uv.es/macass/T5.pdf>
- CNCA. (2011). Estudio de caracterización de Escuelas Artística. (Estudio de Caracterización No. 1; p. 164). Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.
<http://www.cultura.gob.cl/estudios/observatoriocultural/estudiodecaracterizaciondeescuelasartisticas.htm>
- Concha Molinari, O. (2012). El legado de Jorge Peña Hen: las orquestas sinfónicas infantiles y juveniles en Chile y en América Latina. *Revista musical chilena*, 66(218), 60-65.
<https://doi.org/10.4067/S0716-27902012000200004>
- Cornejo, C. (2014). Lanza programa de estimulación sonora para personas con discapacidad. El Ciudadano. Edición diaria.

- <https://www.elciudadano.com/artes-cultura/lanzan-programa-de-estimulacion-sonora-para-personas-con-discapacidad/05/15/>
- De Diego, M. E., González-Velosa, C., & Rucci, G. (2017). Financiación pública de la formación para el trabajo mediante fondos concursables: Una opción prometedora para América Latina y el Caribe. Inter-American Development Bank.
<https://doi.org/10.18235/0000712>
- Durán, P. R., & Del Valle, N. (2020). Educación artística en Chile. Apuntes sobre sus condiciones históricas e institucionales. *Revista de Gestión Cultural*, 16, 19.
<https://revistasdex.uchile.cl/index.php/mgc/article/download/13344/13367/32867>
- Editorial, E. (1991). Documentación. Métodos para el análisis de documentos. Determinación de su contenido y selección de los términos de indización; PNE 50-121; ISO 5963- 1985. *Revista Española de Documentación Científica*, 14(1), Article 1.
<https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/1244>
- Eisner, E. W. (2002). *The Arts and the Creation of Mind*. Yale University Press.
<http://ebookcentral.proquest.com/lib/uab/detail.action?docID=3420063>
- Elige Educar. (2021). Innovación educativa en el aula: Transformando la enseñanza y el aprendizaje para el siglo XXI. Resumen ejecutivo 1 2. 25.
<https://eligeeducar.cl/content/uploads/2022/01/minuta-resumen--innovacio--n-educativa-en-el-aula--transformando-la-ensen--anza-y-el-aprendizaje-para-el-siglo-xxi-vf.pdf>
- Ferrer Vicente, Castillo Rodríguez, M., & Cubela González, J. (2019). Una guía metodológica para el diseño, implementación, ejecución y valoración de un proyecto educativo. *Revista de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional*, 1(2).
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7832512.pdf>
- Flick, U. (2007). *El diseño de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata. https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Flick.Disen%CC%83oInvestigacionCualitativa.PR_.pdf
- Gallardo, R. (2024, enero 11). Jorge Peña Hen: El maestro que democratizó la música docta en el país - Universidad de Chile [Podcast]. Universidad de Chile. <https://uchile.cl/noticias/212994/jorge-pena-hen-el-maestro-que-abrio-la-musica-al-pais>
- García, L. M., Martija, A. A., & Sirotnik, K. (2006). ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 49, 13-31.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333328828002>
- Gavilán, C. M. (2009). El documento y sus clases Análisis documental: Indización y resumen. 20.
<http://eprints.rclis.org/14605/1/tipdoc.pdf>
- Gimeno Sacristán, J. (1988). *El currículum: Una reflexión sobre la práctica*. Ed. Morata.
<https://goo.su/gOMb>

- Giráldez, A., & Pimentel, L. (2021). *Educación artística, cultura y ciudadanía*. 162.
<https://oei.int/wp-content/uploads/2011/08/educacion-artistica.pdf>
- Gómez. (2023). Innovación educativa y gestión curricular. *Anales de la Real Academia de Doctores*, ISSN 1138-2414, Vol. 8, N° 3, 2023, págs. 581-594; Idioma: español.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9253101>
- Gómez, A. (2021). *Historia de la educación musical: Investigación bibliográfica y estado de la cuestión*. 95.
<https://gredos.usal.es/handle/10366/147555>
- Grebe, M. E., & Vicuña, M. (1980). Dos reseñas bibliográficas sobre música popular del Brasil. *Revista musical chilena*, 34(152), 85-90.
<https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/view/931>
- House, E. R. (1988). Tres perspectivas de la innovación educativa, tecnológica, política y cultural. *Revista de educación*, 286, 5-34.
<https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/1988/re286/re286-01.html>
- Ley N° 21.047. (2017). www.bcn.cl/leychile. <https://www.bcn.cl/leychile>
- López, C., & Heredia, Y. (2017). Escala i: Marco de referencia para la evaluación de proyectos de innovación educativa. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Escala i: Guía de aplicación. Español.
<https://goo.su/16z9Dz>
- López Noguero, F. (2009). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI: Revista de Educación*, 4, 167-179.
<https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?seq>
- López Yepes, J. (2015). *La ciencia de la información documental: El documento, la disciplina y el profesional en la era digital* (Primera edición). Minos Tercer Milenio.
<https://goo.su/0jr4f>
- Mariano, W. K., & Chiappe, A. (2021). Habilidades del siglo XXI y entornos de aprendizaje STEAM: Una revisión. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(68), Article 68.
<https://doi.org/10.6018/red.470461>
- Marín, A., & Noboa, A. (2013). Conocer lo social: estrategias y técnicas de construcción y análisis de datos, 1a edición, 222-261. Universidad Complutense de Madrid.
<https://n9.cl/yglvy>
- Martí Chávez, Y., Montero Padrón, B., Sánchez González, K. (2018). La función social de la educación: Referentes teóricos actuales. *Conrado*, 14(63), 259-267.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442018000300259

- Mateu-Luján, B. (2020). Estudio comparado de la Educación Musical en los sistemas educativos europeos de Alemania, Reino Unido, Países Bajos, Austria y España. 314.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=292933>
- Mincap. (2019). Caja de herramientas para la educación artística (septiembre de 2019, versión actualizada). Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura del Ministerio de Culturas, Artes y el Patrimonio.
<https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/12/caja-de-herramientas.pdf>
- Mincap. (2024a). Convocatorias *FAE*.
<https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-fae/lineas-de-concurso/>
- Mincap. (2025). Catálogo Colección Educación Artística.
<https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/catalogo-coleccion-educacion-artistica/>
- Mincap, C. (2024b). Convocatoria Fondo de Fomento al Arte en la Educación – FAE 2025.
<https://www.fondosdecultura.cl/convocatoria-fae-2025/>
- Pinto Molina, M. (1989). Introducción al análisis documental y sus niveles: El análisis de contenido. *Boletín de la ANABAD*, 39(2), 323-342.
<https://produccioncientifica.ugr.es/documentos/618f55009ff8c939aacba754>
- Poblete Lagos, C. (2010). Enseñanza musical en Chile: Continuidades y cambios en tres reformas curriculares (1965, 1981, 1996-1998). *Revista musical chilena*, 64(214), 12-35.
<https://doi.org/10.4067/S0716-27902010000200004>
- Project Management Institute (Ed.). (2017). *A guide to the project management body of knowledge (PMBOK guide)* (Sixth edition). Project Management Institute.
<https://goo.su/oH4g>
- Ramírez-González, M. del R., & Quesada-Lacayo, J. (2019). Repensando los indicadores educativos: La gestión educativa, curricular y de vinculación con la comunidad. *Innovaciones Educativas*, 21(30), Article 30.
<https://doi.org/10.22458/ie.v21i30.2483>
- Real Academia Española. (2025). Innovar | Diccionario de la lengua española. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. Recuperado 11 de noviembre de 2024, de <https://dle.rae.es/innovar>
- Real Academia Española. (2025). Fortalecer | Diccionario de la lengua española. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario.
<https://dle.rae.es/fortalecer>
- Ríos-Cabrera, P., & Ruiz-Bolívar, C. (2020). La innovación educativa en América Latina: Lineamientos para la formulación de políticas públicas. *Revista Innovaciones Educativas*, 22(32), 199-212.
<https://doi.org/10.22458/ie.v22i32.2828>

- Rodríguez De Mayo, R. (2003). Naturaleza política de la evaluación curricular. Los fundamentos políticos del enfoque democrático de Barry MacDonald. *Revista de Pedagogía*, 24(71), 25.
https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S0798-97922003000300002&script=sci_abstract
- Rodríguez Pech, J., & Chan Chi, G. I. (2023). Innovación educativa y formación del profesorado, una revisión estándar de literatura. *Foro Educativo*, 40, 7-37.
<https://doi.org/10.29344/07180772.40.3355>
- Román, Ma. (1999). Guía práctica para el diseño de proyectos sociales. CIDE, Chile.
<https://tinyurl.com/29z32g4r>
- Sánchez, M., & Cía, I. (2011). Nuevas Tecnologías e Innovación Educativa en el campo de la Educación Musical: Propuesta para la formación de profesorado especialista. *IE Comunicaciones: Revista Iberoamericana de Informática Educativa*, 13 (Enero-Junio), 3-13.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3634083>
- UNESCO. (2006). Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural (No. ED-2006/WS/59). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141440_spa
- UNESCO. (2016). Innovación educativa, texto 1; Herramientas de apoyo para el trabajo docente; 2016—247005spa.pdf.
<https://goo.su/H9z4mzn>
- UNESCO. (2019). Thesaurus: Indexación. Tesoro de la UNESCO.
<https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/page/?uri=http%3A%2F%2Fvocabularies.unesco.org%2Fthesaurus%2Fconcept3412>
- UNESCO. (2022). Voces de la educación artística en Chile: Análisis de un proceso participativo; documento de análisis. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380507>
- Valdés García, C., Triana Velazquez, Y., & Boza Valle, J. A. (2019). Reflexiones sobre definiciones de innovación, importancia y tendencias. *Avances*, 21(4), 532-552.
<https://scholar.google.com/citations?user=8b4Qpb4AAAAJ&hl=es>

8 Anexos

8.1 Proyecto: Encuentros de creaciones musicales en escuelas rurales y urbanas de la comuna de Panguipulli

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Mejoramiento e implementación curricular, 2015.

Nombre del proyecto	Encuentros de creaciones musicales en escuelas rurales y urbanas de la comuna de Panguipulli
Folio	99608
Línea	Línea 1 - Proyectos de educación artística en establecimientos escolares
Modalidad	Mejoramiento e implementación curricular
Región	Los Ríos
Institución	Centro Educativo Fernando Santiván
Año convocatoria	2015
Problemática	- Alta vulnerabilidad de los estudiantes del CEFS y escasa oferta artística en el ámbito familiar y territorial. - Falta de especialistas en educación artística, especialmente en las escuelas rurales. - Reducción curricular de horas de arte en la enseñanza básica, agravando el escenario de exclusión cultural. - Débil apropiación de la expresión artística como herramienta de identidad y cohesión comunitaria.
Objetivo	“Fomentar la creación mediante talleres de Composición Musical entre estudiantes de escuelas urbanas y rurales de la comuna de Panguipulli, cuya obra será grabada e interpretada junto al Ensamble latinoamericano del Centro Educativo Fernando Santiván” (FUP 99608, 2014, p. 39)
Conceptos clave	Educación musical contextualizada, Inclusión educativa, articulación curricular, interdisciplinariedad, Formación Docente.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento propone un cambio en la estructura y forma de enseñar música en el ámbito de la educación no formal, y lo hace a partir de dos enfoques: territorio y creatividad. Su metodología surge de la necesidad de contextualizar los procesos educativos musicales a la realidad local, y centra su didáctica en el ejercicio de la creación musical, incorporando conceptos como entorno sonoro y creación colectiva. Se reformulan objetivos pedagógicos y relaciones educativas, lo cual fortalece el rol del arte musical como promotor de la inclusión, participación y cohesión territorial. Estos énfasis configuran un modelo altamente transformador para la educación musical, lo cual, desde la perspectiva de la Escala i, se puede calificar como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.2 Proyecto: Taller de Teatro Musical del Colegio Artístico Sol del Illimani

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Mejoramiento e implementación curricular, 2015.

Nombre del proyecto	Taller de Teatro Musical del Colegio Artístico Sol del Illimani
Folio	99245
Línea	Línea 1 - Proyectos de educación artística en establecimientos escolares
Modalidad	Mejoramiento e implementación curricular
Región	Metropolitana
Institución	Colegio Artístico Sol de Illimani
Año convocatoria	2015
Problemática	- Alto nivel de vulnerabilidad social de estudiantes y familias - Escasas oportunidades de acceso a la formación artística sistemática - Necesidad de generar pertenencia e identidad institucional - Escaza integración interdisciplinar
Objetivo	Crear una instancia de formación artística que contribuya al desarrollo integral en niños, niñas y adolescentes del Colegio Artístico 'Sol del Illimani', utilizando las artes escénicas y musicales como herramienta de transformación social (FUP 99245, 2014, p. 31).
Conceptos clave	Teatro musical y transformación social, Formación integral, intervención comunitaria, desarrollo emocional, interdisciplinar.
Análisis Escala i	La propuesta de fortalecimiento del Colegio Sol de Illimani, si bien, conceptualmente se ubica en el teatro musical, se trata de un esfuerzo interdisciplinar que permite considerarlo como un proceso de educación musical. En el sentido del enfoque pedagógico del establecimiento, y su contexto anterior, este no consideraba a educación artística como su base programática, por lo cual implica una transformación estructural. Se integran nuevas metas educativas, promueve un modelo inclusivo e identitario, articulando aprendizajes desde las artes a través de un diálogo territorial y comunitario. Desde la perspectiva de la Escala i, es posible señalar que su impacto trasciende los espacios de aula y plantea un cambio sostenido en el sistema escolar de la institución. Por esta amplitud en el propósito y el rediseño del proceso educativo y formativo incorporado con el proyecto, se clasifica como: Innovación Revolucionaria .
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.3 Proyecto: Orquesta CIFAN: un proyecto artístico para la inclusión social

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Mejoramiento e implementación curricular, 2015.

Nombre del proyecto	Orquesta CIFAN: un proyecto artístico para la inclusión social
Folio	98565
Línea	Línea 2 - Proyectos de formación en instituciones artísticas
Modalidad	Mejoramiento e implementación curricular
Región	Los Ríos
Institución	Fundación Social, Educacional y Cultural CIFAN
Año convocatoria	2015
Problemática	■ Interrupciones escolares graves o abandono escolar. ■ Contextos familiares de violencia, pobreza y carencias afectivas. ■ Escaso acceso a experiencias culturales y artísticas. ■ Débil integración a redes comunitarias y educativas.
Objetivo	“Propiciar la continuidad del Programa musical-social: Orquesta Infantil Juvenil CIFAN a corto, mediano y largo plazo promoviendo así acciones de prevención social, desarrollo de las capacidades artísticas de los niños, niñas y adolescentes de los sectores más vulnerables de Valdivia y de la Región de los Ríos y el fomento de la producción artístico-cultural en toda la Región” (FUP 98565, 2014, p. 44)
Conceptos clave	Continuidad programática, inclusión social, Educación musical estratégica, Prevención de riesgos sociales, Orquesta infantil juvenil.
Análisis Escala i	Como se puede apreciar a partir de las problemáticas planteadas en el diagnóstico del proyecto, la propuesta de fortalecimiento que propone CIFAN no surge del estado de situación del proceso de educación musical. Si bien es cierto que las problemáticas que declara son reales e impactan en lo educativo, lo que aquí se busca es sostener el proceso que viene realizando a través de su orquesta infantil y juvenil hace más de una década. Al tratarse de una institución de educación no formal, cuyos objetivos son proteger, educar y dignificar, la sostenibilidad de su modelo implicará que su impacto sea más amplio en términos cuantitativos, sin embargo, esto no implica una transformación o cambio significativo de la estructura del modelo educativo musical. En el marco de la Escala i, esta propuesta de proyecto de educación musical, no representa un cambio significativo en su modelo educativo, o en la estructura de la institución, por lo tanto, desde la perspectiva de la Escala i, se considera bajo la calificación de: Mejora Continua.
Calificación	Mejora continua

Fuente: Elaboración propia.

8.4 Proyecto: Orquesta Infantil y Juvenil de Futaleufú, un modelo de convivencia y desarrollo social.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Mejoramiento e implementación curricular, 2015.

Nombre del proyecto	Orquesta Infantil y Juvenil de Futaleufú
Folio	99519
Línea	Línea 1 - Proyectos de educación artística en establecimientos escolares
Modalidad	Mejoramiento e implementación curricular
Región	Los Lagos
Institución	Escuela Futaleufú
Año convocatoria	2015
Problemática	- Ausencia de programas estables de formación musical en la comuna - Condiciones geográficas de aislamiento - Débil articulación institucional en torno a proyectos musicales
Objetivo	“Desarrollar un modelo formativo, artístico y social de largo plazo, a través de la consolidación de una orquesta infantil y juvenil en Futaleufú, con enfoque territorial, integrador e inclusivo, fortaleciendo habilidades musicales, habilidades blandas y participación comunitaria en NNA de la comuna” (FUP 99519, 2014, p. 4).
Conceptos clave	Formación musical territorial, inclusión educativa, sostenibilidad institucional, Transformación pedagógica, Aislamiento geográfico.
Análisis Escala i	La propuesta de fortalecimiento de la Escuela Futaleufú relacionada con su proyecto de orquesta, se orienta a proporcionar mejoras en dos aspectos: la educación en artes, por medio del acceso a la educación musical coordinada, sistemática y sostenible, y a la educación a través de las artes, con la incorporación de objetivos centrados en el fortalecimiento de las habilidades socio afectivas de sus estudiantes. Esto resulta altamente relevante en el contexto particular en el que se encuentra situada la escuela, geográfica y socialmente. El proyecto redefine el acceso, las metodologías y la institucionalidad de la educación musical en la comuna, donde antes no existía ninguna oferta estructurada. Instala un modelo territorial de largo plazo con capacidad de permanencia y replicabilidad, con propuestas que transforman prácticas y objetivos estructurales. En tal sentido, y desde la perspectiva de la Escala i, el cambio que propone se puede calificar como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.5 Proyecto: Autores Chilenos - Danza y Música de Raíz en el Colegio Sol del Illimani.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Mejoramiento Curricular, 2016.

Nombre del proyecto	Autores Chilenos - Danza y Música de Raíz en el Colegio Sol del Illimani.
Folio	236754
Línea	Línea 2: Proyectos de educación artística en establecimientos escolares
Modalidad	Mejoramiento curricular
Región	Metropolitana
Institución	Colegio Sol del Illimani
Año convocatoria	2016
Problemática	▪ Necesidad de un proyecto inclusivo, artístico y de calidad, con fuerte identidad cultural. ▪ Intención de integrar artes y currículo general para promover aprendizajes significativos. ▪ Falta de espacios, recursos y metodologías para un desarrollo artístico integral.
Objetivo	Crear un espacio de interacción entre las artes, con el fin de potenciar el currículum artístico del establecimiento.(FUP 236754, 2015, p. 65)
Conceptos clave	Interdisciplinariedad, identidad cultural, innovación pedagógica, participación estudiantil, revalorización musical.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se orienta a promover aprendizajes interdisciplinarios a través de la propuesta musical del conjunto que patrocina el establecimiento y que se basa en el rescate de obras de autores chilenos. Esta articulación programática resulta altamente significativa, toda vez que implica una ruptura en la estructura tradicional, al fomentar un trabajo directo con asignaturas del currículum formal como Historia y Lenguaje. Práctica que resulta nueva en el contexto del establecimiento. La incorporación de músicas de autores chilenos implica un cambio cualitativo que establece una conexión entre aprendizaje artístico, identidad y comunidad. Su enfoque participativo amplio, convoca a toda la comunidad educativa, e integra asociaciones y vínculos con actores y contenidos altamente significativo en lo artístico y lo cultural. Desde la perspectiva de la Escala i, todos estos elementos lo posicionan como un proyecto de: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.6 Proyecto: La música, una ventanita hacia la inclusión.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Mejoramiento Curricular, 2016.

Nombre del proyecto	La música, una ventanita hacia la inclusión.
Folio	237452
Línea	Línea 2: Proyectos de educación artística en establecimientos escolares
Modalidad	Mejoramiento Curricular
Región	Aysén
Institución	Escuela Diferencial Despertar
Año convocatoria	2016
Problemática	▪ Ausencia de experiencias inclusivas musicales. ▪ Necesidad de metodologías activas para diversidad funcional ▪ Necesidad de fomentar el desarrollo artístico, cognitivo y socio afectivo ▪ Escasa visibilidad social de las capacidades artísticas del grupo objetivo
Objetivo	Lograr la creación de un taller de batucada como parte del currículum de la escuela potenciando las propias habilidades y capacidades de los alumnos con un enfoque de inclusión e inserción social. (FUP 237452, 2015, p. 70)
Conceptos clave	Desarrollo artístico y cultural, Inclusión e interacción social, enfoque de derechos, aislamiento geográfico, identidad institucional.
Análisis Escala i	Este proyecto de fortalecimiento introduce una metodología inédita en la escuela, el taller de batucada, con un enfoque inclusivo, basado en metodologías activas, no convencionales y centradas en la diversidad funcional. Es un proyecto que aporta valor formativo, emocional y social a la oferta del establecimiento, lo cual representa una mejora incremental frente a su estado anterior, en donde no existía una instancia pedagógica similar. Esta propuesta implica un beneficio amplio para la comunidad, en particular en medio del contexto territorial, y cultural en el que se encuentra emplaza la escuela. Mejora el acceso y la experiencia formativa de personas con necesidades educativas especiales o capacidades diferentes. Aporta metodologías activas y contextuales, pero no altera de forma estructural el sistema educativo. Su carácter replicable, consolida su valor como proyecto educativo, lo cual, desde la perspectiva de la Escala i, es posible calificar como: Innovación Incremental.
Calificación	Innovación incremental

Fuente: Elaboración propia.

8.7 Proyecto: Experiencia musical en la primera infancia.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Mejoramiento Curricular, 2016.

Nombre del proyecto	Experiencia musical en la primera infancia
Folio	236877
Línea	Línea 2: Proyectos de educación artística en establecimientos escolares.
Modalidad	Mejoramiento Curricular
Región	Araucanía/Los Ríos
Institución	Fundación del Magisterio de la Araucanía/Centro Educacional San Sebastián
Año convocatoria	2016
Problemática	▪ Ausencia de una base musical estructurada para la educación parvularia. ▪ Carencia de actividades regulares para el nivel preescolar. ▪ Necesidad de desarrollar integralmente aspectos sociales, comunicativos y culturales a través de la música.
Objetivo	Fomentar el desarrollo de la creatividad a través de la música y las artes en la primera infancia, influyendo directamente en los siguientes aspectos de desarrollo integral de los niños: formación personal y social; autonomía, identidad y convivencia; lenguaje verbal y lenguajes artísticos, relación con el medio natural y cultural. (FUP 236877, 2015, p. 65)
Conceptos clave	Primera infancia, desarrollo integral, expresión musical, inclusión educativa, enfoque de derechos.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento introduce, por primera vez, una propuesta musical sistemática para los niveles de preescolar, que integra el cuerpo, la emoción y la exploración sonora como base del aprendizaje. Esta introducción resulta en un cambio significativo para los actores y beneficiarios fundamentales que son los niños y niñas del nivel preescolar, toda vez que enfatiza el desarrollo cognitivo, emocional, motriz y comunicativo, respondiendo a necesidades educativas profundas de la población infantil vulnerable. Si bien la propuesta educativa musical forma parte de la estructura existente en el establecimiento, aporta valor formativo y social mediante una planificación sistemática, aunque sin modificar los objetivos estructurales de la institución. Sumado a su carácter contextualizado y aplicable en otras escuelas de similares condiciones, desde la perspectiva de la Escala i, es posible calificarlo como: Innovación Incremental.
Calificación	Innovación incremental

Fuente: Elaboración propia.

8.8 Proyecto: Fortalecimiento del Programa de Práctica Instrumental de Conjunto de la Escuela Popular de Artes.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Mejoramiento Curricular, 2016.

Nombre del proyecto	Fortalecimiento del Programa de Práctica Instrumental de Conjunto de la Escuela Popular de Artes
Folio	232219
Línea	Línea 1: Proyectos de Formación e Instituciones Artísticas
Modalidad	Mejoramiento Curricular
Región	Valparaíso
Institución	Escuela Popular de Arte de Achupallas
Año convocatoria	2016
Problemática	▪ Carencia de una estructura metodológica formalizada para las prácticas de conjunto instrumental ▪ Débil planificación del trabajo conjunto entre docentes y falta de sistematización en estrategias colaborativas. ▪ Necesidad de consolidar un enfoque formativo continuo para niveles inicial, intermedio y avanzado. ▪ Limitaciones en las condiciones materiales para el desarrollo de ensayos, montajes y presentaciones.
Objetivo	"Generar una serie de acciones que permitan impulsar el desarrollo del aprendizaje musical instrumental de los estudiantes de la Escuela Popular de Artes que son parte del programa de práctica instrumental de conjunto" (FUP 232219, 2015, p. 76).
Conceptos clave	Fortalecimiento curricular, Enseñanza colectiva, sistematización metodológica, Evaluación progresiva, Coordinación institucional.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se orienta a introducir un modelo formal de enseñanza instrumental colectiva, articulado por niveles, y con un soporte metodológico propio y un sistema de evaluación continuo. Esta mejora significará un incremento en la calidad y la coherencia pedagógica de los procesos que ya se desarrollan en la EPA. Se proyecta además un incremento en la cobertura con la incorporación de nuevos ensambles. Si bien la propuesta no transforma el modelo educativo institucional, mejora y optimiza los procesos educativos musicales preexistentes. Con un foco en el fortalecimiento progresivo del aprendizaje musical, en un entorno no formal, desde la perspectiva de la Escala i, es posible calificarlo como un proyecto de innovación incremental .
Calificación	Innovación incremental

Fuente: Elaboración propia.

8.9 Proyecto: Música y Musicoterapia en Autismo.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2017.

Nombre del proyecto	Música y Musicoterapia en Autismo.
Folio	246442
Línea	Línea 2: Escuelas y Liceos de formación general con énfasis en la formación artística
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Valparaíso
Institución	ONG Corporación Andalué
Año convocatoria	2017
Problemática	Posible interrupción de la práctica ya establecida Posible pérdida de los canales de comunicación no verbal desarrollados mediante la educación musical Posibilidad de que las familias resulten afectadas negativamente por la pérdida del espacio
Objetivo	“Dar continuidad al programa curricular en el Área Artístico Musical, incorporando elementos de la Musicoterapia para potenciar el desarrollo integral de estudiantes que presentan Trastorno del Espectro del Autismo del Centro de Atención Andalué” (FUP 246442, 2016, p. 4).
Conceptos clave	Continuidad pedagógica, musicoterapia, educación inclusiva, desarrollo integral, innovación metodológica.
Análisis Escala i	Esta propuesta se orienta al fortalecimiento de los aspectos metodológicos de la enseñanza musical que la institución ya ha implementado. A pesar de que las problemáticas identificadas no dicen relación con aspectos pedagógicos, es posible señalar que la introducción del modelo metodológico Benenzon, que si bien, es una mejora cualitativa, se enmarca dentro de un desarrollo ya establecido. Si bien la diferencia percibida en relación al estado anterior es moderada, se observa un aporte de valor pedagógico incremental en la sistematización de planes individuales y la atención a las capacidades familiares. En enfoque integrador y terapéutico resulta significativo en el contexto de la institución. Con todo lo anterior, desde la perspectiva de la Escala i, es posible calificar este proyecto como: Mejora Continua.
Calificación	Mejora continua

Fuente: Elaboración propia.

8.10 Proyecto: Descubriendo la música y el arte, segunda etapa.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2018.

Nombre del proyecto	Descubriendo la música y el arte, segunda etapa.
Folio	463915
Línea	Línea 3: Instituciones y organismos que imparten formación artística y cultural especializada para niños, niñas y jóvenes en edad escolar, del sistema no formal de educación.
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	O'Higgins
Institución	Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco
Año convocatoria	2018
Problemática	- Desigualdad territorial en el acceso a formación artística. - Necesidad de inserción temprana en formación musical - Necesidad de continuidad formativa en estudiantes que han cursado la primera etapa
Objetivo	Desarrollar clases de Artes Visuales y Música, para alumnos que idealmente hayan sido parte del proyecto “Talentos que florecen” y Apresto en las versiones 2014, 2015 o 2016, provenientes de escuelas Lo Ulloa, Almendro, Hijuela del Medio, F-84 y Monte Grande. Esto para profundizar a nivel técnico los conocimientos abordados en la primera etapa y hacer efectiva la continuidad de estudios en la institución. (FUP 463915, 2018, p. 3)
Conceptos clave	Continuidad formativa musical, inclusión territorial y social, Formación técnica musical, participación comunitaria.
Análisis Escala i	Esta propuesta de proyecto tiene dos ejes de desarrollo, de los cuales, uno es la educación musical. En esa línea, el enfoque de fortalecimiento se sitúa principalmente en la continuidad del proceso formativo que se implementó en la primera etapa del mismo (se desconoce el proyecto inicial). Las principales novedades de esta segunda etapa son: la progresión formativa en técnica instrumental y lectoescritura musical, y, la incorporación de ensambles de flautas y percusión. Lo anterior, se sistematiza en el currículum, lo cual implica una mejora significativa. No obstante, la diferencia con el estado anterior de la situación es moderada. El aporte de valor educativo se sitúa en las experiencias señaladas, la que incluye una estrategia de vinculación comunitaria e interinstitucional, lo cual favorece fundamentalmente a estudiantes de zonas vulnerables. Desde la perspectiva de la Escala i, este proyecto se puede calificar como: Innovación Incremental .
Calificación	Innovación incremental

Fuente: Elaboración propia.

8.11 Proyecto: Todo Suena, Todos aprendemos mejor - Aprendizajes interdisciplinarios a través de música como estrategia curricular.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2019.

Nombre del proyecto	Todo suena, todos aprendemos mejor – Aprendizajes interdisciplinarios a través de música como estrategia curricular.
Folio	474273
Línea	Línea 2: Escuelas y Liceos de formación general con énfasis en la formación artística.
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Valparaíso
Institución	Colegio Santa María Goretti
Año convocatoria	2019
Problemática	▪ Macro políticas reduccionistas ▪ Ausencia de enfoques interdisciplinarios ▪ Nivel de inserción del concepto educación integral ▪ Reduccionismo técnico de la educación musical ▪ Necesidad institucional de perfeccionamiento pedagógico
Objetivo	“Entregar herramientas a profesores del establecimiento educacional para utilizar la música y sus elementos como una estrategia de aprendizaje integral en el aula” (FUP, 474273, 2018, p. 4)
Conceptos clave	Educación integral, interdisciplinariedad, trabajo por proyectos, ciudadanía crítica, acompañamiento docente.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se sitúa en la lógica del paradigma de la educación a través de las artes. Desde allí, propone un enfoque interdisciplinar, en donde el eje se centra en la educación musical como herramienta de desarrollo para otros aprendizajes con una vinculación directa con asignaturas del currículum formal. Este modelo, que no existía en el establecimiento, propone un cambio cualitativo no solo en lo curricular, sino estructural, dado que transforma las prácticas docentes existentes. El aporte de valor de la propuesta es altamente significativo, con la incorporación de modelos de aprendizaje por proyectos, participación de múltiples actores, que se orientan a reconfigurar contenidos, métodos y contextos. Su lógica participativa incluye a toda la comunidad escolar. Desde la perspectiva de la Escala i, este proyecto se puede calificar como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.12 Proyecto: Música, lengua de señas y transversalidad del currículo: Niñas, niños y jóvenes en situación de discapacidad intelectual vinculándose con la comunidad de personas sordas.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2019.

Nombre del proyecto	Música, lengua de señas y transversalidad del currículo: Niñas, niños y jóvenes en situación de discapacidad intelectual vinculándose con la comunidad de personas sordas.
Folio	474883
Línea	Línea 2: Escuelas y Liceos de formación general con énfasis en la formación artística.
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Valparaíso
Institución	Centro Integral de Educación Especial Nueva Siembra
Año convocatoria	2019
Problemática	Necesidad de desarrollo de la transversalidad curricular Necesidad de mejorar la implementación del modelo de trabajo con Educación musical Necesidad de inclusión comunicativa efectiva Déficit de herramientas didácticas y estrategias inclusivas Bajo nivel de integración de la comunidad sorda
Objetivo	Implementar un taller de interpretación de canciones en lengua de señas, que propicie su uso en la comunidad, así como también de braille, método global y matemática funcional” (FUP 474883, 2018, p. 3)
Conceptos clave	Educación inclusiva, transversalidad curricular, accesibilidad comunicativa, formación integral, aprendizaje colaborativo.
Análisis Escala i	Este proyecto de fortalecimiento se basa en la articulación de la enseñanza musical con sistemas o modalidades especiales de comunicación, como la lengua de señas, el Braille y el método global. Este modelo de integración propicia una mejora en el acceso a la educación musical para estudiantes con discapacidad intelectual, visual y auditiva. En cuanto a la propuesta de mejora curricular, esta se observa como significativa en tanto permite sistematizar y articular de manera transversal e interdisciplinar el método de trabajo con canciones, ya probado en años anteriores dentro de la institución, y que este sea sostenible dentro del programa educativo. En esta propuesta, la educación musical expande su función educativa hacia el reconocimiento de la diversidad comunicativa, lo cual implica un aporte de alto valor, especialmente para los estudiantes. Si bien, en el marco de la institución, la propuesta se mantiene dentro de un margen de desarrollo gradual, y se enfoca en el acceso y la participación más que en la transformación estructural del modelo de aprendizaje musical, desde la perspectiva de la Escala i, es posible calificarla como: Innovación Incremental.
Calificación	Innovación incremental

Fuente: Elaboración propia.

8.13 Proyecto: Banda Escolar Peumayen, descubriendo el patrimonio al ritmo de la música.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2019.

Nombre del proyecto	Banda Escolar Peumayen, descubriendo el patrimonio al ritmo de la música
Folio	477232
Línea	Línea 2: Escuelas y Liceos de formación general con énfasis en la formación artística
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Del Biobío
Institución	Escuela Santa María de Guadalupe
Año convocatoria	2019
Problemática	Limitación material en instrumentos musicales, particularmente Mapuche. Nivel alcanzado por los estudiantes en su instrumento Implementación de contenidos interculturales. Debilitamiento del enfoque musical del establecimiento
Objetivo	“Fortalecer a la orquesta escolar Peumayén de Escuela Santa María de Guadalupe, a través de la implementación idónea y desarrollo de un plan de acción que permitirá la vinculación de la mayor cantidad de estudiantes a través de un semillero permanente desarrollado durante la JEC” (FUP 477232, 2018, p. 3).
Conceptos clave	Formación musical, Identidad y patrimonio, educación artística, instrumentación adecuada, semillero musical.
Análisis Escala i	La propuesta de fortalecimiento que se propone en este proyecto se enfoca en la mejora y sistematización de un modelo de trabajo ya existente en el establecimiento, como es su Banda Escolar. Si bien el análisis diagnóstico se enfoca casi totalmente en la recursividad material, se aprecia un enfoque de integración intercultural, así como un alto grado de identidad de los estudiantes con la Banda. El cambio se sitúa en la sistematización y transversalización del proceso, lo cual implicaría un incremento en relación al limitado modelo fragmentado que se lleva a cabo. El desarrollo de un “semillero”, aporta valor y sostenibilidad al proyecto. Desde la perspectiva de la Escala i, si bien la mejora es moderada, implica un refinamiento de la propuesta existente, con lo cual es posible calificarlo como: Innovación Incremental .
Calificación	Innovación incremental

Fuente: Elaboración propia.

8.14 Proyecto: Tecnología en sonido: taller para estudiantes de educación media en el colegio Sol del Illimani.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2019.

Nombre del proyecto	Tecnología en sonido: taller para estudiantes de educación media en el colegio Sol del Illimani
Folio	481046
Línea	Línea 2: Escuelas y Liceos de formación general con énfasis en la formación artística
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Metropolitana
Institución	Colegio Sol de Illimani
Año convocatoria	2019
Problemática	Necesidad de incorporar herramientas prácticas en el ámbito del sonido y la producción musical Necesidad de ampliar y actualizar la oferta educativa
Objetivo	“Implementar un taller piloto de tecnología del sonido para estudiantes de educación media, promoviendo una experiencia práctica de aprendizaje que integre el uso de herramientas digitales, la experimentación sonora y la producción musical colectiva.” (FUP 481046, 2018, p. 4)
Conceptos clave	Tecnología de sonido, experimentación sonora, producción musical, educación artística interdisciplinaria, formación técnica.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se orienta a introducir un cambio curricular basado en la incorporación de contenidos técnicos y tecnológicos del ámbito de la sonología en el plan de formación. Esto implica una transformación de las prácticas educativas tradicionales con un enfoque profesionalizante. El aporte de valor es alto, ya que implican una redefinición de la enseñanza musical, promoviendo aprendizajes contextualizados y actualizados, al mismo tiempo que permite integrar transversalmente otras disciplinas del currículum formal. Esta es una mejora significativa para quienes acceden a esta formación, haciéndola sostenible en el sentido de las posibilidades de continuidad académica y profesionales que favorece. Este cambio se erige como un nuevo paradigma de enseñanza basado en la tecnología, creación y producción. Implica una redefinición del enfoque didáctico, y los contenidos del área artística. Desde la perspectiva de la Escala i, esta propuesta se puede clasificar como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.15 Proyecto: Nueva Ventana Sonora para los niños y niñas del Colegio Luis Braille de La Serena

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2019.

Nombre del proyecto	Nueva Ventana Sonora para los niños y niñas del Colegio Luis Braille de La Serena
Folio	481743
Línea	Escuelas y Liceos de formación general con énfasis en formación artística
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Coquimbo
Institución	Colegio Luis Braille – Corporación Municipal Gabriel González Videla
Año convocatoria	2019
Problemática	Sostenibilidad de la continuidad formativa y la participación Necesidad de contar con nuevos y más instrumentos
Objetivo	“Contribuir al desarrollo de la Orquesta de cuerdas del Colegio Luis Braille de La Serena, mediante clases especializadas de instrumento, teoría y apreciación musical, y la mantención y reparación de los instrumentos que ya posee la institución.” (FUP 481743, 2018, p. 3)
Conceptos clave	Educación musical especializada, mantenimiento instrumental, inclusión educativa, formación orquestal colectiva, apreciación y teoría musical.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento introduce un cambio sustantivo en la enseñanza musical, toda vez que restituye y fortalece la práctica orquestal en una comunidad con necesidades educativas especiales. La planificación didáctica, la integración de actores clave, y la redefinición de los módulos de contenido, representan un giro metodológico en la forma de enseñar música a estudiantes con discapacidad visual. El aporte de valor de este proyecto es altamente significativo, especialmente en el contexto de vulnerabilidad en el que se encuentran sus estudiantes, ya que recupera y repara un espacio pedagógico relevante como la formación musical orquestal. Con lo anterior, el proyecto genera nuevas oportunidades de aprendizaje, cohesión social y participación cultural. Asimismo, sus docentes reciben herramientas formativas específicas para la continuidad del proceso, lo que aporta sostenibilidad. Desde la perspectiva de la Escala i, estos atributos permiten calificar esta propuesta como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.16 Proyecto: Tecnología Educativa Musical, Formación de alumnos de la Escuela Popular de Artes en el uso del software Sibelius.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2019.

Nombre del proyecto	Tecnología Educativa Musical, Formación de alumnos de la Escuela Popular de Artes en el uso del software Sibelius.
Folio	482327
Línea	Instituciones y organismos que imparten formación artística y cultural especializada para niños, niñas y jóvenes en edad escolar, del sistema no formal de educación.
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Valparaíso
Institución	Escuela Popular de Artes de Achupallas
Año convocatoria	2019
Problemática	Desfase entre el currículum musical y avances tecnológicos (TIC) Especialización en tecnología educativa Incorporación permanente del método a al proceso de enseñanza
Objetivo	“Fortalecer en la malla curricular de la EPA el aprendizaje de los software de lenguaje musical (Sibelius) como una práctica permanente en la asignatura de teoría musical” (FUP 482327, 2018, p. 2).
Conceptos clave	Tecnología educativa musical, Software de notación musical, currículum de teoría musical, autonomía y creación musical, innovación pedagógica transversal.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se orienta a la incorporación de un nuevo enfoque técnico y teórico en la enseñanza musical a través del Software Sibelius, que formará parte del currículum de la institución. Se incorporan especialistas en el área de diseño curricular para facilitar la transición. El aporte de valor de este nuevo enfoque es alto, toda vez que el estado anterior da cuenta de un uso esporádico y desarticulado de las herramientas TIC. Con esta optimización de los procesos pedagógicos y curriculares se eleva la calidad de las competencias técnicas que se imparten en la EPA. En tal sentido, la relevancia del proyecto es alta y significativa, pues responde a un diagnóstico situado, y su impacto se reflejará en toda la comunidad de la escuela, lo que servirá como un gran refuerzo en el sentido del posicionamiento que, como institución artística, ha desarrollado la EPA en Chile y Alemania. Este cambio de carácter estructural, transversalizado, sistemático y sostenible, desde la perspectiva de la Escala i, se ubica en el nivel de : Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.17 Proyecto: Taller de Percusión Polinesia y Rock

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2019.

Nombre del proyecto	Taller de Percusión Polinesia y Rock
Folio	482328
Línea	Escuelas y Liceos de Educación Artística Especializada.
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Valparaíso – Rapa Nui
Institución	Liceo Aldea Educativa Rapa Nui
Año convocatoria	2019
Problemática	Desafío de desarrollo intercultural Necesidad de equipamiento Necesidad de ampliación curricular articulada en educación musical Espacios institucionales para el desarrollo de propuestas de estudiantes Necesidad de participación y transmisión del patrimonio musical contemporáneo indígena
Objetivo	“Realizar un mejoramiento de nuestras propuestas curriculares desarrollando un Taller opcional de Percusión Polinesia y Rock para los alumnos y alumnas del liceo Aldea Educativa Rapa Nui que permita la conformación de Bandas de Rock al interior del Liceo Aldea Educativa de Rapa Nui”. (FUP 482328, 2018, p. 4)
Conceptos clave	Transculturación, percusión tradicional polinésica, Rock Rapa Nui, identidad cultural, creación musical colectiva.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento propone un cambio metodológico basado en la integración de lenguajes musicales disímiles como son la percusión polinésica y el Rock en un único espacio pedagógico. La aportación de valor es alta, toda vez que significaría un cambio profundo frente al estado anterior en donde no se contaba con recursos ni condiciones técnicas o profesionales para esta práctica en la institución. Además, el valor simbólico que se agrega con esta integración cultural, propiciada por lo mismo estudiantes, hace a la propuesta profundamente significativa en términos identitarios. Este modelo pedagógico basado en la transculturación, la creación colectiva y el desarrollo identitario, se proyectan como una transformación profunda del modo en el que se concibe la enseñanza musical en un contexto intercultural y aislado territorialmente. Desde la perspectiva de la Escala i, y en función de su impacto curricular, simbólico y pedagógico, es posible calificarlo como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.18 Proyecto: Construyendo un currículum hacia las nuevas necesidades de la Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2020.

Nombre del proyecto	Construyendo un currículum hacia las nuevas necesidades de la Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen
Folio	548334
Línea	Escuelas y Liceos de Educación Artística Especializada
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Coquimbo
Institución	Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen
Año convocatoria	2020
Problemática	Actualización de los programas de estudio Ajuste de las prácticas educativas a las nuevas políticas nacionales Necesidad de integrar un sistema de evaluación de competencias artísticas
Objetivo	“Formalizar ante SECREDUC Región de Coquimbo, el reconocimiento de Planes y Programas Propios para la Formación Artística a partir de la experiencia y logros obtenidos, teniendo para ello Horas de Libre Disposición dentro de la JEC, para Pre-Básica y Primer Ciclo Básico, junto a la revisión de los Programas Propios de 5° Básico a 4° Medio.” (FUE 548334, 2019, p. 2)
Conceptos clave	Currículo institucional, articulación curricular, evaluación de competencias, gestión institucional del cambio, formación integral e inclusiva.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se enfoca en un ajuste mayor de la arquitectura curricular de la institución, con un rediseño de los programas de estudio de música desde la educación inicial hasta la enseñanza secundaria, los que además se espera presentar al organismo superior de administración del sistema educativo nacional para ser acreditados en el marco de las nuevas políticas de educación artística. El aporte de valor en cuanto al nivel de diferencia que representa esta mejora es significativo, toda vez que unifica, profesionaliza y alinea su oferta curricular, procesos formativos docentes y sistemas de evaluación, integrando además un modelo de producción editorial especializado. La relevancia que tiene este proyecto para la comunidad escolar, así como para las autoridades reguladoras y los actores interesados en su desarrollo es alto, con lo cual, desde la perspectiva de la Escala i, es posible calificarlo como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.19 Proyecto: Fortalecimiento de Orquesta Clásica Colegio Cardenal Carlos Oviedo Cavada.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2020.

Nombre del proyecto	Fortalecimiento de Orquesta Clásica Colegio Cardenal Carlos Oviedo Cavada
Folio	550468
Línea	Escuelas y Liceos de formación general con énfasis en la formación artística
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Metropolitana
Institución	Colegio Cardenal Carlos Oviedo Cavada – Fundación Belén Educa
Año convocatoria	2020
Problemática	Disponibilidad de material bibliográfico y metodológico para orquestas Desfase entre repertorio y capacidades técnicas del estudiantado Reiteración del repertorio y desmotivación Necesidad de proporcionar diversas experiencias de dirección orquestal Alta vulnerabilidad socioeducativa
Objetivo	“Fortalecer el trabajo de la Orquesta Estudiantil del Colegio Cardenal Carlos Oviedo Cavada por medio de un taller orquestal intensivo con metodología y repertorio acorde a su nivel técnico y artístico.” (FUP 550468, 2019, p. 2)
Conceptos clave	Metodología diferenciada, Orquesta como estrategia de inclusión, trabajo de ensamble y secciones, dirección artística diversificada, evaluación pedagógica y motivacional.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se orienta a la introducción de un cambio en las metodologías de educación musical mediante la incorporación de un repertorio adaptado, trabajo seccional profesionalizado, y ensayos con dirección externa. Lo anterior implica una ruptura de la práctica habitual, haciéndola más inclusiva, diferenciada y eficaz. El aporte de valor de este modelo, frente al estado anterior de la situación institucional es alto, dado que significa una mejora en la experiencia musical de los estudiantes desde un enfoque pedagógico, emocional y artístico integral, reforzando la valoración institucional de las artes, lo que resulta altamente relevante para la comunidad. Este proyecto representa una transformación metodológica en la enseñanza musical en un contexto escolar vulnerable, introduciendo una pedagogía adaptativa, una planificación intensiva y una propuesta artística motivacional, con un sistema de evaluación estructurada del impacto, con lo cual, desde la perspectiva de la Escala i, es posible calificarlo como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.20 Proyecto: Taller certificado de Live Set: aprendizaje en el manejo del software Live de Ableton como herramienta de creación y producción musical.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2020.

Nombre del proyecto	Taller certificado de Live Set: aprendizaje en el manejo del software Live de Ableton como herramienta de creación y producción musical.
Folio	555317
Línea	Escuelas y Liceos de Educación Artística Especializada
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Copiapó
Institución	Liceo de Música Hugo Garrido Gaete
Año convocatoria	2020
Problemática	Desactualización curricular frente a tecnología de creación musical digital Brecha entre formación escolar y requerimientos para estudios superiores en producción musical Acceso a la formación especializada
Objetivo	“Desarrollar de las capacidades de los estudiantes en el ámbito de la creación y la producción musical mediante software y hardware a través de la implementación y ejecución de un taller certificado de Live Set (aprendizaje en el manejo del software Live de la empresa alemana Ableton).” (FUP 555317, 2019, p. 3)
Conceptos clave	Producción musical digital, performance musical electrónica, currículo diferenciado, integración tecnológica, formación profesional.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se orienta a la transformación del enfoque pedagógico tradicional de enseñanza de la música, al incorporar una modalidad basada en tecnología de estándar profesional para la producción y creación musical, Live Set de Ableton. Este cambio implica un alto nivel de diferencia en el currículum de música, con el paso de un modelo tradicional, centrado en la música académica, hacia uno que incorpora la producción con medio electrónicos y digitales. Con ello se actualizan también los contenidos y se desarrolla una nivelación adecuada para docentes. Esta mejora es pertinente para la formación de los estudiantes, otorgándoles acceso a herramientas profesionales de vanguardia y alineadas con el desarrollo tecnológico, lo que impacta también en las proyecciones laborales de sus estudiantes. Desde la perspectiva de la Escala i, esta iniciativa basada en la transformación de la lógica curricular del establecimiento, posee los atributos para calificarla como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.21 Proyecto: Mejoramiento de propuesta curricular en la asignatura de instrumento mención percusión - Liceo Bicentenario de Música Hugo Garrido Gaete, Copiapó.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2021.

Nombre del proyecto	Mejoramiento de propuesta curricular en la asignatura de instrumento mención percusión - Liceo Bicentenario de Música Hugo Garrido Gaete, Copiapó
Folio	605764
Línea	Educación y Mediación Artística implementada por Espacios Culturales
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Copiapó
Institución	Liceo Bicentenario de Música Hugo Garrido Gaete
Año convocatoria	2021
Problemática	Necesidad de incorporar planes específicos de percusión latina Contar con instrumentos adecuados y suficientes para el desarrollo técnico instrumental Necesidad de actualización curricular frente a reformas educativas recientes
Objetivo	“Mejorar el desarrollo artístico-musical de nuestros alumnos de la Cátedra de percusión, a través del mejoramiento del plan de estudios de la cátedra de percusión” (FUP 605734, 2020, p. 4).
Conceptos clave	Currículum especializado, formación musical diversificada, evaluación progresiva, flexibilización del currículum artístico, relevancia cultural y patrimonial.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se enfoca puntualmente en la cátedra de percusión ofrecida en el establecimiento. Se trata de un cambio sustantivo en relación al modelo anterior, toda vez que se proyecta la creación de un currículum especializado y flexible en el área de estudio señalada, superando el modelo improvisado e irregular que se venía desarrollando. Se incorporará un nuevo plan, organizado por etapas y en base a estrategias pedagógicas y de evaluación continua, aportando un alto valor formativo. La relevancia de este cambio es alta en términos de impacto, especialmente para los estudiantes ya que se amplían las opciones formativas en dos ámbitos específicos, diferenciados pero complementarios, aumentando la pertinencia curricular del proyecto educativo institucional. Esta reorganización, con orientación popular y clásica, se erige además como un enfoque formativo intercultural. Con todo lo anterior, y desde la perspectiva de la Escala i, es posible calificar este proyecto como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.22 Proyecto: Desarrollo de una propuesta curricular integrada para la enseñanza de la música popular y clásica de la Escuela de música del Teatro Municipal de Antofagasta

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2021.

Nombre del proyecto	Desarrollo de una propuesta curricular integrada para la enseñanza de la música popular y clásica de la Escuela de música del Teatro Municipal de Antofagasta
Folio	605478
Línea	Formación artística especializada para niños, niñas y jóvenes en edad escolar del sistema de educación no formal.
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Antofagasta
Institución	Escuela de Música del Teatro Municipal
Año convocatoria	2021
Problemática	Necesidad de un currículum estructurado para la formación musical Disociación entre formación en música popular y clásica Necesidad de consolidación institucional
Objetivo	Diseñar una propuesta curricular integral para la enseñanza de la música popular y clásica de la Escuela de Música del Teatro Municipal de Antofagasta, que incluya planificación, metodologías, recursos pedagógicos, evaluación y sistematización de aprendizajes." (FUP 605478, 2020, p. 4)
Conceptos clave	Currículum integrado, Evaluación formativa, Planificación pedagógica, sistematización del aprendizaje, articulación curricular.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se orienta a la incorporación de una modalidad de enseñanza basada en tecnología musical de vanguardia a través del recurso Live Set como estrategia para la creación, interpretación y producción musical. El paso desde un modelo curricular plenamente basado en modelos técnicos tradicionales, a uno que integra herramientas profesionales como Ableton Live, implica un salto cualitativo de alto nivel en la experiencia educativa. Es una actualización no solo de contenidos, sino del dispositivo pedagógico completo, que incluye la infraestructura y la articulación docente. La relevancia de esta propuesta es alta, en tanto que implica el acceso a competencias con valor en el campo profesional contemporáneo y renueva el sentido formativo de la educación artística, transformando de raíz la lógica curricular y formativa vigente. Con todo, desde la perspectiva de la Escala i, es posible calificar este proyecto como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.23 Proyecto: Creando desde las raíces: Experiencias de intercambio y creación musical con pertinencia territorial OSPA.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2021.

Nombre del proyecto	Creando desde las raíces: Experiencias de intercambio y creación musical con pertinencia territorial OSPA.
Folio	605732
Línea	Educación y Mediación Artística implementada por Espacios Culturales
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Antofagasta
Institución	Fundación De Cultura Y Turismo De San Pedro De Atacama Escuela E-26 De San Pedro De Atacama Complejo Educacional Toconao Escuela Básica San Francisco De Chiu Chiu
Año convocatoria	2021
Problemática	Acceso al arte por aislamiento geográfico Necesidad de integrar contenidos de identidad y territorio a la formación musical Necesidad de integrar experiencias de mediación artística Articulación entre ensambles populares y doctos
Objetivo	Fortalecer la formación artística y musical de los alumnos de la Orquesta Popular de San Pedro de Atacama, a través procesos participativos para la creación colectiva de un concierto educativo basados en la mediación cultural con dos agrupaciones emblemáticas de la provincia del Loa” (FUP 605732, 2020, p. 3).
Conceptos clave	Mediación artística cultural, identidad territorial, creación musical colectiva, interculturalidad, pertinencia curricular en música.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se centra en el desarrollo de un modelo de mediación artística y cultural orientado a la integración de aprendizaje musical y enfoques de identidad, territorio y patrimonio. Este modelo participativo y colectivo representa un cambio significativo en relación al estado anterior, superando el sistema de práctica musical tradicional. El aporte de valor es alto, toda vez que, el modelo de mediación contempla encuentros interculturales entre instituciones, la participación de actores clave (antropóloga), trabajos de creación colaborativa y la producción de un concierto educativo con pertinencia territorial. Así mismo, la producción de material pedagógico aporta sostenibilidad al modelo. En este marco de redefinición del enfoque formativo, desde la perspectiva de la Escala i, es posible calificarlo como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.24 Proyecto: Plan de acción programa Vive la Música.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2022.

Nombre del proyecto	Plan de acción programa Vive la Música
Folio	614060
Línea	Formación artística especializada para niños, niñas y jóvenes en edad escolar del sistema de educación no formal
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Los Ríos
Institución	Corporación de adelanto de Panguipulli.
Año convocatoria	2022
Problemática	Necesidad de dar continuidad al programa Necesidad de incorporar un plan orientado al desarrollo socioemocional Nivel de autoexigencia y percepción negativa del rendimiento entre estudiantes del programa
Objetivo	“Fortalecer el programa Vive la Música mediante la elaboración de un plan pedagógico con un currículum musical y guías prácticas enfocadas en la tercera y cuarta etapa del programa para mejorar la experiencia de los niños, niñas y jóvenes” (FUP 614060, 2021, p. 4).
Conceptos clave	Currículum musical por niveles, educación musical y desarrollo socioemocional, planificación docente sistematizada, enfoque de identidad territorial.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se enfoca en la sistematización de la enseñanza musical y la continuidad del programa “Vive la Música”, que la institución postulante desarrolla con distintos establecimientos de la comuna de Panguipulli. En tal sentido, el cambio que se propone se basa en la elaboración de un plan pedagógico, una malla curricular, guías prácticas y una estructura metodológica común para todos los docentes, con un enfoque en el desarrollo socioemocional. La diferencia más significativa como aporte de valor del proyecto está en la sistematización del programa y la transversalidad metodológica. En cuanto a su relevancia, es alta, tanto por su impacto en un alto número de participantes, como por dar respuesta a una necesidad expresada por lo docentes, y se alinea con los resultados de un estudio desarrollado por una institución universitaria externa. Si bien, este cambio no se trata de introducir un enfoque completamente nuevo, sí es una mejora estructural en el componente curricular preexistente, y que se orienta a abordar tanto la dimensión musical como la socioemocional en el proceso pedagógico. Desde la perspectiva de la Escala i, es posible señalar que este proyecto se califica como: Innovación incremental.
Calificación	Innovación incremental

Fuente: Elaboración propia.

8.25 Proyecto: Semillero del sol: iniciación de práctica musical en el colegio Sol del Illimani.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2022.

Nombre del proyecto	Semillero del sol: iniciación de práctica musical en el colegio Sol del Illimani
Folio	614500
Línea	Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en establecimientos educacionales con RBD
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Metropolitana
Institución	Colegio Sol de Illimani
Año convocatoria	2022
Problemática	Necesidad de experiencias artísticas de creación colectiva, expresiva y territorial Nivel de articulación entre disciplinar artísticas y currículum general Espacios pedagógicos sistemáticos con enfoque en identidad, territorio y comunidad.
Objetivo	“Crear y desarrollar un espacio de participación e integración, a través de la práctica de conjunto instrumental, destinado a potenciar las habilidades musicales en estudiantes de primer ciclo en el colegio Sol del Illimani” (FUP 614500, 2021, p. 3).
Conceptos clave	Práctica musical sistemática, Formación temprana, integración artística escolar, agrupaciones musicales escolares.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se orienta a introducir un proceso formativo musical sistemático dirigido a los estudiantes de primera infancia. Se propone el diseño de un repertorio propio y participación en presentaciones públicas escolares. El nivel de diferencia que este proyecto representa en relación a su estado anterior es incremental, pues, no altera la estructura del modelo educativo ni de la orientación de su proyecto educativo, sino que cumple con ampliar su cobertura a niveles, al momento, desatendidos. No obstante, el aporte de valor es alto, y radica en que se sientan bases formativas para el futuro desarrollo artístico de los estudiantes. La relevancia y pertenencia del proyecto para la institución escolar es alta, pues su modelo se vincula con el desarrollo de agrupaciones musicales estables, y serán beneficiadas con la participación futura de quienes reciban la formación. Desde la perspectiva de la Escala i, estos atributos permiten determinar que este proyecto se califica como: Innovación Incremental .
Calificación	Innovación incremental

Fuente: Elaboración propia.

8.26 Proyecto: Creación. Implementación y Socialización del Programa de Interpretación Musical, como Herramienta para el Aprendizaje de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, desde 5° a 8° año Básico del Colegio Artístico del Maule.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2022.

Nombre del proyecto	Creación. Implementación y Socialización del Programa de Interpretación Musical, como Herramienta para el Aprendizaje de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, desde 5° a 8° año Básico del Colegio Artístico del Maule
Folio	618200
Línea	Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en establecimientos educacionales con RBD
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Maule
Institución	Colegio Artístico del Maule
Año convocatoria	2022
Problemática	Acceso a formación musical de primer ciclo básico Sistematización de la formación musical para primer ciclo Necesidad de vincular la formación inicial con agrupaciones musicales del colegio
Objetivo	“Crear y desarrollar un espacio de participación e integración, a través de la práctica de conjunto instrumental, destinado a potenciar las habilidades musicales en estudiantes de primer ciclo en el colegio Sol del Illimani” (FUP 618200, 2021, p. 3).
Conceptos clave	Práctica musical sistemática, educación musical temprana, integración artística escolar, agrupaciones musicales escolares.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se orienta a la creación de un sistema de formación musical dirigido al primer ciclo de la enseñanza básica (primaria), en un formato de taller con repertorio propio diseñado específicamente para el nivel. Este proyecto representa un incremento en el nivel en relación con el estado anterior de la situación institucional. Así, se anticipa la formación para el acceso a los siguientes niveles y se crean oportunidades para el aprendizaje contextualizado. Esta mejora es relevante para los actores involucrados, especialmente para los estudiantes más pequeños. Si bien, esta propuesta no rompe con el enfoque artístico del colegio, lo expande a niveles que anteriormente no tenían cobertura, con lo cual fortalece la continuidad formativa, lo que aporta sostenibilidad. Con todo, desde la perspectiva de la Escala i, es posible clasificar este proyecto como: Innovación Incremental .
Calificación	Innovación incremental

Fuente: Elaboración propia.

8.27 Proyecto: Taller de Producción Discográfica

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2022.

Nombre del proyecto	Taller de Producción Discográfica
Folio	618971
Línea	Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en establecimientos educacionales con RBD
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Valparaíso
Institución	Liceo Aldea Educativa Rapa Nui
Año convocatoria	2022
Problemática	Nivel de conocimiento del proceso de producción discográfica por parte de los estudiantes Necesidad de contar con equipamiento para la producción musical en el establecimiento Necesidad de fortalecer la autogestión artística y la consciencia sobre el mercado musical local y global
Objetivo	“Crear un taller de producción discográfica, permitiéndole a nuestros alumnos crear su primera maqueta musical incorporando en ellos conocimientos sobre los procesos de composición, creación y edición musical, logrando un modelo de músicos con mayor conciencia del mercado y la escena cultural en la que viven.” (FUP 618971, 2021, p. 4)
Conceptos clave	Producción discográfica escolar, tecnologías digitales musicales, autogestión y escena musical, integración curricular.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se orienta a la inclusión de un proceso de producción musical profesional en el contexto escolar, que aborda la creación, edición, grabación y publicación de obras musicales de los propios estudiantes. El nivel de diferencia que representa este proyecto frente al estado anterior es significativo, dado que no existe en el establecimiento un desarrollo de estas características. Esto es todavía más significativo en el contexto de una escuela insular. Esta mejora en las condiciones técnicas y pedagógicas para el desarrollo artístico de jóvenes Rapa Nui, transforma las condiciones de aprendizaje musical en el establecimiento, con lo cual, desde la perspectiva de la Escala i, es posible calificarlo como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.

8.28 Proyecto: Mejoramiento del Sistema Curricular del Programa de Música COMBAS

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2023.

Nombre del proyecto	Mejoramiento del Sistema Curricular del Programa de Música COMBAS
Folio	649100
Línea	Línea 2: Formación artística especializada para niños, niñas y adolescentes en edad escolar del sistema de enseñanza no formal
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Los Lagos
Institución	Conservatorio de Música y Bellas Artes del Sur
Año convocatoria	2023
Problemática	Necesidad de actualizar el programa musical de la institución Articulación de los distintos niveles formativos musicales Necesidad de un sistema de evaluación definido y contextualizado por nivel
Objetivo	“Fortalecer la gestión educativa del área de música del Conservatorio de Música y Bellas Artes del Sur COMBAS, mediante el mejoramiento, actualización y articulación del sistema curricular durante el año 2023; dirigido a beneficiar el ejercicio del plantel docente y el proceso de aprendizaje en estudiantes de 8 a 18 años de la región de Los Lagos.”
Conceptos clave	Diseño curricular musical, articulación curricular, evaluación continua y diferenciada, orientaciones metodológicas.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se basa en un cambio en el diseño del sistema curricular de la institución, articulando objetivos, contenido y evaluaciones contextualizadas por nivel y especialidad. El aporte de valor de este proyecto es incremental en relación al estado anterior, toda vez que fomenta la articulación de los procesos pedagógicos, lo que da coherencia metodológica y significa una mejora en la calidad del proceso formativo. La relevancia de este proyecto es alta, dado que responde a una necesidad institucional crítica, con impacto en toda la comunidad educativa. No obstante, esta mejora se funda sobre el diseño pedagógico existente, y no transforma su enfoque de manera profunda, manteniéndose dentro del marco institucional. Desde la perspectiva de la Escala i, este proyecto se califica como: Innovación Incremental.
Calificación	Innovación incremental

Fuente: Elaboración propia.

8.29 Proyecto: El Carnaval del Sol / Una Experiencia Artístico-Pedagógica.

Tabla X: ficha de proyecto de modalidad de Modalidad de Gestión del Currículum, 2023.

Nombre del proyecto	El Carnaval del Sol / Una Experiencia Artístico-Pedagógica
Folio	655743
Línea	Línea 1: Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en establecimientos educacionales con RBD
Modalidad	Gestión del Currículum
Región	Metropolitana
Institución	Colegio Sol de Illimani
Año convocatoria	2023
Problemática	Necesidad de experiencias artísticas de creación colectiva, expresiva y territorial Nivel de articulación entre disciplinar artísticas y currículum general Espacios pedagógicos sistemáticos con enfoque en identidad, territorio y comunidad.
Objetivo	“Diseñar e Implementar una instancia que desarrolle un trabajo interdisciplinar entre asignaturas de los diferentes planes del colegio y que aborde a todos los niveles de la escuela en la construcción del producto final.” (FUP 655743, 2022, p. 3)
Conceptos clave	Creación colectiva, interdisciplinariedad, Educación artística situada, identidad, participación comunitaria.
Análisis Escala i	Esta propuesta de fortalecimiento se orienta a la implementación de un metodología centrada en la creación colectiva interdisciplinar, con un enfoque de identidad y territorio. Se proyecta una superación del modelo de trabajo tradicional, basado en la co-construcción del aprendizaje en un marco de participación comunitaria. Esta resignificación del aprendizaje aporta un alto valor al proceso pedagógico, favoreciendo aprendizajes profundos, habilidades cognitivas, expresivas y sociales a través de la educación artística. Con lo anterior, la calidad de la experiencia educativa se vuelve más relevante para la comunidad completa. En sintonía con los objetivos del FAE, fomenta los vínculos entre arte, escuela y territorio como componentes del desarrollo integral. Con lo anterior, es posible señalar que se rompe el modelo convencional, que transforma el modo de concebir la enseñanza. Desde la perspectiva de la Escala i, es posible calificarlo como: Innovación Revolucionaria.
Calificación	Innovación revolucionaria

Fuente: Elaboración propia.